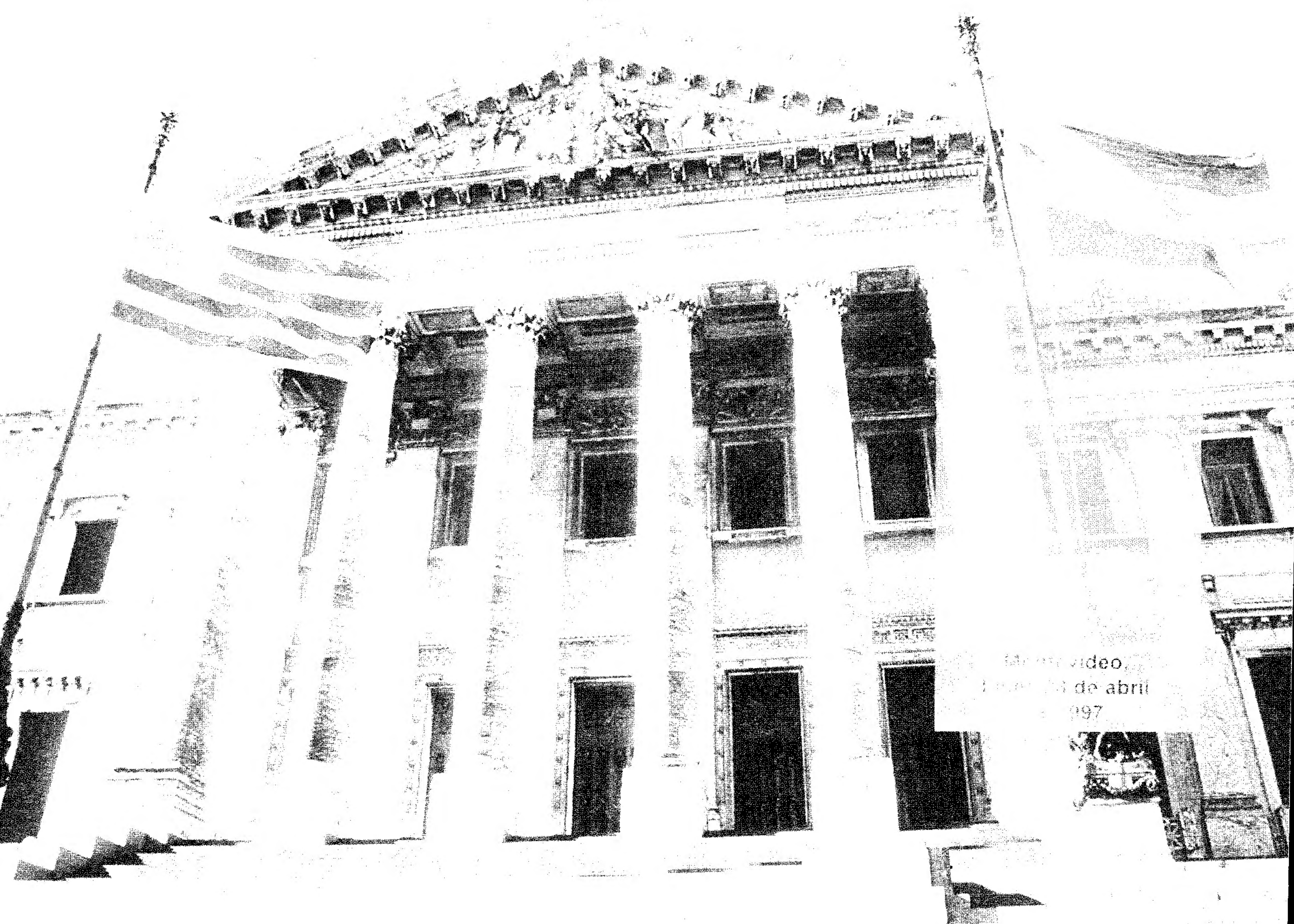
DIARIO OFICIAL





Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$138



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.771 - Montevideo, lunes 28 de abril de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 367

PODER EJECUTIVO

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución 322/997.- Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión, presentado por DIVINO S.A.
(906*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 16 de abril de 1997

Visto: la solicitud de la firma DIVINO S.A., dedicada a la fabricación de colchones y artículos conexos tales como almohadas, espuma de polyuretano, planchas con y sin funda, colchones de resorte y subproductos tales como picado, tiras y scrap, tendiente a obtener al amparo del Dec. Ley No. 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) el proyecto presentado tiene por objetivo la incorporación de una nueva línea de colchones de espuma;

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por DIVINO S.A. y propone medidas promocionales;

Considerando: que el proyecto presentado por la firma DIVINO S.A., es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974;

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, y lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por DIVINO S.A., que tiene como finalidad incorporar una nueva línea de colchones de espuma.

2º.- Otórgase a la firma DIVINO S.A. la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de US$ 402.788, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1º/07/95 y el 30/06/97.

En virtud del art. 3º del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9º.

La empresa DIVINO S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/06/1998.

3º.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

4º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa DIVINO S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

5º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

6º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto.

Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

7º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA - JUAN ALBERTO MOREIRA.

---o---

2

Resolución 323/997.- Sustitúyese el numeral 3º de la Resolución 972/997, por la cual se declara de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión de la empresa PARMALAT URUGUAY S.A.
(907*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 16 de abril de 1997

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo del 9 de octubre de 1996, por la que se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la firma PARMALAT URUGUAY S.A.

Resultando: el monto total del beneficio de autocanalización del ahorro, previsto en el numeral 3º de dicha resolución no es correcto;

Considerando: la Unidad Asesora entiende que procede modificar en lo pertinente la mencionada resolución en virtud de tratarse de un error de suma, siendo los montos desglosados los correctos;

Atento: a lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Sustitúyese el numeral 3º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de octubre de 1996 -por la que se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa PARMALAT URUGUAY S.A.- por el siguiente: "Otórgase a la firma PARMALAT URUGUAY S.A. la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de US$ 2.980.010, que será aplicable de la siguiente manera: US$ 2.617.300 a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1º/01/96 y el 31/12/97 y US$ 362.710 a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1º/01/97 y el 31/12/1998.

La empresa PARMALAT URUGUAY S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 31/12/1999".

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI - JULIO HERRERA - JUAN ALBERTO MOREIRA.**

---o---

3

Resolución 324/997.- Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por PIG URUGUAY S.A.
(908*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 16 de abril de 1997

Visto: la solicitud de la firma PIG URUGUAY S.A., que se dedica a la fabricación de productos porcinos, fundamentalmente chacinados, tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) el proyecto presentado consiste en el desarrollo de una empresa integrada verticalmente para la producción de productos cárnicos, fundamentalmente chacinados.

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por PIG URUGUAY S.A. y propone medidas promocionales.

Considerando: que el proyecto presentado por la firma PIG URUGUAY S.A., es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974;

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por PIG URUGUAY S.A., que tiene como finalidad lograr calidad y uniformidad de sus productos mediante la incorporación de tecnología apropiada.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa PIG URUGUAY S.A. de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":

- Un (1) molino coloidal con accesorios y repuestos.
- Un (1) slicer (feteadora industrial), con accesorios y repuestos.
- Un (1) auto meat flaker (picadora), con accesorios y repuestos.
- Una (1) fabricadora de hielo, con accesorios y repuestos.
- Un (1) compresor a tornillo, con accesorios y repuestos.
- Una (1) inyectora CH 30 con accesorios y repuestos.
- Una (1) despellejadora con accesorios y repuestos.
- Una (1) mezcladora ME 250 con accesorios y repuestos.
- Una (1) embutidora continua con accesorios y repuestos.
- Una (1) masajeador industrial con accesorios y repuestos.
- Una (1) cortadora de cubos con accesorios y repuestos.
- Una (1) sierra con accesorios y repuestos.
- Una (1) despellejadora BANSS con accesorios y repuestos.

3º.- Otórgase a la firma PIG URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 2.680.000, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1º/05/96 y el 30/04/98.

En virtud del art. 3º del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9º.

La empresa PIG URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/04/99.

4º.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de siete años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- El beneficio de canalización del ahorro dispuesto por el art. 9 de la Ley No. 14.178, con la redacción dada por el art. 201 de la Ley No. 15.851, se aplicará a las nuevas integraciones de capital social de la empresa PIG URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, en virtud de aportes que realicen las empresas FOFIP S.A., PLAYCENTER S.R.L. y FABEX S.A., hasta un monto en moneda nacional equivalente a US$ 3.000.000 siempre que se realicen dentro del plazo de 18 meses a partir de la presente resolución, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 111 del Decreto No. 840/88 del 14 de diciembre de 1988.

6º.- Exonérase a la empresa PIG URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA del Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales abonado en ocasión de la adquisición por compraventa y tradición de los inmuebles padrones: 59, 60, 8.172 y 12.816 sitos en zona rural, sexta Sección Judicial del departamento de San José, paraje Costa del Tigre.

7º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa PIG URUGUAY S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

8º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales

dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

9º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

10º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA - JUAN ALBERTO MOREIRA - CARLOS GASPARRI.

---o---

4

Resolución 325/997.- Declárase de Interés Nacional, el "I Encuentro de la Ingeniería Nacional" a realizarse en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza de la ciudad de Montevideo.
(909*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 16 de abril de 1997

Visto: el planteamiento formulado por el Comité Organizador del "I Encuentro de la Ingeniería Nacional",

Resultando: I) que solicita se declare de Interés Nacional el citado evento a realizarse en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza de la ciudad de Montevideo, del 7 al 10 de mayo del año en curso;

II) que dicho encuentro reunirá por primera vez diversas ramas de la Ingeniería Nacional, para el tratamiento de temas de interés común en distintas disciplinas, agrupadas en la Asociación de Agrimensores del Uruguay, la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay, la Asociación de Ingenieros del Uruguay, la Asociación de Ingenieros Químicos del Uruguay, la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental y la Asociación Uruguaya de Profesionales de Informática;

Considerando: que forma parte de la política de desarrollo que fija el Poder Ejecutivo promover la realización de eventos como el presente;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el "I Encuentro de la Ingeniería Nacional" a realizarse del 7 al 10 de mayo de 1997 en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza de la ciudad de Montevideo.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - RAUL BUSTOS - CARLOS GASPARRI - JUAN CHIRUCHI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

5

Resolución.- Incorpórase a zona suburbana parte del inmueble ubicado en la 5a. Sección Judicial y Catastral de San José, paraje Boca del Cufré, padrón 13.634.
(872*R)

San José, marzo 31 de 1997

Resolución Nº 1362/997

Visto: el Oficio 1331/997 adjunto al cual se devuelve expediente Nº 2739/995 a nombre de Jaime Benhamou;

Considerando: que al aportarse nueva documentación por parte de los interesados la superficie establecida en el Decreto Nº 2751 sufrió modificaciones que no fueron tomadas en cuenta, por tanto la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 26 votos en 26, aprobó sobre tablas el nuevo proyecto de decreto con la superficie correcta, sancionando en general y en particular el Decreto Nº 2757, el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase incorporada a zona suburbana parte del inmueble ubicado en la Quinta Sección Judicial y Catastral de San José, paraje Boca del Cufré Padrón Nº 13634, con una superficie de 34 Hás. 8.524 m2, según proyecto de fraccionamiento elaborado por el Agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez agregado a este expediente.

Art. 2º.- Derógase el Decreto Nº 2751 del 5 de marzo de 1997.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etcétera.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

Sala de sesiones de la Junta Departamental de San José, a los treinta y un días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete. EGIDIO GADEA, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

San José 3 de abril de 1997

Resolución Nº 0819/97

JAIME BENHAMOU BENAMOR (Incorporación a zona suburbana)

Visto: La iniciativa presentada a la Junta Departamental referente a declarar incorporada a zona suburbana parte del inmueble padrón Nº 13634 ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1362/97 de fecha 31 de marzo de 1997, sanciona el Decreto Nº 2757, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto No. 2.757 aprobado por la Junta Departamental según Resolución No. 1362/97, de fecha 31 de marzo de 1997.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 227.781. PARAMINS.
(884)

Abril 9 de 1997

PRIMARIAS

C. Domi. Inscr 09/04/1997 227.781: Paramins, 246.457: Micropur, 260.742: Paranox.
Transf. Inscr 09/04/1997 218.664: Cobbies, 218.666: Amalfi, 218.667: Red Cross, 218.668: Joyce California, 225.574: Quemicetina.
C. Nomb. Inscr 09/04/1997: 219. 427: Perkins, 278.541: Quink.
C. Domi. Inscr 09/04/1997 229.508: Paramins, 229.509: Paratone, 232.287: Paranox, 242.198: Parâtac, 262.051: Paraflow.

---o---

7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 209.838 - LIZAPRID.
(885)

Abril 11 de 1997

PRIMARIAS
Transf. Inscr 10/04/1997 209.838: Lizaprid, 214.862: Fernando Valdivia, 215.303: Topper, 249.612: Desinfex, 261.626: Bolgheri, 261.731: Proleukin.
Transf Inscr 11/04/1997 226.818: Doña Eulalia, 236.084: El Hogar, 245.029: Valentín Martínez & Cía.
Transf. Inscr 10/04/1997 220.546: Emmanuelle, 232.440: Oidal, 243.811: Topper, 246.171: Topper.
Transf. Inscr 11/04/1997 220.918: El Hogar, 229.022: Faisan, 229.060: El Hogar, 234.075: El Hogar, 247.354: El Hogar, 250.353: El Hogar, 264.416: Mont Blanc, 279.827: El Hogar.
C. Nomb. Inscr 10/04/1997 253.418: Metagal, 280.755: Roth-Handle, 282.552: Megagrisevit.
C. Domi. Inscr 10/04/1997 227.333: Parabar

---o---

8

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 220.334 ATEMPERATOR.
(886)

Abril 14 de 1997

PRIMARIAS
Transf. Inscr 10/04/1997 220.334: Atemperator.
C. Nomb. Inscr 10/04/1997 212.137: Suchard Velma.
C. Nomb. Inscr 14/04/1997 217.888: Dolo-Citalgan, 221.593: Menova, 248.343: Combicor, 260.174: Cardicor, 260.175: Concorace.
Transf. Inscr 09/04/1997 218.665: Bandolino.
Transf. Inscr 10/04/1997 220.336: Amplidine.
C. Nomb. Inscr 14/04/1997 216.330: Netunal, 220.019: Septopal, 221.280: Merck, 230.890: Esclerovitan, 234.023: Nutrizym, 237.577: Cebion, 240.272: Refobacin, 246.739: Titriplex, 246.740: Extran, 246.741: Acilit, 246.742: Aquaquant, 246.743: Aquamerck, 260.115: Neurobion.

---o---

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 221.372 - ZAVEDOS.
(887)

Abril 15 de 1997

PRIMARIAS
Transf. Inscr 09/04/1997 221.372: Zavedos.
Transf. Inscr 15/04/1997 270.272: Cidr.
Transf. Inscr 09/04/1997 259.873: Internacional.
Transf. Inscr 10/04/1997 234.325: Sagaro.
Transf. Inscr 15/04/1997 247.003: ITT, 247.004: ITT, 247.005: ITT, 247.006: ITT, 247.007: ITT, 253.779: International Telephone and Te, 261.655: Summun.
C. Nomb. Inscr 10/04/1997 235.515: Holiday Inn, 273.356: Quinton Hazell.
C. Nomb. inscr 15/04/1997 240.265: Cebiopirin, 240.267: Nasivin, 246.738: Merckotest, 252.843: Nervobion.

---o---

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 221.079 - DARLING.
(888)

Abril 16 de 1997

PRIMARIAS
Transf. Recha 20/03/1997 221.079: Darling.
C. Nomb. Recha 17/03/1997 230.347: Gel 1+2 de Inecto.
C. Nomb. Recha 20/03/1997 250.069: Hollywood.
Transf. Recha 20/03/1997 257.383: Fer-Co-Fer.
C. Nomb. Inscr 09/04/1997 219.426: Cuadrilátero Conteniendo Vario, 223.534: Perkins.
C. Domi. Inscr 09/04/1997 260.807.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er semestre)	$	159,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1971 (1er semestre)	$	159,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1972 (1er semestre)	$	159,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1973 (1er semestre)	$	159,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1974 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1974 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1976 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1976 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1980 (1er. semestre)	$	243,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1981 (1er semestre)	$	263,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1982 (1er semestre)	$	263,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	309,00
Año 1983 (1er semestre)	$	287,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	287,00
Año 1984 (1er semestre)	$	311,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	434,00
Año 1986 (1er semestre)	$	385,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	460,00
Año 1987 (1er semestre)	$	400,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er semestre)	$	400,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1989 (1er semestre)	$	479,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	463,00
Año 1990 (1er semestre)	$	552,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	673,00
Año 1991 (1er semestre)	$	400,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1991 Addenda	$	368,00
Año 1992 (1er semestre)	$	505,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	552,00
Año 1993 (1er semestre)	$	505,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1994 (1er semestre)	$	506,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	960,00
Año 1995 (1er semestre)	$	559,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	616,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er semestre)	$	210,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1972 (1er semestre)	$	210,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1973 (1er semestre)	$	210,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$	210,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1979 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1979 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO	$	300,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1981 (1er semestre)	$	325,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1982 (1er semestre)	$	325,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	386,00
Año 1983 (1er semestre)	$	359,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	359,00
Año 1984 (1er semestre)	$	386,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	386,00
Año 1985 (1er semestre)	$	386,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	575,00
Año 1986 (1er semestre)	$	432,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	528,00
Año 1987 (1er semestre)	$	505,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1988 (1er semestre)	$	505,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1989 (1er semestre)	$	552,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1990 (1er semestre)	$	625,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	757,00
Año 1991 (1er semestre)	$	493,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1991 Addenda	$	415,00
Año 1992 (1er semestre)	$	578,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	625,00
Año 1993 (1er semestre)	$	578,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	575,00
Año 1994 (1er semestre)	$	581,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos AGOTADO	$	1.122,00
Año 1995 (1er semestre) AGOTADO	$	638,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	711,00

A.V.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

FRANCISCO AGUIRREZABALA LARRARTE, (Ficha 184/97).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20377 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

ILDA DELIA GORI SALVO, (Ficha: S/144/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18902 Abr 16- v Abr 29

HECTOR GARCIA MOREY, (Ficha: S/56/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19026 Abr 16- v Abr 29

OSCAR GERARDO CAROZZA o GARROZZ y ALBA GERARDO SEOANE, (Ficha: S/181/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19210 Abr 17- v Abr 30

ISOLINA NAVEIRA COUSELO, (Ficha: S/174/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19696 Abr 22- v May 06

FELIPA MORAN, (Ficha: S 194/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19882 Abr 23- v May 07

ELVIO VERA DELGAURIO, (Ficha: S/182/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19915 Abr 23- v May 07

MARTINA ELCIRA O ELCIRA GRAHAM BELL ORTIZ, (Ficha: S/161/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20045 Abr 23- v May 07

ELSA MARGARITA MIRANDA CAISSIOLS, (Ficha: S/163/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20331 Abr 25- v May 09

SEGUNDO TURNO

ANDRES CONSTANCIO DE LA LLANA, (Ficha: S/103/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18780 Abr 15- v Abr 28

OSCAR LUIS GONZAGA MARIÑO ACEVEDO, (Ficha: S/457/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18866 Abr 15- v Abr 28

JULIA CAITANO, (Ficha: S/139/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19209 Abr 17- v Abr 30

JACOBO ANGEL ASSAYAS, (Ficha: S/163/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19390 Abr 18- v May 02

HAROLDO DANTE GUILLENEA, (Ficha: S/145/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19392 Abr 18- v May 02

JULIA GLADYS SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha: S/184/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19455 Abr 21- v May 05

AGUSTIN MENDOZA ESTEVEZ, (Ficha: S/133/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19831 Abr 22- v May 06

LUIS WASHINGTON GUIDO PATRONE, (Ficha: S/150/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19855 Abr 22- v May 06

MARIA RITA EZCURRA GASTELU Y ALVERICO CROCE ORTELLI, (Ficha: S/118/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19953 Abr 23- v May 07

OSCAR OMAR HIDALGO SANCHEZ, (Ficha: S/123/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20041 Abr 23- v May 07

CHAIM IZAAK JUNGMAN RENER, (Ficha: S/190/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20077 Abr 24- v May 08

GERMAN SERGIO ABAL BONOMI, (Ficha: S/74/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20123 Abr 24- v May 08

TARIFAS
Resolución 308/997 de fecha 21 de marzo de 1997

Avisos Judiciales centímetro .... $ 17,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro .... $ 40,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro .... $ 234,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 28,00
Edicto de matrimonio .... $ 120,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral $1.326,00
Reparto al Interior, cuatrimestral $1.497,00
Exterior por Correo, cuatrimestral $3.273,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día .... $ 17,00
Atrasados .... $ 24,00
De más de 15 días .... $ 28,00
De más de un año .... $ 55,00
Fotocopias la página .... $ 12,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

RUPERTO PEREIRA ROJAS, (Ficha: S/117/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20232 Abr 24- v May 08

RAUL QUINTANS ALVAREZ, (Ficha: S/199/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20246 Abr 24- v May 08

CESAR JUAN DIGHIERO EIRIZ, (Ficha: S/541/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20340 Abr 25- v May 09

LUIS GUATTA MERLO, (Ficha: S/182/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20350 Abr 25- v May 09

INES MARQUEZ LEITES Y EMILIO LAMBOGLIA CAINO, (Ficha: S/177/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20376 Abr 25- v May 09

TERCER TURNO

MARIA EMILIA o EMILIA MARIA GIRIBONE BERGERO, (Ficha 40/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18858 Abr 15- v Abr 28

DOMINGO NICOLAS ANTONIO o ANTONIO SANTINI BLANCO y MARIA MARGARITA o MARGARITA SANTINI BLANCO, (Ficha 674/96).
Montevide997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18859 Abr 15- v Abr 28

ANTONIO RUBEN MENINI BARRIOS, (Ficha 163/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18905 Abr 16- v Abr 29

RICARDO ISMAEL BONTI GRIECO, (Ficha 167/97).
Montevideo, 1 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19083 Abr 17- v Abr 30

FRANCISCA ELVIRA FIGUEREDO DE SCARON, (Ficha 173/97).
Montevideo, 1 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19227 Abr 17- v Abr 30

CLOTILDE DE LEON o DE LEON DE ALPUIN, (Ficha 185/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19647 Abr 21- v May 05

JOSE IANNOLO LUPPINO o JOSE YANNOLO, (Ficha 184/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19760 Abr 22- v May 06

MARINO CARLOS DIAZ BENERO, (Ficha 174/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19899 Abr 23- v May 07

JAVIER GUZMAN SAN MARTIN SAN MARTIN, (Ficha 193/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19913 Abr 23- v May 07

GERONIMO BULA SUAREZ, (Ficha 200/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20061 Abr 24- v May 08

RODOLFO TAPPA VARELA, (Ficha 197/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20282 Abr 25- v May 09

CUARTO TURNO

LAGO BENITEZ BLANCA IRIS, (Ficha A/123/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18802 Abr 15- v Abr 28

CROSA CAMAÑO OLGA, (Ficha 537/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19044 Abr 16- v Abr 29

QUESADA MALLOL ANA Y ABEL PUIG JOAQUIN, (Ficha A/194/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19085 Abr 17- v Abr 30

PEREIRA TECHERA GISIFREDO SIXTO, (Ficha 158/97/A).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19425 Abr 18- v May 02

CARLOS MARIA SILVA, (Ficha A 146/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19460 Abr 21- v May 05

BOLIVAR ESCUDERO NUNES, (Ficha A/198/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19757 Abr 22- v May 06

JUAN LARRAÑAGA SANGUINETTI Y JUAN LARRAÑAGA ALFARO, (Ficha A156/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19951 Abr 23- v May 07

HUMBERTO CIRIO HERNANDEZ, (Ficha A/199/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20047 Abr 23- v May 07

RUBEN MIGUEL CANCELA MONACO, (Ficha 31/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20154 Abr 24- v May 08

ANITA SCHINCA GARCIA, (Ficha A/77/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20241 Abr 24- v May 08

VICTORIANO o VICTOR o VICTOR FRANCISCO RATTI, (Ficha 195/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20354 Abr 25- v May 09

DELIA GALIANO GIACUSA, (Ficha A/189/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20355 Abr 25- v May 09

QUINTO TURNO

BELGICA CAPOCASALE SENA, (Ficha 156/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18805 Abr 15- v Abr 28

RUBEN BENITEZ LUZARDO, (Ficha 87/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19051 Abr 16- v Abr 29

JOSE PEDRO ZAFFARONI TAGLIABUE, (Ficha 168/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19257 Abr 18- v May 02

ESTHER DELIA VIGNOLES CAMI, (Ficha 139/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19324 Abr 18- v May 02

MARTINIANO TIMOTEO PIRIZ MAIDANA, (Ficha 429/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19456 Abr 21- v May 05

MARIA BIANCHI FURISQUE de AMARO, (Ficha 14/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19542 Abr 21- v May 05

MARIA SCALISE de MORELLI, (Ficha 140/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19685 Abr 22- v May 06

MARIO ALBERTO SIMONA GAMBARTE, (Ficha 540/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19909 Abr 23- v May 07

LUISA PRINCIPE DE PIETRO, (Ficha 171/97).

Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20042 Abr 23- v May 07

MARILU ELIZABETH ALONSO o ALONZO o ALONZO ROBAINA, (Ficha 632/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20378 Abr 25- v May 09

SEXTO TURNO

EMMA REGINA CORBACHO CORBACHO, (Ficha 137/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18763 Abr 15- v Abr 28

ERMANO VENTURINI MAZZETTI, (Ficha 495/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18867 Abr 15- v Abr 28

ELISA SUSANA FIGUEIREDO SOUTO, (Ficha 125/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19080 Abr 17- v Abr 30

DORA CLEMA SEGOVIA BICA, (Ficha 129/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19256 Abr 18- v May 02

LUIS ALBERTO BRITO SANTOS, (Ficha 133/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19323 Abr 18- v May 02

MARIA del ROSARIO de ARMAS de LEON, (Ficha 618/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19394 Abr 18- v May 02

EWIN MELZER BAUER, (Ficha 151/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19498 Abr 21- v May 05

LUIS ALBERTO BENTANCUR VARELA, (Ficha 200/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19653 Abr 21- v May 05

BERNARDO PAZO CORBACHO, (Ficha 172/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19674 Abr 22- v May 06

CLARA JAVIER GONZALEZ, (Ficha 668/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19842 Abr 22- v May 06

AGAPITO ALVITE o ALVIETE OTERO, (Ficha 653/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19873 Abr 23- v May 07

SEPTIMO TURNO

ANTONIO FERRARO BRUNO, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18865 Abr 15- v Abr 28

EDUARDO JOSE LEIBE SILLAR, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19127 Abr 17- v Abr 30

ABONDIO NUÑEZ SUAREZ, (Ficha S/309/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19253 Abr 18- v May 02

DARIO OSMUNDO VILLALBA NUÑEZ, (Ficha S/195/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19584 Abr 21- v May 05

RUBEN CORES O CORES ESPINA, (Ficha S/130/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19829 Abr 22- v May 06

ANDRES PICONE D'ACUNTI O ANDREA PICONE D ACUNTI, (Ficha S/189/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19857 Abr 22- v May 06

PEDRO LEANDRO IPUCHE RIVA, (Ficha S/53/97).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19955 Abr 23- v May 07

PEDRO CARLOS GUTIERREZ FONSECA, (Ficha S/173/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20075 Abr 24- v May 08

LUCIA YAFIGLIOLA YACOBUCCI, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20280 Abr 25- v May 09

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO LEVAGGI GANDOLLA, (Ficha S/142/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18803 Abr 15- v Abr 28

IRMA IGNACIA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha S/141/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18883 Abr 16- v Abr 29

ANGEL MARIA MARTINEZ VIERA, (Ficha S/123/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19212 Abr 17- v Abr 30

HECTOR DANTE FERNANDEZ ROSAS, (Ficha S-566/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19213 Abr 17- v Abr 30

ROBERTO ARES FERNANDEZ, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19577 Abr 21- v May 05

RICARDO GULDRIS SEOANE, (Ficha S/163/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19824 Abr 22- v May 06

FERNANDO FRANCISCO CARRO COCCA, (Ficha S/184/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19876 Abr 23- v May 07

LEOPOLDO HUGO CASTRO MAZZIOTTA, (Ficha S-579/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19914 Abr 24- v May 08

BALBINA MARTINEZ O BALBINA MARTINEZ DARIAS O DARIA, (Ficha S/3/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20044 Abr 23- v May 07

ELCIRA ROUILLER CELONE, (Ficha S/82/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20228 Abr 24- v May 08

FRANCISCO GORGA, (Ficha S-379/96).
Se haya auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71333 Abr 17- v Abr 30

NOVENO TURNO

CRISTINA ALLONCA o CRISTINA ALLONCA SARCIADA o SACIADA o MARIA CRISTINA ALLONCA SARCIADA, (Ficha S/267/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18864 Abr 15- v Abr 28

MARGARITA BLANCA NADAL THOMAS, (Ficha S/122/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19081 Abr 17- v Abr 30

NIVARDO GONZALEZ NOBLE, (Ficha S/197/97).

Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19208 Abr 17- v Abr 30

TERESITA MIRTHA MENDEZ NARIO, (Ficha S/132/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19216 Abr 17- v Abr 30

RUBEN ANGEL LOMBARDO BALIANI, (Ficha S/113/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19255 Abr 18- v May 02

MARIA DOLORES SANCHEZ BASSINI, (Ficha S/185/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19395 Abr 18- v May 02

FERMIN PINTOS DIAZ Y ROSA AURORA FELICIA AMBROSI, (Ficha S/648/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19783 Abr 22- v May 06

RUFINO LARRAUD MIRANDA, (Ficha S/199/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19874 Abr 23- v May 07

CARLOS FELIPE FONTES BOCCONE, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20205 Abr 24- v May 08

DECIMO TURNO

SOLEDAD VASQUEZ o VAZQUEZ JIMENEZ DE ARECHAGA, (Ficha 163/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18776 Abr 15- v Abr 28

ENRIQUE CAMILO BONIFACINO TESSURE, AYELA NELIDA, OFELIA PRAXEDES y AGUEDA ISABEL GOICOICHEA BONIFACINO, (Ficha 667/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18804 Abr 15- v Abr 28

AMALIA LOPEZ, (Ficha 141/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18861 Abr 15- v Abr 28

ANGELA DOLORES SOSA ESPINOSA, (Ficha 159/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19047 Abr 16- v Abr 29

VICENTE FERNANDEZ REY, (Ficha 92/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19050 Abr 16- v Abr 29

HUGO JUAN BARONE PEREZ, (Ficha 174/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19207 Abr 17- v Abr 30

EUGENIO ENRIQUE PESCI MONTERO, (Ficha 173/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19832 Abr 22- v May 06

JUAN MARRERO ASENCIO, RITA BASILISIA MONTANO PEREYRA, SANTIAGO ANTONIO MARRERO MONTANO, (Ficha 3/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19898 Abr 23- v May 07

KATIA ROSIO RODRIGUEZ SILVERA, (Ficha 181/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19928 Abr 23- v May 07

LUCIO MARIA SEMPERENA O SEPERENA QUINELES, (Ficha 158/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20046 Abr 23- v May 07

OSCAR SANTANA, (Ficha 168/97).
Montevideo, 1 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20119 Abr 24- v May 08

DECIMOPRIMER TURNO

ANGEL O ANGELO FIERRO (Ficha A/144/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18713 Abr 15- v Abr 28

SADIA PEREZ, JULIAN, (Ficha A-133/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18720 Abr 15- v Abr 28

RAMON DIEGO QUEIRUGA NOSTRANI o RAMAO DIEGO QUEIRUGA NOSTRANI, (Ficha 159/97/A).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Sra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18901 Abr 21- v May 05

GARCIA GUZZO, NESTOR ELISEO, (Ficha A/171/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19150 Abr 17- v Abr 30

RICARDO GILDO o GUIDO TOLVE CETRULO, (Ficha A/153/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19249 Abr 18- v May 02

MIRATE GENEVIEVE O GENOVEVA ESTELA Y SOUTHALL CECILIO PRESTON, (Ficha A 142/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19399 Abr 18- v May 02

GUILLEN HERNANDEZ ROBERTO RUBEN, (Ficha 176/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19652 Abr 21- v May 05

MARTINEZ BENSI PURA ALBA, (Ficha A 21/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19678 Abr 22- v May 06

MARTINEZ ALBOR MARIA, (Ficha A/504/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19683 Abr 22- v May 06

DUARTE ACOSTA EUDOXIA, (Ficha A 184/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19833 Abr 22- v May 06

ELVIRA EMILIA CAMMAROTE, YOLANDA ALGELA ZERBONI CAMMAROTE Y ANGELA CAMMAROTE MASSOLO, (Ficha A 681/96).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20202 Abr 24- v May 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAUL MARIA GARCIA MOREIRA Y OLGA ALIZENDA PEREZ LIGüERA, (Ficha F/106/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19428 Abr 18- v May 02

RUBEN LUIS PAJON LOPEZ, (Ficha F/185/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19463 Abr 21- v May 05

CYRO MANUEL SALGADO PEREZ, (Ficha F/173/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19494 Abr 21- v May 05

MARGARITA ASUNCION o MARGARITA o MARGARITA A. RODRIGUEZ, (Ficha A/419/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19495 Abr 21- v May 05

CARMEN APARICIO JUBI O JUBIN, (Ficha A/129/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19826 Abr 22- v May 06

DANIEL ALBERTO MANZINO DIAZ, (Ficha F/143/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19828 Abr 22- v May 06

ESTHER ISIDORA EIRALDI FERREIRA, (Ficha A/486/96).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20248 Abr 24- v May 08

DIEGO ALFONSO CORRAL CARRE y ESTHER BLANCA BASCUAS CAMPI,

(Ficha A/475/95).
Se deja constancia que el presente Edicto se expide bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71386 Abr 21- v May 05

DECIMOTERCER TURNO

ALBERTO JORGE JURADO MONZILLO, (Ficha 160/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18783 Abr 15- v Abr 28

MARGARITA JENNY MENDEZ SPANGENBERG, (Ficha 171/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18995 Abr 16- v Abr 29

MODESTO MARIN BALLESTEROS, (Ficha 207/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19681 Abr 22- v May 06

OSCAR MANUEL CASAL DIAZ, (Ficha 199/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19684 Abr 22- v May 06

ELBA ARAUJO GUTIERREZ, (Ficha 191/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19897 Abr 23- v May 07

GIOCONDA ANGELA GUALBERTA ROSSI ALARIO, (Ficha 184/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20063 Abr 24- v May 08

INOCENCIA CARCIN CALABUIG, (Ficha 530/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20242 Abr 24- v May 08

OLGA VERA BERNHARD, (Ficha 626/96).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Olga Vaes Tirelli,a Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71291 Abr 15- v Abr 28

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS FARIAS ANDRADE, (Ficha S/148/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18806 Abr 15- v Abr 28

HERIBERTO FELIX BEROCAY De Los SANTOS, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18863 Abr 15- v Abr 28

FLORENCIO GUZMAN CABRERA MARTINEZ, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18868 Abr 15- v Abr 28

ROSA o ROSITA FERRANDO PARODI, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19252 Abr 18- v May 02

HERMINIA IRIS LUCAS DAMELE de CABRERA, (Ficha S/192/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19543 Abr 21- v May 05

TRINIDAD ESTHER De LEON o De LEON HERNANDEZ De FEBLES, (Ficha S/216/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19655 Abr 21- v May 05

JAIME CARBONELL ESTRADA, (Ficha S/633/96).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19835 Abr 22- v May 06

JULIETA ELENA O ELINA CAMAROTTE FESTARI, (Ficha S/41/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19853 Abr 22- v May 06

JORGE DANIEL ULFE VILLAAMIL O VILLAMIL, (Ficha S/605/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19952 Abr 23- v May 07

MIGUEL VICENTE FRIERI MAZZEA, (Ficha S/603/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20062 Abr 24- v May 08

JUAN FRANCISCO MIÑIÑO RODO, (Ficha S/176/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20124 Abr 24- v May 08

JAIME LANDZBERG o LANDSBERG MINTUZ, (Ficha S/333/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20262 Abr 25- v May 09

MARTA o MARTHA o MARIA JUDIT o MARTA JUDIT GIORELLO GIUDICE, (Ficha S/162/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20276 Abr 25- v May 09

ELIDA MANGARELLI ARES, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20284 Abr 25- v May 09

DECIMOQUINTO TURNO

CIRIACO CABRERA LAXALT, (Ficha A 75/97).
Montevideo, 1 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18721 Abr 15- v Abr 28

ENRIQUE VISPO MENDEZ, (Ficha A 100/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18777 Abr 15- v Abr 28

IROTILDES CASTRO FERREIRA y HECTOR NOELLI o NOELI MERCURIO PEREIRA MENDEZ, (Ficha A/126/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19028 Abr 16- v Abr 29

MARIA ROSA D'ONOFRIO de VILAS, (Ficha A 186/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19045 Abr 16- v Abr 29

ADOLFO PEREZ DIAZ, (Ficha A 81/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19049 Abr 16- v Abr 29

OSCAR MINARRIETA SARAVIA, (Ficha A 205/97).
Montevideo, 10 de abril de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19206 Abr 17- v Abr 30

CARLOS DIEGUEZ SANTAMARIA, (Ficha A 166/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19462 Abr 21- v May 05

YOLANDA HORTENCIA u HORTENSIA FESTARI DAQUET o DAGUET, (Ficha A 112/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19496 Abr 21- v May 05

ENRIQUE ALBERTO CADEROSSO DE PRO, (Ficha A 150/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19836 Abr 22- v May 06

MARIA LUISA CALVELO RECAREY, (Ficha A 167/97).
Montevideo, 1 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19878 Abr 23- v May 07

ADOLFO ASMOS WALDER COLOMBINO, HECTOR DIAZ MERELLI, MIRIAM o MYRIAM ISABEL CAZENAVE WALDER y JORGE ELIAS CAZENAVE WALDER, (Ficha A/216/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19920 Abr 23- v May 07

ARMANDO VALERIO MORAS FARIAS, (Ficha A 607/96).

Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20118 Abr 24- v May 08

OLGA DE POI CANDATEN, (Ficha A 112/95).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20283 Abr 25- v May 09

SARAH o SARA INCHAUSTI COTELO, (Ficha A 168/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20370 Abr 25- v May 09

CELIA MARINI PESTIGLIONI, (Ficha A 219/95).
Concediéndosele los beneficios de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71383 Abr 21- v May 05

DECIMOSEXTO TURNO

AMANDA FURCO CATANEO, (Ficha A 144/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19027 Abr 16- v Abr 29

JOSE ANIBAL SUAREZ FUSILARIO, (Ficha A 151/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19135 Abr 17- v Abr 30

VALENTIN o VALENTIN LUIS GONZALEZ, (Ficha A 176/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19159 Abr 17- v Abr 30

ALFREDO FERNANDEZ DOPAZO, (Ficha A 179/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19211 Abr 17- v Abr 30

JOSE MARIA JUILLE GODOY, (Ficha 602/96/A).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19214 Abr 17- v Abr 30

AGOP BALIKCIOGLU, (Ficha A 167/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19449 Abr 21- v May 05

LUIS TABACCHI SIRI, (Ficha 645/96/A).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19500 Abr 21- v May 05

JUANA MARTINEZ o MARTINEZ GARCIA, (Ficha A 390/90).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19650 Abr 21- v May 05

DOLORES ALONSO FERNANDEZ, (Ficha A 181/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19651 Abr 21- v May 05

NELI OLGA SUAREZ FERRO o FIERRO, (Ficha A 177/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19686 Abr 22- v May 06

WALTER JARA CARABALLO, (Ficha A 180/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19834 Abr 22- v May 06

ROBERTO BARBONI ARIGONI, (Ficha A 150/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19950 Abr 23- v May 07

PEDRO MARQUEZ PERLAS, (Ficha A 663/96).
Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20067 Abr 24- v May 08

ELVIRA ANTONIA o ELVIRA ANTONIA BENITA NECCHI PESCHIZZA o PESQUISA, (Ficha A 141/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20311 Abr 25- v May 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR CESAR MORRA O MORRA BERRUETA, (Ficha 650/96/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18758 Abr 15- v Abr 28

LUIS TRAJTENBERG o TRAJTENBERG SVIATSCHI, (Ficha A/604/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19268 Abr 18- v May 02

JUAN FELIX MERNIES GABITO, (Ficha 135/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19393 Abr 18- v May 02

CARLOS EDUARDO MANSILLA RAMIREZ, (Ficha 182/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19396 Abr 18- v May 02

DOMINGO RUBEN VIERA CARDOSO, (Ficha A/664/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19949 Abr 23- v May 07

RAUL JULIO PEREYRA MOREIRA, (Ficha 155/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20064 Abr 24- v May 08

JOSE ESTEBAN KOLMAN CASELLA, (Ficha 470/96/A).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20208 Abr 24- v May 08

IVAN BATALHA o BATALLA BARBARCHA, (Ficha 174/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20375 Abr 25- v May 09

DECIMOCTAVO TURNO

YENNY BARKAN OPSCHAJEVITZ, (Ficha A/66/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18900 Abr 16- v Abr 29

SEBASTIAN RIVERO y JUANA ALVAREZ SANTA CRUZ, (Ficha A/136/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19046 Abr 16- v Abr 29

MARIA ESTHER BOO GONZALEZ, (Ficha A/650/96).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19048 Abr 16- v Abr 29

VICENTE FERRER BERMUDEZ PINTOS, (Ficha A/175/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19254 Abr 18- v May 02

MIGUEL ANGEL NOCETTI LARROSA, (Ficha A/146/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19426 Abr 18- v May 02

DIEGO LUIS MARIA REYES RUANO, (Ficha A/144/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19680 Abr 22- v May 06

BLANCA AREOSA O AREOSA BAZ, (Ficha A/168/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19784 Abr 22- v May 06

FELINO PABLO ROSAS del VALLE, (Ficha A/460/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19879 Abr 23- v May 07

NICOLAS LUIS ESPOSITO PETRONE, (Ficha A/459/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19880 Abr 23- v May 07

GLORIA YOLANDA TOGNASCIOLI AGUIRRE, (Ficha A/129/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19929 Abr 23- v May 07

MARIA ESTER DERUDDER REAL, (Ficha A/487/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20078 Abr 24- v May 08

MARIA ESTHER OLIVERA u OLIVERA AGUIAR y HECTOR o HECTOR EDUARDO AGUIAR o AGUIAR GARCIA, (Ficha A/685/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20279 Abr 25- v May 09

DECIMONOVENO TURNO

JUAN CARLOS BERMUDEZ PEREYRA, (Ficha A/104/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18761 Abr 15- v Abr 28

ADELA ROSSO ALEGRANZA y CARLOS ALEJO VERA ROSSO, (Ficha A/197/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19921 Abr 23- v May 07

VIGESIMO TURNO

LUIS ANGEL TRAVERSO PAVIOLO, (Ficha A/177/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18764 Abr 15- v Abr 28

ISOLINA ALVAREZ RODRIGUEZ de ALONSO, (Ficha RA/606/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19042 Abr 16- v Abr 29

CIRILO ROJAS DE ARMAS, (Ficha A/150/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19043 Abr 16- v Abr 29

ANTONIO LOUREIRO MIRAS Y JUSTA QUEIPO PEREZ, (Ficha A/187/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19825 Abr 22- v May 06

LUIS AQUILES EGUIA BARRALES O BRAÑAS, (Ficha A/78/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19827 Abr 22- v May 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

SARA SZTARKMAN, (Ficha S/364/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18711 Abr 15- v Abr 28

JORGELINA BURGOS VERA DE RIVAS, (Ficha S/603/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18904 Abr 16- v Abr 29

SILVANA CAROSELLI MICCIARELLI, (Ficha S/415/96).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19128 Abr 17- v Abr 30

FELIPE GASTAMBIDE CAMACHO Y MARIA GASTAMBIDE VALDEZ, (Ficha S/454/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19361 Abr 18- v May 02

TAMON KARSLIAN SARA KARAMANUGIAN KARSLIAN Y MINAS KARAMANOUGIAN O KARAMANOKIAN NAZARIAN, (Ficha S/600/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19422 Abr 18- v May 02

REINA VICTORIA MALATESTA, (Ficha S/107/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19423 Abr 18- v May 02

AMANDA AMALIA CROVETTO CROVETTO, (Ficha S/303/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19461 Abr 21- v May 05

GIL CARLOS SCHIAVO DIANESSI, (Ficha S/235/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19497 Abr 21- v May 05

VICTOR FRANCISCO SILVA CHAVES, (Ficha S/90/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19830 Abr 22- v May 06

FRANCISCO CASELLA ARCIERI, (Ficha S/132/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19854 Abr 22- v May 06

RAMONA BALBINA SOSA RISSO, (Ficha S/6/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19895 Abr 23- v May 07

ADELA PAULA FRANK CARLSON, (Ficha S/601/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20263 Abr 25- v May 09

DAMASO VALERIO ICASURIAGA NEVES, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20381 Abr 25- v May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PASCUALA AMALIA ROSALIA MAZZELLA, (Ficha S/553/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18762 Abr 15- v Abr 28

CARLOS PEDRO DEMARIA, (Ficha S/204/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18784 Abr 15- v Abr 28

OSCAR HUMBERTO MARICHAL IZA, (Ficha S/150/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18942 Abr 16- v Abr 29

NORA ILLA BENINCASSA, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18943 Abr 16- v Abr 29

CONRADO ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19084 Abr 17- v Abr 30

IDELICA GARCIA o GARCIA REPETTO, (Ficha S/137/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19205 Abr 17- v Abr 30

BERL O BERNARDO ZORN ZORN, (Ficha S/465/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19321 Abr 18- v May 02

SILVIO ORLANDO DELFINO VOZA, (Ficha S/536/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19322 Abr 18- v May 02

OSCAR STADLER KEUSCH, (Ficha S/96/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19354 Abr 18- v May 02

JULIA o JULIANA MADARASZ o MADARASZ DE PETER y GASPAR PETER FERENCZI, (Ficha S/39/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19391 Abr 18- v May 02

WALTER LARROSA BIANDRATTI y MARIA DELIA FERNANDO, (Ficha S/168/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19493 Abr 21- v May 05

SONIA BAUTISTA VEGA, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19499 Abr 21- v May 05

MANUEL CARBALLO VENTOSO, (Ficha S/669/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19785 Abr 22- v May 06

AMELIA SAMALBIDE OTEGUI DE BRESCIANI Y MARIA ESTHER SAMALBIDE OTEGUI, (Ficha S/167/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19956 Abr 23- v May 07

ELENA o HELENA TALAS FUNDAK, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20076 Abr 24- v May 08

CLELIA GUIDA o GÜIDA CATAÑY o

CATALDI DE SICCARDI, (Ficha S/177/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20125 Abr 24- v May 08

MARIA CRISTINA LUKASEVICH BULKIS, (Ficha S/630/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20209 Abr 24- v May 08

HONORIO CAMPELO CHAGAS E ISAURA VIANA PACHON o PAIXAO o PAICHAO o PAXAO, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20278 Abr 25- v May 09

VIGESIMOTERCER TURNO

VICTORIA PARODI BUZZETTI DE ALVAREZ, DANIEL MIGUEL ALVAREZ CATRUFO, OMAR CARBALLEIRA RUIZ Y OLGA LUISA ALVAREZ PARODI, (Ficha S/163/97)
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18782 Abr 15- v Abr 28

JOSE AMADEO RUNGA BRUNO, (Ficha S/340/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19041 Abr 25- v May 09

JOSE SERAFIN ACUÑA, (Ficha S/130/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19091 Abr 17- v Abr 30

HILDA o ILDA FRANCISCA TORREGROSA RODRIGUEZ, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19578 Abr 21- v May 05

ALFONSO MANUEL TELLA CENDOYA, (Ficha S/171/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19638 Abr 21- v May 05

PEDRO GIORDANO PELUFFO, (Ficha S/199/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20040 Abr 23- v May 07

RUBI MARIA NALERIO GIACOMINO, (Ficha S/148/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20206 Abr 24- v May 08

DORILA ELBA DE LEON CACERES DE GARI, (Ficha S/190/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20352 Abr 25- v May 09

ALBA ARAMBURU o ARAMBURU AVILA, (Ficha S/149/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20384 Abr 25- v May 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANTONIO TEIXEIRA DE MELLO VAZ, (Ficha S/52/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18712 Abr 15- v Abr 28

ADELA PETRONA SARASUA ZAPIRAIN, (Ficha S/653/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18714 Abr 15- v Abr 28

ENRIQUE HORTIGUERA SOSA, (Ficha S/97/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18807 Abr 15- v Abr 28

ISIDORO GARCIA VIERA, (Ficha S/170/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19203 Abr 17- v Abr 30

JOSE PEDRO BONINI MASSIA, (Ficha S/130/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19424 Abr 18- v May 02

JUAN PEDRO STENERI ILLIONI o ILLIONE, (Ficha S/318/96).
Montevideo, 15 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19457 Abr 21- v May 05

AIDA BLACHER YELINOWICZ, (Ficha S/183/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19579 Abr 21- v May 05

NILDA TERESITA BURGUES o BURGUEZ MORALES, (Ficha S/164/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19896 Abr 23- v May 07

NELIDA MARGARITA BARCELO BARBOZA, (Ficha S/161/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19912 Abr 23- v May 07

FRANCISCA CARMEN FALERO DE ALFONSO o FRANCISCA CARMEN FALERO o FRANCISCA CARMEN FALERO CASTILLO o VICTORINA CARMEN FALERO, (Ficha S/74/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19919 Abr 23- v May 07

AMELIA BERRUTTI DELUCCA, (Ficha S/171/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20039 Abr 23- v May 07

DANE YAÑEZ ESCUDERO, (Ficha S/165/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20240 Abr 24- v May 08

ALICIA CAVALLI PEREZ, (Ficha S/177/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20244 Abr 24- v May 08

GEORGES ALOISE O JORGE ALOISIO MATYEJKA ZSINGOR, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 1° de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20247 Abr 24- v May 08

ALARICO GARCIA CALVO, (Ficha S/84/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20277 Abr 25- v May 09

PASCASIO DE ARMAS o DE ARMAS PEREZ, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20379 Abr 25- v May 09

LUIS FERNANDO LAUYE VILLAVICENCIO, (Ficha S/132/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20380 Abr 25- v May 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

JESUS DOMINGO ROO CASTRO, (Ficha S/132/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18715 Abr 15- v Abr 28

PEDRO FERNANDEZ Y MARIA ANGELICA FLEITAS LEITON, (Ficha S/184/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18765 Abr 15- v Abr 28

MARIA ESTHER HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/83/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18775 Abr 15- v Abr 28

AUREA DOMINGUEZ FERNANDEZ, (Ficha S/172/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19397 Abr 18- v May 02

FELICIANA PEREZ PEDROSO, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19398 Abr 18- v May 02

BLANCA ELIDA MATA NUÑEZ, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19541 Abr 21- v May 05

VALENTINA MANUELA BAO BELLO, (Ficha S/177/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19636 Abr 21- v May 05

FRANCISCO JORGE BERMUDEZ VILLEGAS, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19758 Abr 22- v May 06

FEDERICO AUGUSTO VISCA VISCA, (Ficha 214/97/S).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20043 Abr 23- v May 07

LINDA CAROLINA BERNASCONI FICCHERRIO O FRICCHERRIO O FRIGERIO, (Ficha S/160/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20172 Abr 24- v May 08

BLANCA ROSA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20173 Abr 24- v May 08

MANUELA CASA VIEJA, HIPOLITO LUCIANO MEDINA, ZULEMA MEDINA CASA VIEJA y JUAN CARLOS TRINIDAD LEITES, (Ficha S 426/96).
Se deja constancia que este Edicto goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71348 Abr 17- v Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO LUIS VANDE VOORDE, (Ficha S/184/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18903 Abr 16- v Abr 29

PEDRO JOSE MARTINEZ CANOBAS, (Ficha S/162/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19430 Abr 18- v May 02

DELIA OTERO ESPASANDIN, (Ficha S/183/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19759 Abr 22- v May 06

GRACIELA MARIA GATTO ALCALA, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 03 de abril de 1997.
Esc., Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19875 Abr 23- v May 07

MARIA ANTONIA HERNANDEZ y PEDRO ALBERTO PEREZ, (Ficha S/110/97).
Montevideo, 03 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19881 Abr 23- v May 07

PASCUAL YAFRANCESCO CARNEVALE, (Ficha S/155/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19954 Abr 23- v May 07

GRAJALES BORGES, ARTEMIO BENERITO, (Ficha S/132/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20239 Abr 24- v May 08

IVAN SERGIO DOMINGUEZ CIAURRIZ, (Ficha S 652/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20349 Abr 25- v May 09

LORETO CERVI CAPOCCIA, (Ficha S/198/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20353 Abr 25- v May 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SIXTO UMPIERREZ y ANGELA DE LOS REYES o ANGELA REYES NAVARRO PREFUMO, (Ficha S/68/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 15532 Abr 17- v Abr 30

AURELIO GONZALEZ CRUZ, (Ficha S/181/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19029 Abr 16- v Abr 29

AMELIA AMANDA PUGUET de NAVARRON, (Ficha S/431/95).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19086 Abr 17- v Abr 30

GUIDO VOLPINO, (Ficha S/193/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19090 Abr 17- v Abr 30

IGINO O IGINIO MOTTA MOTTA, (Ficha S/174/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19429 Abr 18- v May 02

MARIA DEL CARMEN RAMIREZ, (Ficha 133/97/S).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19679 Abr 22- v May 06

JUANA IMBER o JUANA IMBERT, (Ficha S/138/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19923 Abr 23- v May 07

ISABEL o LIESEL CYTRIN FEYBUSCH o FEIBUSCH, (Ficha S/601/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20275 Abr 25- v May 09

UBERFIL EDUARDO REPETTO CATEPON, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20351 Abr 25- v May 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIAN CUESTA BENITEZ, (Ficha S/196/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18862 Abr 15- v Abr 28

MARIA ELVIRA ALVAREZ TORRADO, (Ficha S/199/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19427 Abr 18- v May 02

VICTOR o VIKTOR FÜRST o FURST SCHWARZ o SCHWARTZ, (Ficha S/127/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19637 Abr 21- v May 05

ALICIA PERLA ROMANO GENONI, (Ficha S/189/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19654 Abr 21- v May 05

RUBEN ALFREDO GONZALEZ LIMA, (Ficha S/168/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19682 Abr 22- v May 06

MARIA LEONOR ODINO GUGLIERMINO O NARIA LEONOR ODINO GUGLIELMO, (Ficha S/30/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19837 Abr 22- v May 06

JOSE NERY SUAREZ, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20155 Abr 24- v May 08

IRMA NIEVE LEAL CIORCIARY Y MARIA MAGDALENA LEAL CIORCIARY, (Ficha S/540/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20207 Abr 24- v May 08

GENARO PEREYRA PEREZ, (Ficha S/214/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20245 Abr 24- v May 08

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE FRANCISCO ALVEZ CORREA, (Ficha S/645/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19251 Abr 18- v May 02

DE TRIGESIMO TURNO

CARMEN PEREZ VIGNOLE, (Ficha S/515/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19221 Abr 17- v Abr 30

DE TRIGESIMO TURNO

LEILA CARMEN TUYA MARTINEZ, (Ficha S/608/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

01) (Cta. Cte.) 10/pub 71344 Abr 17- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

RUSSOMANO o RUSSOMANNO COTELO, HECTOR VICENTE, (Ficha A/ 122/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18860 Abr 15- v Abr 28

BENITA EVANGELISTA BARRO BARDESIO, (Ficha A/152/97).
Montevideo, 1° de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19646 Abr 21- v May 05

JOSE MARTINEZ Y HONORIA GUMERSINDA INTROINI OTTONELLO U OTTONELO, (Fa. 36/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19843 Abr 22- v May 06

DE DECIMO TURNO

HUGO CESAR CABRERA o CABRERA ACOSTA, (Ficha 455/96/F).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19649 Abr 21- v May 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA REINA NOSEDA IVALDO y VELIMIR ANTUNOVIC CIBILIC (Ficha A/ 608/96).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19204 Abr 17- v Abr 30

NICOLAS RICARDO MASSAFERRO LAMAS, (Ficha 155/97/A).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19269 Abr 18- v May 02

MARIA GONZALEZ GARCIA, (Ficha 423/96).
Montevideo, 1 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19587 Abr 21- v May 05

ISABEL AMALIA o AMALIA ISABEL RAMIREZ o RAMIREZ POMBO, (Ficha 156/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19648 Abr 21- v May 05

JULIO JOSE VARELA, (Ficha A/187/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20261 Abr 25- v May 09

DE DECIMONOVENO TURNO

MANUEL ANTONIO MARRAO de PLACERES O DOS PRAZERES, (Ficha A/ 170/97)
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19082 Abr 17- v Abr 30

DOMINGO FUMANO DE LEON SILVERA, (Ficha A/168/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19270 Abr 18- v May 02

HERMINDO BENITEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/180/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19458 Abr 21- v May 05

RAMON CABROL CAPRIO y MARIA ELENA GONZALEZ DIVENUTO, (Ficha A 148/97).
Montevideo, 1° de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19645 Abr 21- v May 05

ROMAN o RAMON PROTASIO o PROTACIO MEDERO o MEDEROS ROMERO e IRMA ESTELA FERREIRA o FERREYRA PEREZ, (Ficha A/184/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19737 Abr 22- v May 06

ELIAS O ILIA SIMEONOFF MARINOFF, (Fa. A/552/96).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19959 Abr 23- v May 07

HILDEGARD THEOFHILA MARGOT, WOLFF PLACZEK, (Ficha A/217/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20371 Abr 25- v May 09

DE VIGESIMO TURNO

ROQUE LANGONE CAVALLO, (Ficha A/ 189/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19250 Abr 18- v May 02

LEONOR YOLANDA LAGROTTA LEMES, (Ficha A/147/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19459 Abr 21- v May 05

DANIEL LAMELA CALVO, (Ficha A/169/ 97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19877 Abr 23- v May 07

ANTONIO MOZO SUAREZ, (Fa. A/215/ 97).
Montevideo, 21 de abril de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20203 Abr 24- v May 08

MOISES BENADERET, (Ficha A/120/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71288 Abr 15- v Abr 28

PETRONA GONZALEZ, (Ficha A/532/ 96).
Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por auto N° 356/97. Conste.
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71399 Abr 22- v May 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

DELFINO MARQUEZ, (Ficha B 22/97).
Artigas, 4 de marzo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19138 Abr 17- v Abr 30

JUAN FRANCISCO SUAREZ DEVESA, (Ficha B 38/97).
Artigas, 7 de abril de 1997.
Auxiliada de Pobreza (Ficha B/191/96).-
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71342 Abr 17- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SERAFIN ELIRIO.- PEREIRA.- (B/11/97).
Bella Unión, 14 de marzo de 1997.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19136 Abr 17- v Abr 30

VICTOR DANIEL ALMEIDA, (Ficha B/ 80/96).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 10 de marzo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71394 Abr 21- v May 05

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA ARZUAGA ETCHEVERRY, (Fa. 42/97).
Artigas, 7 de abril de 1997. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19139 Abr 17- v Abr 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA RENEE LEDESMA ESPINDOLA de VERA y CANDIDA MARIA ESPINDOLA (Ficha V 13/1997).
Canelones, 19 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18886 Abr 16- v Abr 29

MIGUEL ALBERTO CABRERA MARICHAL y CELIA NATIVIDAD DAMIANO DABOVE, (Ficha V 283/1996).
Canelones, 3 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19465 Abr 21- v May 05

RENE NEMER YABUR y AURORA JAUNARENA VILLIAN, (Ficha V 17/1997).
Canelones, 19 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19466 Abr 21- v May 05

AGUEDA o FELICIA REYES SALLES, (Ficha V 280/1996).
Canelones, 3 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19467 Abr 21- v May 05

ULDERICO MOLINARI ROSSETTI, (Ficha V 16/1997).
Canelones, 19 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19468 Abr 21- v May 05

CARLOS DANIEL o DANIEL SANTA CRUZ RIVERO, (Ficha V 21/1997).
Canelones, 9 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19469 Abr 21- v May 05

JOAQUINA RODRIGUEZ DARIA de PEREZ y FAUSTINO LUCIO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha V 293/1996).
Canelones, 14 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19470 Abr 21- v May 05

ELIDA UMBERINA o ELIDA UNVERINA CLAVIJO HERNANDEZ, (Ficha V 46/ 1996).
Canelones, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19471 Abr 21- v May 05

CELESTINO RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha V 236/1996).
Canelones, 3 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19472 Abr 21- v May 05

MARIA DOMINGA CACHES AGUIAR, (Ficha V 285/1996).
Canelones, 4 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19473 Abr 21- v May 05

JACINTA CARMEN CALERO ALVAREZ, (Ficha V 8/1997).
Canelones, 19 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19474 Abr 21- v May 05

ELEUTERIO FELIPE OLIVIERI y MARCELINO BONIFACIO OLIVIERI, (Ficha V 294/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19475 Abr 21- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA CELIA PENSADO VIEITES, (Ficha 118/97).
Las Piedras, 8 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19316 Abr 18- v May 02

DOMENICO O DOMINGO BOFFA GIORDANO, (Ficha 100/97).
Las Piedras, 13 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19990 Abr 23- v May 07

MARIA DE LOS REMEDIOS MARTINEZ CORTES, (Ficha 89/96).
Las Piedras, 4 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19991 Abr 23- v May 07

JOSE ANDRES RECALDE PEREZ, (Ficha 700/95).
Las Piedras, 16 de julio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19994 Abr 23- v May 07

MIRTHA AYPHASSORHO, (Ficha 81/97).
Las Piedras, 7 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20000 Abr 23- v May 07

JUAN LORETO DA SILVA, (Ficha 335/ 96).
Las Piedras, 18 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20001 Abr 23- v May 07

ANGELA DELGADO MENDEZ O MENENDEZ, (Ficha 176/97).
Las Piedras, 11 de abril de 1997.
Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20002 Abr 23- v May 07

MANUEL HERMIDA CASTRO, (Ficha 95/97).
Las Piedras, 12 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20003 Abr 23- v May 07

BLANCA NIEVE CAZALOU GARCIA, (Ficha 139/97).
Las Piedras, 4 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20004 Abr 23- v May 07

EUSEBIA PETRONA DONDERO HERNANDEZ, (Ficha 164/97).
Las Piedras, 14 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20005 Abr 23- v May 07

MARIA ESCILDA MAYOBRE BRAVO, (Ficha 398/96).
Las Piedras, 6 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20180 Abr 24- v May 08

CUARTO TURNO

ROBERTO GONZALEZ BERRUTTI, (Ficha 246/96).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19137 Abr 17- v Abr 30

MARIA ELENA SANCHEZ SANGUINETTI, (Ficha 97/97).
Las Piedras, 18 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19992 Abr 23- v May 07

HECTOR MARIA VILLAGRAN OTONDO, (Ficha 28/97).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19993 Abr 23- v May 07

ARTURO INFANTE VIDAL, (Ficha 113/ 97).
Las Piedras, 18 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19995 Abr 23- v May 07

WASHINGTON DANIEL DE LOS CAMPOS RINALDI, (Ficha 82/97).
Las Piedras, 18 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19996 Abr 23- v May 07

JAIME FRANCISCO DIAZ SOLE, (Ficha 882/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19997 Abr 23- v May 07

JULIO OLIVERA SILVA, (Ficha 34/97).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19998 Abr 23- v May 07

MARIA JOSEFA DEL PILAR O MARIA JOSEFA PILAR BOUZA MARTINEZ, (Ficha 89/97).
Las Piedras, 18 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19999 Abr 23- v May 07

JOSE LUIS SERRANO SARACHO, HIPOLITA MANUELA GUMERSINDA O HIPOLITA MANUELA ALVAREZ ALVAREZ Y FEDERICO LUIS SERRANO ALVAREZ, (Ficha 55/97).
Las Piedras, 7 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20006 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ENRIQUE GONZALEZ de LEON, (Ficha 2003/A/1996).
Pando, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18839 Abr 15- v Abr 28

MARIA DOLORES ALBANO LEGUIZAMO o LEGUIZAMON, (Ficha 181/A/1997).
Pando, 13 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18842 Abr 15- v Abr 28

HUGO AMILCAR RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 77/A/1997).
Pando, 24 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20195 Abr 24- v May 08

CUARTO TURNO

SANTA MARTHA APARICIO Y EDISON BERNAL, (Ficha 76/A/1997).
Pando, 28 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18836 Abr 15- v Abr 28

ALBA LUISA BON ESPINO, (Ficha 1450/A/1996).
Pando, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18837 Abr 15- v Abr 28

SERVANDA LIDIA FIGUEROA, (Ficha 1600/A/1995).
Pando, 1° de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18838 Abr 15- v Abr 28

FOYEDO MARTINEZ VICTOR ANTONIO, (Ficha 2244/A/96).
Pando, 12 de febrero de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18840 Abr 15- v Abr 28

ISABELINO FLORO PEREZ BOCA o BOCCA, (Ficha 2238/A/1996).
Pando, 18 de febrero de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18841 Abr 15- v Abr 28

BLANCA DULCIDIA MANRIQUE GONZALEZ, (Ficha 1542/A/1996).
Pando, 28 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19224 Abr 17- v Abr 30

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ AMICONE, (Ficha 226/A/1997).
Pando, 19 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19225 Abr 17- v Abr 30

HUGO EDISON GUTIERREZ GONELLA, (Ficha 154/A/1996).
Pando, 10 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19359 Abr 18- v May 02

AGOSTINHO O AGOSTIÑHO O AGUSTIN MACEDO O de MACÊDO o MACÊDO, (Ficha 316/A/1996).
Pando, 31 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19976 Abr 23- v May 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO CARAM CARAM, (Ficha 46/97).
Melo, 4 de abril de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19378 Abr 18- v May 02

IRMA ESTHER BARCELO BARONE, (Ficha 38/97).
Melo, 20 de marzo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19379 Abr 18- v May 02

MARIA ELENA ALFARO RODRIGUEZ, (Ficha B-261/96).
Melo, 22 de octubre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19380 Abr 18- v May 02

DE CUARTO TURNO

ORFILIA ALEMAN AYALA, (Ficha 28/97).
Melo, 8 de abril de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19371 Abr 18- v May 02

CELIA CALISTA GULARTE de FERREIRA, (Ficha 23/97).
Melo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19375 Abr 18- v May 02

AMADO LEMOS DANIEL Y SILVA HORTENCIA NELDA, (Ficha B N° 15/97).
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19377 Abr 18- v May 02

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

OSVALDO VIERA TABAREZ, (Fa. 26/97).
Melo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19372 Abr 18- v May 02

MARIA ESTHER ALVES o ALVEZ BECERRA TOLEDO, (Fa. 37/97).
Melo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19376 Abr 18- v May 02

JOSE LUCIARO Y ENETILDA CELEDONIA CAETANO LIMA, (Fa. 246/96).
Melo, 8 de octubre de 1996. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19381 Abr 18- v May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ROGELIO RAUL NICOLETTI ESPINOSA, (Fa. 30/97).
Río Branco, 4 de abril de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19373 Abr 18- v May 02

CONSTANCIA SOSA, (Fa. 177/96).
Río Branco, 22 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19374 Abr 18- v May 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ LUIS ALBERTO y RODRIGUEZ RAMON DOMINGO, (Ficha B/19/1997).
Colonia, 7 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19155 Abr 17- v Abr 30

SUHR CHAPARRO GELIO ELIAS, (Ficha B/22/1997).
Colonia, 7 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19156 Abr 17- v Abr 30

HERNANDEZ VERGARA PABLO FRANCISCO (Ficha B/177/1996).
Colonia, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19157 Abr 17- v Abr 30

MASTRANGELO CALLERO PAULINO ANTONIO, RODRIGUEZ DIAZ LUISA, (Ficha B/164/1996).
Colonia, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19158 Abr 17- v Abr 30

BAGNASCO PARODI RITA, (Ficha B/28/1997).
Colonia, 15 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19633 Abr 21- v May 05

DAGHERO MARCHISIO JACINTO ISIDORO Y DAGHERO ELVIA ALEJANDRINA, (Ficha B/23/1997).
Colonia, 8 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19634 Abr 21- v May 05

TOURN JOURDAN CATALINA, (Ficha B/26/1997).
Colonia, 8 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20305 Abr 25- v May 09

LEGUISAMO ARCE RAUL LORENZO, (Ficha B/27/1997).
Colonia, 8 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20306 Abr 25- v May 09

BOSSIO DE GONNET DELMIRA, (Ficha B/25/1997).

Colonia, 8 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20307 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ROSA VIDART AHLERS, (Ficha 40/B/97).
Carmelo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18204 Abr 21- v May 05

ANGELICA CUEVAS Y CARLOS LEONIDAS CENTURION, (Fa. 183/B/96).
Carmelo, 13 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19132 Abr 17- v Abr 30

ANA TERCERA GALETTI CARNAGUI, (Fa. 370/B/96).
Carmelo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19133 Abr 17- v Abr 30

RUBEN ANGEL LEVAGGI GANDOLLA (Fa. 54/B/97).
Carmelo, 2 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19134 Abr 17- v Abr 30

YOLANDA ESTHER GAONA CONTI Y HUGO EDGARDO GAONA, (Fa. 321/B/96).
Carmelo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20176 Abr 24- v May 08

LELIO ALBERTO GEYMONAT HERNANDEZ, (Fa. 366/B/96)
Carmelo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20201 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ROSA CELINA MARQUEZ MOROSINI y JOSE ALBERTO CHAVARRIA SANCHEZ, (Ficha B/19/97).
Rosario, 17 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18882 Abr 16- v Abr 29

ANTONIO RAUL SUAREZ o SUAREZ CASTRO, (Ficha B/54/96).
Rosario, 8 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19860 Abr 23- v May 07

JUANITA JUSTA o JUANA JUSTA BENTANCOR BENTANCOR o BENTANCUR BENTANCUR, (Ficha B/42/97).
Rosario, 8 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19861 Abr 23- v May 07

ADELA FOSTEL MUSTON, (Ficha B/44/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19862 Abr 23- v May 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS PREGLIASCO, (Ficha B 354/96).
Durazno, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19229 Abr 17- v Abr 30

CLARA CHAPPE DE RODRIGUEZ, (Ficha B 212/96).
Durazno, 8 de abril de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19643 Abr 21- v May 05

ANIBAL VIÑOLI o VIÑOLY BRITOS, (Ficha B 40/97).
Durazno, 4 de abril de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19644 Abr 21- v May 05

TERCER TURNO

CARLOS BELLINE NAVAS CEVA, (Ficha B 417/96).
Durazno, 5 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19003 Abr 16- v Abr 29

ORFILIO SAMANIEGO, (Ficha B.281/96).
Durazno, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19917 Abr 23- v May 07

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CESAR BATLLE BELOQUI CHAVES o CHAVEZ, (Ficha B/136/96).
Trinidad, 24 de setiembre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19746 Abr 22- v May 06

DE SEGUNDO TURNO

ULDERICA VIÑA o ULDERICA ELENA VIÑA REPETTO DE REPETTO, (Ficha B/7/97).
Trinidad, 28 de febrero de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18946 Abr 16- v Abr 29

ILENO VELAZQUEZ PINO, (Ficha B 31/97).
Trinidad, 4 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18947 Abr 16- v Abr 29

MARIA MAGDALENA NEGRO LOPEZ, (Ficha B/22/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19742 Abr 22- v May 06

NERYS MARIA BONILLA SANCHEZ, (Ficha B/27/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19743 Abr 22- v May 06

JOSE PEDRO MARTINO ALFANO, (Ficha B/23/97).
Trinidad, 4 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19744 Abr 22- v May 06

HORACIO CABRERA, (Ficha B/20/97).
Trinidad, 19 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19745 Abr 22- v May 06

HUMBERTO MARIO GONZALEZ IRIBARNEGARAY, (Ficha B/29/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19747 Abr 22- v May 06

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

BRIGIDO o LEOPOLDO TELESOFORO o LEOPOLDO RAMIREZ GONZALEZ, (Ficha B/796/1988).
Florida, 18 de noviembre de 1988.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19018 Abr 16- v Abr 29

BENITO BARCELO BRITOS, (Ficha Nro. B-327-1996).
Florida, 5 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19094 Abr 17- v Abr 30

ANGELA CARMEN SANTI O SANTU DIMATEGNI O DIMATEGUI, (Ficha Nro. B-29-1997).
Florida, 11 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19095 Abr 17- v Abr 30

FERNANDO FIDEL GARABAÑO DEL PO. (Ficha Nro. B-9-97).
Florida, 2 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19096 Abr 17- v Abr 30

MANUEL CORNELIO MOLAGUERO MALLO, EMILIA PEREZ de MOLAGUERO y FREDY MOLAGUERO PEREZ, (Ficha B/186/95).
Florida, 27 de julio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19265 Abr 18- v May 02

JUANA MARIA CACERES CAMEJO, (Ficha B/448/1996).
Florida, 13 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19266 Abr 18- v May 02

FELIPA ROSAURA (O ROSAURA) BARRAGAN VIÑOLY, (Fa. Nro. B-388.1996).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19984 Abr 23- v May 07

PEDRO ARTURO MATOS o MATTOS GOMEZ e ISABEL ROMANA MACIEL o MACIEL de MATOS, (Ficha B/80/97).
Florida, 16 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20134 Abr 24- v May 08

JOSE MARIA ROSSO ORLANDO, (Ficha B/286/96).
Florida, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20135 Abr 24- v May 08

DE TERCER TURNO

MARIA ROSALIA ALESSANDRE PELUSSO, (Ficha B/43/1997).
Florida, 13 de marzo de 1997
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19017 Abr 16- v Abr 29

ROSA NELLY o NELI GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/458/96).
Florida, 5 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19267 Abr 18- v May 02

HUMBERTO RUBEN BRUNO, (Ficha B/ 436/1996).
Florida, 19 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19695 Abr 22- v May 06

ERNESTINA MANZOR TEME o TOME, (Ficha B/80/1997).
Florida, 11 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19771 Abr 22- v May 06

MARIA ESTHER ICASURIAGA MOVACEL, (Ficha B/494/96).
Florida, 21 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19772 Abr 22- v May 06

LUIS ALBERTO SILVESTRE FERNANDEZ, (Ficha B. 47/1994).
Florida, 22 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20136 Abr 24- v May 08

AZUCENA BLANCA ROSA O ROSA BLANCA AZUCENA SCHENCK DOVAR. (Ficha Nro. B-368-92).
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 15 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71413 Abr 22- v May 06

LUCIO ABEL GONZALEZ, (Ficha No. B-424-1996).
Se hace saber que los comparecientes se encuentran auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71415 Abr 22- v May 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE CASIMIRO LARROSA TAIS, (Ficha B 54/97).
Minas, 10 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19075 Abr 17- v Abr 30

SEGUNDO TURNO

RAMON MARCELINO VIERA, (Ficha B/ 387/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19073 Abr 17- v Abr 30

ZUNILDO VENCESLAO GONZALEZ CORNELLI, (Ficha B/46/97).
Minas, 19 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19074 Abr 17- v Abr 30

ALBERICO RAMON SAUCEDO SANCHEZ, (Ficha B/62/97).
Minas, 11 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20129 Abr 24- v May 08

JUAN BAUTISTA CABRERA GRAUPERA y EMILIA EMA CABRERA de GARCIA, (Ficha B/67/97).
Minas, 14 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20130 Abr 24- v May 08

SARA MARTHA GANDARA CHARQUERO, (Ficha B/56/97).
Minas, 11 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20131 Abr 24- v May 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANICETA SAN PEDRO GOMEZ, (Ficha 171/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18940 Abr 16- v Abr 29

AGUSTIN ACOSTA CANCELA Y BRENDA LUCIA ANFUSSO BARBOZA, (Ficha 195/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19064 Abr 17- v Abr 30

EUGENIO RAMON MORALES SANCHEZ, (Ficha 165/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19068 Abr 17- v Abr 30

HILARIO PERERA o PEREDA y GREGORIA FRANCISCA MENA DIAZ, (Ficha 2061/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19775 Abr 22- v May 06

EDILBERTA TEJERA PESCA, (Ficha 189/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19776 Abr 22- v May 06

WASHINGTON RUBEN GUERRA RODRIGUEZ y MIRNA JUANA SILVERA FOSSATTI DE GUERRA, (Ficha 291/94).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19886 Abr 23- v May 07

LEONARDO LUJANO GONZALEZ BARRIOS, (Ficha 193/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20327 Abr 25- v May 09

ALEJANDRO URSULO CORBO BARRIOS, (Ficha 191/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20328 Abr 25- v May 09

TERCER TURNO

LEONCIA SEVERA SANCHEZ CAMACHO, (Ficha 266/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18941 Abr 16- v Abr 29

MARTIN BONIFACIO SALSAMENDI, (Ficha 314/97).
Maldonado, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19063 Abr 17- v Abr 30

NUÑEZ GAMENARA, RITA ROSA, (Ficha 206/97).
Maldonado, 11 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19067 Abr 17- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JORGE RICARDO RAMALLO LASTRA, (Ficha 235/95).
Maldonado, 11 de mayo de 1995.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18935 Abr 16- v Abr 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

MELGAREJO JACINTO, (Ficha B/28/ 1997).
Fray Bentos, 10 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18951 Abr 16- v Abr 29

ZABALETA DOYENART ISMAEL ALCIDES, (Ficha B/29/1997).
Fray Bentos, 10 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18952 Abr 16- v Abr 29

RUIZ RISSO GLAUCO, (Ficha 24/97).
Fray Bentos, 4 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18953 Abr 16- v Abr 29

GASANIGA VILLANUEVA JOSE LUIS, (Fa. B/27/1997)
Fray Bentos, 15 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20013 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

STEFAN PELLS O PELZ, EDUARDO, (Ficha B/3/97).
Young, 1º de abril de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19069 Abr 17- v Abr 30

JAREMCZUK o JAREMCHUK o YAREMCHUK o YARENCHUK SOLOVEY MIGUEL PEDRO Y JAREMCZUK o JAREMCHUK o YAREMCHUK o YARENCHUK, RICARDO MIGUEL, (Ficha B/53/96).
Young, 13 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19070 Abr 17- v Abr 30

MANASLISKI STAIANOV, NICOLAS, (Ficha B/49/96).
Young, 21 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20174 Abr 24- v May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDELMA CASENAVE OCAMPO y EULOGIO REYES SANDER TOLEDO, (Ficha B/206/96).
Rivera, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20113 Abr 24- v May 08

ANGELICA VEGA, (Ficha B 78/96).
Rivera, 17 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20114 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

FRANCISCA DA CUNHA LAPREBENDERE o CUÑA LAPREBENDERE (Ficha B/21/1997).
Rivera, 8 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19005 Abr 16- v Abr 29

ELMAN NIZARALA POSADA, (Ficha B/15/1997).
Rivera, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19008 Abr 16- v Abr 29

ISABELINO SACIAS y SERAFINA GOMEZ, (Ficha B/16/97).
Rivera, 31 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20115 Abr 24- v May 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

NORMA SELECIA LARROSA y GERARDO GOMEZ DE LEON, (Ficha 33/97).
Rocha, 17 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18954 Abr 16- v Abr 29

MARIA ESTHER GUERRIERI DE PLANTAMURA, (Ficha 39/97).
Rocha, 2 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18962 Abr 16- v Abr 29

CASIANO FERMIN DIAZ LAZO, (Ficha 37/97).
Rocha, 2 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19729 Abr 22- v May 06

AMILCAR RAMON RODRIGUEZ FUNES, (Ficha 35/97).
Rocha, 17 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19730 Abr 22- v May 06

ELIAZAR MARCIAL BARBOZA PIRIZ, (Ficha 393/96).
Por auto Nº 205 de fecha 7.2.997 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71300 Abr 16- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

HORTENCIA ALVAREZ CALIMARIS u HORTENSIA ALVAREZ CALIMARIS o CALIMARES, (Ficha 261/95).
Rocha, 13 de noviembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19728 Abr 22- v May 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

HORTENSIA SIXTO BETTELINI, (Ficha B/34/97).
Salto, 6 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19001 Abr 16- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

LUIS o LUIZ ALBERTO LOPEZ o LOPES ARTIGAS, (Ficha B/53/97).
Salto, 31 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18986 Abr 16- v Abr 29

NADIR ENELSIO ROSA TEXEIRA DA SILVA, (Ficha 31/97/B).
Salto, 5 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 18987 Abr 16- v Abr 29

SIDANELIA LAURA MOYANO DE FERNANDEZ (Ficha B/329/96).
Salto, 28 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 18988 Abr 16- v Abr 29

ANA MARIA HABRAN o ABRAN ARANDA, (Ficha B/411/96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4-55 Ley 13.209.
Salto, 20 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71310 Abr 16- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

DOLORES FINOZZI DE DEMATTE, (Fa. B/39/97).
Salto, 18 de marzo de 1997. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19356 Abr 18- v May 02

NAIR ANGELICA O ANGELICA NAIR BIANCHI CASTRO O BIANCHI DE GUTIERREZ, (Fa. B/79/97)
Salto, 8 de abril de 1997. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19357 Abr 18- v May 02

ATANASILDO NUÑEZ, (Fa. B/59/97)
Salto, 7 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20019 Abr 23- v May 07

LUIS FELIPE FREDIANI ZANOTTA, (Fa. B/63/97).
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20020 Abr 23- v May 07

NATIVIDAD MALVASIO, (Ficha B/43/97).
Salto, 18 de marzo de 1997
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20329 Abr 25- v May 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EUGENIA MARTINEZ BENTANCUR, (Ficha B/123/1997).
San José, 9 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19317 Abr 18- v May 02

ALBERTO JULIO DOTTA BACCINO, (Ficha B/601/1996).
San José, 5 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19523 Abr 21- v May 05

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ELCIRA ACEVEDO CATEPON, (Ficha B/104/1997).
San José, 18 de marzo de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19524 Abr 21- v May 05

AMANDO ISMAEL PEREZ RUIZ, (Ficha B/1056/1996).
San José, 27 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19525 Abr 21- v May 05

EUSTAQUIO CIRILO BATISTA RODRIGUEZ Y JULIA CABRERA ALVAREZ, (Ficha B/84/1997).
San José, 20 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19526 Abr 21- v May 05

ANTONIO MARCELINO TIRELLI MILANS, (Ficha B/116/1997).
San José, 31 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19527 Abr 21- v May 05

EVANGELISTA o EVANGELISTA ALEJANDRINA DIAZ VIERA - DANILO GERARDO CERDEÑA DIAZ, (Ficha B/1116/1996).
San José, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 19528 Abr 21- v May 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

HECTOR PINO LOPEZ, (Ficha 1174/96).
Mercedes, 3 de febrero de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18956 Abr 16- v Abr 29

NATIVIDAD CONCEPCION PONT POSSE, (Ficha 48/97).
Mercedes, 19 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18957 Abr 16- v Abr 29

RENAN ARIEL SABELLA RODRIGUEZ, (Ficha 47/97).
Mercedes, 19 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18958 Abr 16- v Abr 29

JULIO CESAR MARTEN o MARTENZ DE LA CARRERA, (Ficha 49/97).
Mercedes, 19 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 18959 Abr 16- v Abr 29

DELFINA MARIA INES FORLAN ARROYO, (Ficha 61/97).
Mercedes, 18 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19768 Abr 22- v May 06

PABLO MAURO BERTULLO, (Ficha 90/97).
Mercedes, 14 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20008 Abr 23- v May 07

CLARA AVELINA BORDOLLI O BORDOLI DEPUIS, (Ficha 82/97).
Mercedes, 10 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20009 Abr 23- v May 07

MARIA ANA PRANDI O PRANDO BASSO, (Ficha 81/97).
Mercedes, 10 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20010 Abr 23- v May 07

TERESA EUFRASIA GONZALEZ O TERESA EUFRACIA GONZALEZ DE LOS SANTOS, (Ficha 75/97).
Mercedes, 3 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20011 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SINFOROSO ALBERTO IRIGOYEN JAUREGUI, (Ficha B/27/1997).
Dolores, 3 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19540 Abr 21- v May 05

REINA NIEVES DALL'OGLIO GIULIANI DE BACIGALUPE, (Ficha B/31/1997).
Dolores, 4 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 19767 Abr 22- v May 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

IRMA VIRGINIA BRUNELLI FORCELINI, (Ficha B 588/96).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19020 Abr 16- v Abr 29

RENE NICOLA VILAR, (Fa. B 437/96)
Tacuarembó, 10 de octubre de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19413 Abr 18- v May 02

FERNANDO FELIX MARTINICORENA LAYERA, (Fa. B.76/97).
Tacuarembó, 19 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19415 Abr 18- v May 02

CONCEPCION PRADIE CUADRO Y ARACELIA TITO CUADRO
Tacuarembó, 7 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19417 Abr 18- v May 02

FRANCISCO SILVA, FLORENCIA SABINA CUADRADO Y FRANCISCO CUADRADO o FRANCISCO VIDAL o FRANCISCO SILVA CUADRADO, (Ficha B.66/97).
Tacuarembó, 19 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20320 Abr 25- v May 09

ISABEL FERREIRA DE LOS ANGELES, (Ficha B/415/96).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar en estas publicaciones.
Tacuarembó, 4 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71318 Abr 16- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

AGUEDA CURBELO TERAN, (Fa. A/37/997).
Paso de los Toros, 9 de abril de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19792 Abr 22- v May 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PETRONA AQUILINA TABEIRA BARRIOS, (Ficha 90/97).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signoaria.
01) $ 700,00 10/pub 17705 Abr 18- v May 02

AIDA FRANCISCA SILVA BRUN, (Ficha 83/97).
Treinta y Tres, 5 de marzo de 1997.
Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 19244 Abr 18- v May 02

FELIPA ESMERALDA TAPIA FABEIRO, (Ficha 145/97).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 19659 Abr 21- v May 05

CIRILO BAS o BAZ, (Ficha 915/96).
Habiéndose concedido auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 19 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71356 Abr 18- v May 02

CONVOCATORIAS COMERCIALES

AUDINCOR S.A.
CONVOCATORIA.

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de mayo de 1997 a la hora 9 en primera convocatoria, y a la hora 10 en segunda convocatoria, en el local de Pérez Castellano 1410, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Balance al 30.11.96.-
2º) Viabilidad de la Empresa como Operadora Portuaria.
3º) Elección de Directorio.
NOTA: Registro de acciones. Hasta el momento de la Asamblea.
LUIS DANIEL CORBO, Presidente.
03) $ 600,00 3/pub 20151 Abr 24- v Abr 28

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 1a. Y 2a. CONVOCATORIA LEBLAN S.A.

De acuerdo a lo establecido en los arts. 6º, 10º y 11º de los Estatutos Sociales y los arts. 342, 344, 345 y 346 de la Ley Nº 16.060 de 4 de setiembre de 1989, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1a. convocatoria a las 19 horas y en 2a. convocatoria con los accionistas que se encuentren presentes a las 20 horas del día 12 de mayo de 1997, en la calle Rincón Nº 467 Piso 4/Esc.A, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de Memoria, Balance anual y distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/XII/93, 31/XII/94, 31/XII/95.
2º) Solicitud de informe y consideración de gestión particular por parte de Director y Representante respecto de cuentas de pérdidas y ganancias y obligaciones registradas en período 1º/I/94 a 31/XII/96.
3º) Solicitud de informe y consideración de situación laboral particular de empleados.
4º) Contratación de auditorías contable y jurídica externas que permitan el control total de ingresos y egresos de fondos y el cumplimiento de normas legales y acuerdos con accionistas y terceros.
5º) Inicio de ejecuciones judiciales a deudores que registren mora anterior al 31/12/96, designación de equipo profesional para ejercerlas.
6º) Designación de nuevo Directorio.
Montevideo, 15 de abril de 1997.
LUIS ALBERTO RIPOLL, Presidente LEBLAN S.A.
03) $ 2.600,00 5/pub 20289 Abr 25- v May 02

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ATHO SORRENTINO RODRIGUEZ y MANUEL ESMERODE RODRIGUEZ, en su calidad de titular del NICHO Nº 5593, del Cementerio del NORTE, solicitando título Duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo.- Dr. Ricardo W. Derossi, Abogado-Escribano.

04) $ 1.600,00 10/pub 19864 Abr 23- v May 07

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. RAQUEL LOPEZ QUINTELA, en su calidad de titular del SEPULCRO Nº 2436 del Cementerio del BUCEO, solicitando título duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.- Montevideo, 18 de abril de 1997.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.

04) $ 1.600,00 10/pub 19865 Abr 23- v May 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LEONEL ALBERTO GIOSA Y SANDRA GABRIELA GATTO (Ficha: D/140/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18869 Abr 15- v Abr 28

CARLOS ALBERTO NUÑEZ APARICIO Y CECILIA BEATRIZ GOTTA BUGALLO, (Ficha: D/165/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19222 Abr 17- v Abr 30

REYNALDO YOUNG JIMENEZ DE ARECHAGA Y VIVIANA COTELO, (Ficha: D/134/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19736 Abr 22- v May 06

SEGUNDO TURNO

MERCEDES GONZALEZ PIRIZ y ALBERTO FRANCISCO VARELA, (Ficha: 335/96/D).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19352 Abr 18- v May 02

ERNESTO MARIO PESAOLA ROJAS Y MARTA SUSANA CAPANDEGUY BENITEZ, (Ficha: 187/97/D).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 19883 Abr 23- v May 07

TERCER TURNO

PALMIRA GIMENEZ Y DANIEL RODRIGUEZ (Ficha: E 655/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 18906 Abr 16- v Abr 29

MARGOT LUZARDO RODRIGUEZ Y ELBIO FIERRO HERNANDEZ (Ficha: E 133/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 19262 Abr 18- v May 02

CUARTO TURNO

RAFAEL PIPERNO BENCHOAM Y LILIAN REBECA KRUGMAN PERLO, (Ficha: E/117/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19228 Abr 17- v Abr 30

NANCY JOURDAN Y MARIO CESAR VERA ROCHA, (Ficha: E/1048/87).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19544 Abr 21- v May 05

ALICIA FRANCO y WALTER GELPI, (Ficha: E/831/88).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20007 Abr 23- v May 07

MATILDE RODRIGUEZ y NEUBAL BOTTERO, (Ficha: E 160/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20071 Abr 24- v May 08

QUINTO TURNO

MARIO ENRIQUE GADEA Y MARIA GABRIELA SANTOS (Ficha: E. 3/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17565 Abr 21- v May 05

ROBERTO MARCELO PEREZ MALTEMPO y CLAUDIA INES CANDELA FOSSATTI, (Ficha: E 40/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19839 Abr 22- v May 06

SEPTIMO TURNO

JOSE ALVAREZ Y MARIA VAZQUEZ, (Ficha: D/78/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19453 Abr 21- v May 05

SANTA TERESITA SUAREZ Y JULIO CESAR PEREYRA, (Ficha: D/30/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19585 Abr 21- v May 05

EDGARDO NELSON PATIÑO WALLACE Y MARIA EMA ALVARIZA ABELLA (Ficha: D/268/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19690 Abr 22- v May 06

OCTAVO TURNO

SILVIA ELIZABETH BOCCA MOREIRA y WINSTON RUDEMAR BERRUTTI REYES (Ficha: D/46/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18884 Abr 16- v Abr 29

BEATRIZ GATTI Y CARLOS ALBERTO SCIARRA, (Ficha: D/30/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19693 Abr 22- v May 06

NOVENO TURNO

FRANCISCO MANUEL ALEJANDRO CESTAU VILLAR Y HELENA EMILIA YANNICELLI LEZAMA (Ficha: D/130/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18801 Abr 15- v Abr 28

RAMON JOSE POSADAS Y MIRTA SUSANA GARCIA, (Ficha: 155/97/D).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19618 Abr 21- v May 05

JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ Y CARMEN RODRIGUEZ RAPOSO, (Ficha: 163/97/D).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20356 Abr 25- v May 09

DECIMO TURNO

LUIS MARIA AQUINO CARDOZO Y ESTELA DALMIRA LARA MELLO (Ficha: E 620/96).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 19053 Abr 16- v Abr 29

DECIMOPRIMER TURNO

JAVIER GONZALO FERNANDEZ MOLAS Y LAURA CARMEN GONZALEZ DE DIEGO (Ficha: E/169/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18885 Abr 16- v Abr 29

HENOC MIGUEL MORIS ELGUE Y MABEL DENISSOW FERNANDEZ (Ficha: E/160/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19261 Abr 18- v May 02

GUSTAVO ANTOFF VIGNOLO y CLAUDIA DURAN RODRIGUEZ, (Ficha: E/383/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19353 Abr 18- v May 02

DANIEL ZAMBRA BALARINI y CARMEN FAVARO BARBE (Ficha: E 42/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19840 Abr 22- v May 06

ADRIANA MOUZO y ELADIO CARDOZO BERDIAS, (Ficha: E/661/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20081 Abr 24- v May 08

SANDRA PATRICIA BAUTE BARRIOS y JUAN CARLOS VARELA RODRIGUEZ (Ficha: E/168/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20183 Abr 24- v May 08

CARINA MARIA VENTIMIGLIA Y WALTER ROBERTO GAGGERO, (Ficha: E/162/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20339 Abr 25- v May 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDIA LEDA FRANCO CASSARINO o CASARINO y JUAN CARLOS MEGA, (Ficha: E/155/1997).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19838 Abr 22- v May 06

DECIMOTERCER TURNO

JUAN FIDEL CABRERA GHIRINGHELLI e HILDA CRISTINA DESIDERIO TENCONI, (Ficha: 37/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19421 Abr 18- v May 02

RICARDO RAUL CASAL PAMPIN Y LIU PACHECO CABALLERO, (Ficha: 149/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19692 Abr 22- v May 06

DINORA MARCIA DA CUNDA y FERNANDO DELGADO MACIEL, (Ficha: 404/93).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20153 Abr 24- v May 08

DECIMOCUARTO TURNO

DANTE MARIO PIAZZA MIGLIACCIO y MARTHA IRIS FERRER MONTEVERDI, (Ficha: D/199/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19786 Abr 22- v May 06

RAUL RICARDO DOS SANTOS GONZALEZ Y MARGARITA JACQUELINE PIANI REAL, (Ficha: D/181/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19900 Abr 23- v May 07

FERNANDO DANIEL LEVIN BENSIMON y SILVIA GITEL ISGUIEFF DANCYGIER, (Ficha: D/616/96).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19957 Abr 23- v May 07

RODOLFO JULIO OLAVARRIA Y AURA ANDRE BASUALDO, (Ficha: D/20/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20271 Abr 25- v May 09

DECIMOQUINTO TURNO

MANUEL MONTES Y GRACIELA ROVATTI, (Ficha: D-175/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19691 Abr 22- v May 06

LUIS ALBERTO GARCIA Y CLAUDIA SILVIA HUTNIK, (Ficha: D-184/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20357 Abr 25- v May 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO NELSON PINASCO CABALLERO Y ROSARIO LORELEY GONZALEZ GARCIA, (Ficha: 162/97/D).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19901 Abr 23- v May 07

RUBEN HUERTAS y YOLANDA PABLA DELLEPIANE ACOSTA, (Ficha: D/75/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20072 Abr 24- v May 08

ALBERTO VEIRAS VARELA Y ALICIA BEATRIZ BLANCO NOGUEIRA, (Ficha: D-409/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20272 Abr 25- v May 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ERICA DANIELA ALMEIDA CABEZAS Y CARLOS GUSTAVO CHABAY PESSINA (Ficha: D/663/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 18870 Abr 15- v Abr 28

DE DECIMOCTAVO TURNO

MARIA GABRIELA MUJICA DI STASIO Y ALEJANDRO LOPEZ VIANA (Ficha: D/145/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19675 Abr 22- v May 06

JULIO RUIZ DIAZ ABALOS e IRENE RAMOS, (Ficha: D/429/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20073 Abr 24- v May 08

ALICIA MABEL RIEIRO FERNANDEZ Y JOSE PEDRO ARIAS, (Ficha: D/42/94).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20338 Abr 25- v May 09

MARIA ISABEL SANGIAO y LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ, (Ficha: D/450/96).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71371 Abr 21- v May 05

DECIMONOVENO TURNO

ANIBAL TRISTAN NARVAJA PEREZ Y MARIA del CARMEN FIEIRA CASTIGLIONI, (Ficha: D/154/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19488 Abr 21- v May 05

VIGESIMO TURNO

EDILIO FELIPE SANDOBAL MARTINEZ y SANDRA GABRIELA BRODER KON (Ficha: D/156/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18348 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR FLEITAS BENELLI Y MARIA CRISTINA IRIARTE DEARMAS, (Ficha: V 617/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19694 Abr 22- v May 06

ALBERTO JORGE GARRIDO RUIZ Y ALICIA ARCIDIACO LORENZUT, (Ficha: V 7/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19884 Abr 23- v May 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ARRIOLA y ELSA ZULMA PERDOMO (Ficha: D 116/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19386 Abr 18- v May 02

CARLOS CANTA Y ALBA IZAGUIRRE, (Ficha: D 129/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20273 Abr 25- v May 09

JUAN PABLO DE MARSILIO Y LISEL ESTELA LORIETO TORRE, (Ficha: D 116/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20274 Abr 25- v May 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDISON REYNA ROLON y ESTELA MARY AVILA PEREIRA, (Ficha: D 346/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20121 Abr 24- v May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

VERONICA BORGIA MARTINEZ y CARLOS AUGUSTO MONTAÑO FERNANDEZ, (Ficha: D/690/96).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20070 Abr 24- v May 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

ESTEBAN VIEIRA y MARIELA ROSSI, (Ficha: D/465/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 20122 Abr 24- v May 08

RICARDO CESAR LARROBLA COIROLO Y SILVIA INES LISTUR DE CARLOS, (Ficha: D/32/97).
Montevideo, 18 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20204 Abr 24- v May 08

SEVERA GARCIA BARDECIO Y ROBERTO MARTINEZ, (Ficha: D/135/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 20285 Abr 25- v May 09

LIGIA SUSANA BAEZ Y RAFAEL ALCIDES GIL, (Ficha: D/137/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 20319 Abr 25- v May 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA VILDA RUIZ ALVEZ Y ALDO TOLEDO LOPEZ, (Ficha: D/147/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 19922 Abr 23- v May 07

THYBOL MUSSIO y ELSA SUAREZ TUNEZ, (Ficha: D/633/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20080 Abr 24- v May 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DAVID ALBERTO NUÑEZ FERRERO Y LAURA CRISTINA PONASSO GARCIA (Ficha: D/142/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19052 Abr 16- v Abr 29

ALICIA HERNANDEZ VILLAFAN y ANGEL GABRIEL GONZALEZ RAMIREZ, (Ficha: D/126/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20171 Abr 24- v May 08

CARLOS ROBERTO ORTIZ DEL RIO Y MONICA BEATRIZ ETCHEVERRY LINARIS, (Ficha: D/20/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20310 Abr 25- v May 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROBERTO CHIAZZARO CURIONI y LAURA TREVELLINI ESPONDA (Ficha: D/118/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19087 Abr 17- v Abr 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GERARDO CARBALLO y MIRIAM NELLY FAGUNDEZ MARTINEZ, (Ficha: A 22/97).
Artigas, 9 de abril de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20055 Abr 24- v May 08

MARIA INES SORAVILLA DOS SANTOS y RUBEN D'AVILA CAMPOS, (Ficha: A 57/96).
Artigas, 9 de abril de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20056 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SUSANA BESIL y PEDRO CHAMORRO (Ficha "F" Nº 109/96).
Tramita con auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 28 de octubre de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71278 Abr 15- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL MACHADO VARGAS Y MARIA DE LOS ANGELES SILVEIRA CASTRO, (Ficha: 697/96).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19885 Abr 23- v May 07

CUARTO TURNO

JORGE MAURICIO SUAREZ Y DELIA BEATRIZ MENEGUZZI, (Ficha: 30/97).
Las Piedras, 21 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19988 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

ROBERTO ATILIO CASTAÑARES BALDOMIR Y SANDRA BARINDELLI ONETTO, (Ficha: 152/A/1997).
Pando, 6 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19226 Abr 17- v Abr 30

JUAN JOSE OLIVIERI SACCO y GRACIELA STEINFELD GONZALEZ, (Ficha: 762/A/1995).
Pando, 20 de julio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 19977 Abr 23- v May 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JORGE RUBEN ALONSO CAETANO y ANA CARINA CUÑA RODRIGUEZ, (Ficha: 27/97).
Melo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 19369 Abr 18- v May 02

CHRISTIAN EDUARDO CEITER ACEREDO y MARIA EMILIA DE SOUZA CANTERO, (Ficha: 39/97).
Melo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 19370 Abr 18- v May 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

CANDIDO ACOSTA MARTINEZ Y SONIA IBARRA ARAUJO, (Ficha: B. 4/97).
Colonia, 15 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20308 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

MARIA WILMA VICO y CESAR MARIANO AVELINO, (Ficha: 2/B/97).
Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 4 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71454 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

WALTER ALFREDO BERARDO GAMARRAY NORIS LUJAN GARCIA ESCOBAR (Ficha: B.25/97).
Rosario, 18 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17854 Abr 17- v Abr 30

MARIA DEL ROSARIO MOREIRA OESCH y RICARDO EMILIO ZIMMER KUNZ (Ficha: B 37/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18881 Abr 16- v Abr 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HECTOR HUGO PORTELA y GRACIELA EMILIA GONZALEZ, (Ficha: A 4/97).
Durazno, 31 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 19239 Abr 18- v May 02

DE TERCER TURNO

ENRIQUE RODOLFO ANSALAS FIGUEIRA Y GRACIELA AMELIA RAMIREZ FROSTE, (Ficha: A 31/97).
Durazno, 17 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 19240 Abr 18- v May 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARY ELIZABETH BLANCO y MARIO TOLEDO DAFFARA, (Ficha B 12/97).
Trinidad, 7 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 18948 Abr 16- v Abr 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR CONO MALDONADO CUELLO y MARINA MABEL SASTRE ARIAS, (Ficha: A 273/1996).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71445 Abr 24- v May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SANDRA RAQUEL SILVA VELA y WILSON ENRIQUE GUTIERREZ HERNANDEZ, (Ficha: B/297/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 850,00 10/pub 20128 Abr 24- v May 08

SEGUNDO TURNO

ARANZAZU ELOLA GAUDINO y ANDREA VILLAVERDE MARROCHE, (Ficha: B 42/90).
Minas, 14 de marzo de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 20152 Abr 24- v May 08

NELLY CACERES ORENDE y EDUARDO MADEIRO, (Ficha: B 263/96).
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 10 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71438 Abr 24- v May 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DAVID JAVIER CEDRES PEREZ y ANA CLAUDIA ALVAREZ JAUREGUY (Ficha: 169/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18937 Abr 16- v Abr 29

JOSE MARCELLO BARDECIO ACOSTA y MARIA MARGARITA ALVAREZ MONTERO (Ficha: 113/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18938 Abr 16- v Abr 29

GUILLERMO IPHARRAGUERRE Y BLANCA BONILLA (Ficha: 177/97).
Maldonado, 10 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19062 Abr 17- v Abr 30

JOSE ENRIQUE MARTINEZ SILVEIRA Y LOURDES GRACIELA MEDEIROS HOFFEMBLATT, (Ficha: 1606/96).
Maldonado, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19981 Abr 23- v May 07

TERCER TURNO

JORGE DANILO NUÑEZ NUÑEZ y ANGELA JANET GUERRA CARRERAS (Ficha: 352/95).
Maldonado, 3 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 18939 Abr 16- v Abr 29

MARIA JOSE ACOSTA INCHAUSTI Y JORGE ALBERTO SILVA SILVERA, (Ficha: 2022/96).
Maldonado, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19777 Abr 22- v May 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN JOSE FERREIRA GALLI Y MARIA GABRIELA GREGORIO OBISPO, (Ficha: B/834/96).
Paysandú, 12 de febrero de 1997.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19539 Abr 21- v May 05

RAMONA OLIVERA y AGUSTIN BENITEZ, (Ficha: B/768/96).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 20 de marzo de 1997.
Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71452 Abr 24- v May 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CENTURION y ALBA SCHAFFNER, (Ficha B/5/1997).
Fray Bentos, 31 de marzo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 20014 Abr 23- v May 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER PEREIRA ANDRADE y MARIA ALBERTINA MENDES (Ficha: 3/97).
Rocha, 28 de febrero de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19142 Abr 17- v Abr 30

GLADYS RAQUEL FEOLA DE LOS SANTOS Y JUAN CARLOS IRIARTE CASURIAGA, (Ficha: 31/97).
Rocha, 17 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19733 Abr 22- v May 06

CECILIA ELENA ORIBE SOCAS Y MARCELO JAVIER INARIO NADRUZ, (Ficha: 29/97).
Rocha, 14 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19734 Abr 22- v May 06

CUARTO TURNO

ARIEL GONZALO FERNANDEZ AMORIN Y MARIA CELINA QUAGLIA FARIAS, (Ficha: 2/97).
Rocha, 28 de febrero de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19732 Abr 22- v May 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRMA BELGICA SANTANA y ARIEL EDUARDO LEITES, (Ficha: A/16/97).
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 19358 Abr 18- v May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

VILMA PALMIRA DA COSTA y ALACIR VICENTE ZULIANI, (Fa. B/607/96).
Salto, diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 18989 Abr 16- v Abr 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESAR OSVALDO PEREIRA DE AVILA SUAREZ y BLANCA PERLA DOLLANART AISA, (Ficha: B 16/97).
Tacuarembó, 27 de febrero de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19411 Abr 18- v May 02

DE TERCER TURNO

ELENA BEATRIZ PORCILE MELLOGNIO y JORGE ANIBAL GONZALEZ OLALDE, (Ficha: B 12/97).
Tacuarembó, febrero 19 de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 19412 Abr 18- v May 02

NELSON MELO FURLAN Y ELVIRA JUANITA VIÑOLY (Ficha: B/554/96).
Tacuarembó, abril 8 de 1997.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71317 Abr 16- v Abr 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEOMAR SORIA ZEBALLOS y MARIA TERESA CABRERA PEREYRA, (Ficha: 93/97).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 1997. Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 19245 Abr 18- v May 02

DANTE GARCIA LACURCIA y ANA LAURA HUERTA MOROSINI, (Ficha: 61/97).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 19246 Abr 18- v May 02

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR Juez Letrado de Familia de 4to Turno dictada en autos caratulados: DE LOS SANTOS CRISTINA C/RODRIGUEZ ALCIDES RAUL FICHA E 163/97 DIV. SEP DE HECHO, se cita, llama y emplaza al Sr. ALCIDES RAUL RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 850,00 10/pub 19781 Abr 22- v May 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratula-dos: "rodriguez, Mirta c/Fernandez Miguel.- Divorcio Causal- Auxilatoria de Pobreza". Fa. D/395/96, cita, llama y emplaza a Miguel Angel Fernandez a estar a derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y siete. Se da cuenta que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71281 Abr 15- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos caratulados: "Galeano, José c/Alvarez, Alicia, - Divorcio - Causal" Fa. D/542/96, cita llama y emplaza a Alicia Alvarez, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer sus derechos se le nombrará defensor de oficio.- Montevideo, 7 de abril de 1997.- Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71435 Abr 24- v May 08

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno en autos caratulados: "Ramos María c/Pasquali, Sergio- Divorcio Riñas y Disputas", ficha E/212/94, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a SERGIO ALFREDO PASQUALI LARROSA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que la parte actora, María Ramos, está auxiliada de pobreza.- Montevideo, 20 de abril de 1995.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71314 Abr 16- v Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO dictada en autos caratulados: "VERA ALCOBA, YOSELINE C/VIEIRA BAS, JORGE ANTONIO. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA Nº 561/96", se cita, llama y emplaza a JORGE ANTONIO VIEIRA BAS para que comparezca a estar a derecho én dicho juicio por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán estos procedimientos. Este trámite tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 13 de febrero de 1997. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71385 Abr 21- v May 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: RAMA VILLAVERDE, MARIA CRISTINA C/ BOCAGE SOSA, MAURICIO GERARDO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA, FICHA Nº 515/96, se cita, llama y emplaza a MAURICIO GERARDO BOCAGE SOSA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. - Montevideo, 13 DE DICIEMBRE DE 1996.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71426 Abr 23- v May 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados:"Umpierrez, Nelya c/Silva Victor,- Aux. Pobreza y Divorcio- Causal" Fa. D/503/96, cita, llama y emplaza a Victor Hugo Silva a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer sus derechos se le nombrará defensor de oficio.- Montevideo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71448 Abr 24- v May 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados:"Ricadavia, Alicia c/Rizacchiono, Hugo - Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio. Separación de hecho" Fa, D/227/96, cita, llama y emplaza a Hugo Santiago Riacchino a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer sus derechos se le efensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Montevideo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71458 Abr 24- v May 08

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "GORETT DA COSTA MARIA C/ RODRIGUEZ OLIVERA LUIS ALBERTO. DIVORCIO. FA D/13/97", se cita, llama y emplaza al demandado a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 5 de marzo de 1997. (Con beneficio de auxiliatoria de pobreza). Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71463 Abr 25- v May 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "PEREZ MORALES MARIA VIRGINIA C/ RIZZARDINI RICARDO DANIEL - DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/509/96", se notifica y emplaza al Sr. RICARDO DANIEL RIZZARDINI, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71373 Abr 21- v May 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: BONILLA MA. CRISTINA C/ APARICIO, NESTOR - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO - FICHA D 401/96, se cita, llama y emplaza por 90 días al SR. NESTOR AMILCAR APARICIO PAN, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 29 de noviembre de 1996.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71425 Abr 23- v May 07

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ GOMEZ Silvia c/ OLIVERA Edgardo Sergio. Divorcio separación de hecho Fa. D/636/96", se cita, llama y emplaza a: Edgardo Sergio OLIVERA, para que comparezca a estar a derecho a dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº

13.209).
Se agrega que por decreto Nº 653/97 de fecha 13/3/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de abril de 1997. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71423 Abr 23- v May 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita llama y emplaza a don Hugo Arturo Rodriguez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DA COL Nelly Alejandrina C/ RODRIGUEZ, Hugo Arturo.- Divorcio".- (Fa. F/118/96, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Bella Unión, 19 de Noviembre de 1996. Juan M. Sarasúa, Actuario. Tramita con auxiliatoria de Pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71275 Abr 15- v Abr 28

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita llama y emplaza a doña MIRTHA BEATRIZ SILVA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "SENA SALDAÑA, Juan José c/SILVA Mirtha Beatriz.- Divorcio" (Ficha "F" 119/96), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, 13 de noviembre de 1996. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71276 Abr 15- v Abr 28

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Bella Unión se cita llama y emplaza a doña Diva Esther Sosa para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DUTRA, Leoncio c/SOSA, Diva Esther. Divorcio".- (Fa. "F" Nº 106/95), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 21 de junio de 1996. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71279 Abr 15- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, en autos: "RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN c/. ALBERTO SASTRE-DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA". F.F.59/96, se cita, llama y emplaza a ALBERTO SASTRE a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Canelones, 21 de febrero de 1997.- SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70936 Abr 21- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "VEGA SONIA C/GONZALEZ MAXIMO - DIVORCIO". Ficha 505/96; se cita llama y emplaza a MAXIMO OSCAR GONZALEZ BENTANCUR a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 7 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71429 Abr 23- v May 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno dictada en autos: "VAZQUEZ, FANNY C/CABRAL, ALBERTO - DIVORCIO.- " Ficha 738/96; se cita llama y emplaza a ALBERTO EFRAIN CABRAL BALTUZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 7 de abril de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71428 Abr 23- v May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno dictada en autos: ERRAMOUSPE, Alfredo c/ SOSA, Alicia. DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha A.200/ 96; se CITA LLAMA y EMPLAZA a Alicia SOSA para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 22 de agosto de 1996.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

07) $ 640,00 10/pub 19241 Abr 18- v May 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FLEITAS, HEBER OSVALDO C/BENITEZ ZULMA LETICIA. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL". fa. A/176/96, se cita, llama y emplaza a ZULMA LETICIA BENITEZ a comparecer a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997.- Carolina Vercellino, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71451 Abr 24- v May 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Maciel, Virginia con Carballo, José Luis Divorcio. Fa F/182/96, se cita, llama y emplaza al Sr. José Luis Carballo, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/ 55 y Ley 13.209. - Salto, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71309 Abr 16- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "OTORGUES, Alejandra Beatriz c/BORDAGORRI, Andres Ceferino.- Divorcio.- F/239/96" se cita, llama y emplaza a "ANDRES CEFERINO BORDAGORRIA" a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a once de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71433 Abr 23- v May 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos: "GUTIERREZ DE SOUZA, Lil Renée c/MARTINEZ FLEITAS, Carlos. DIVORCIO" Fa. A 76/97,- SE CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Carlos MARTINEZ FLEITAS, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres,

31 de MARZO de 1997.- Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71355 Abr 18- v May 02

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

"Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 46099 habilitado en Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario".
08) $ 240,00 3/pub 20066 Abr 24- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 47.45.40, habilitado en Canstatt 3064/apto 208. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 20198 Abr 24- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 90 48 90 habilitado en Av. 18 de Julio 862. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 20250 Abr 24- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41.46.75, habilitado en Defensa 1679. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 20372 Abr 25- v Abr 29

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
SERVICIO DE INGRESOS INMOBILIARIOS

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO
Decretos Departamentales Nos. 21.492, 25.170, 26.949 y 27.247.
Contrato 1261
COMUNICADO

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Departamental No. 21.492 del 30/12/83, y sus modificativos (el No. 25.170 de la Junta Departamental del 16 de setiembre de 1991, No. 26.949 del 14/12/1995 y el No. 27.247 del 12/9/1996) se concede un plazo de 30 días a contar del día 28 de abril de 1997 a los propietarios que se mencionan en los párrafos siguientes, para que concurran a notificarse al Servicio de Ingresos Inmobiliarios (sector Pavimento y Saneamiento), de la Contribución de Mejoras adeudada por cada uno de ellos.
I) ZONAS Y PROPIETARIOS INVOLUCRADOS
Los propietarios comprendidos en este Contrato son aquellos con inmuebles ubicados frente a las siguientes vías de tránsito: Andalucía entre Torricelli y borde de hormigón, Barquisimeto entre Torricelli y borde de hormigón, Bell entre M. Orticochea y Av. Millán, Bérgamo entre Novara y Alsacia, Bernardino Guas entre M. Orticochea y Ferreri, Carlos Tellier entre Gowland y Yapeyu, Francisco Estole entre Asencio y borde de hormigón, Guaviyú entre Regimiento No. 9 y Luis A. de Herrera, Infantes entre Capurro y Solís Grande, Juan Molina entre José Castro y Rivera Indarte, Juan Molina entre Ameghino y Real, Juan Molina entre Ascasubi y Carlos Tellier, Las Camelias entre Cno. Ariel y Croacia, Mariscal Foch entre Haig y B. Batlle y Ordóñez, Real entre Zubillaga y Gowland, Regimiento No. 9 y José L. Terra y H. de Gregorio, Solís Grande entre borde de hormigón e Infantes, Thompson entre Mariano Moreno y Juan Cabal, Vaillant entre Real y Carlos Tellier.
II) COSTO DE LA OBRA
El costo total de la Obra Pública de Pavimento realizada por la IMM asciende a $ 12:704.205.
III) PORCENTAJES A CARGO DE LA IMM Y DE LOS CONTRIBUYENTES
1) El 85% del costo de la obra será cubierto por la IMM, siendo el 15% restante de cargo de los propietarios frentistas a las calles antes mencionadas.
IV) FORMA DE PAGO
El contribuyente podrá optar por abonar su tributo de acuerdo a una de las siguientes formas de pago:
1) En 3 cuotas bimestrales, iguales, con el 20% de descuento, dentro de los 6 meses siguientes al vencimiento del emplazamiento. El pago fuera de los vencimientos previstos generará el interés de mora vigente al vencimiento de cada obligación.
2) En 10 años (30 cuotas cuatrimestrales) que se abonarán conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria.
08) (Cta. Cte.) 2/pub 71464 Abr 25- v Abr 28

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-
EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17/3/97 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para un Recalque de tubería de impulsión, ubicada en la Localidad Catastral de Montevideo padrón Nº 92637, propiedad de Francisco Ernesto Mikola Kolosa y que según plano de Eliseo Russi inscripto con el No. 28437 el 11/12/96 tiene un área de 290 m2 20 dm2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse duranto OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 7 de abril de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71398 Abr 22- v May 02

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9- 93 y 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme Con Ruta Nº 12
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.-
EXPEDIENTE: 477-6-96
PADRON: 164(p)
AREA: 145 mc. 04 dmc.
PROPIETARIO: HADES S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 y 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.-
EXPEDIENTE: 478-6-96
PADRON: 163(p)
AREA: 258mc. 08 dmc.-
PROPIETARIO: HADES S.A.
ROMULO REBUFELLO GIRARDI, AYTE. DE ESCRIBANO.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71529 Abr 25- v May 07

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 1 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:

PADRON Nº 414.590
AREA TOTAL: 297.126,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 5.555,87m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71465 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 2 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 414.591
AREA TOTAL: 115.549,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 27.586,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71466 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 3 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 50.545
AREA TOTAL: 119.866,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 986,23 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71467 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 4 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 53.096
AREA TOTAL: 16.110,90 m2
AREA A EXPROPIAR: 3.567,49 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."A.F.E."...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71468 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 5 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 186.736
AREA TOTAL: 36.613,20 m2
AREA A EXPROPIAR: 6.873,79 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."B.H.U."...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71469 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 6 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayag Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 38.997
AREA TOTAL: 82.485,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.514,49 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."EMPRESA ALVARO PALENGA S.A."...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71470 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 7 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 38.996
AREA TOTAL: 22.569,10 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.484,68 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."EMPRESA ALVARO PALENGA S.A."...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71471 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 8 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 168.085
AREA TOTAL: 16.021,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 4.400,27 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." "...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71472 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 9 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 414.608
AREA TOTAL: 14.101,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 4.532,85 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en

particular ..."B.H.U."...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71473 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 10 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 414.609
AREA TOTAL: 8.054,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 986,42 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."B.H.U."...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71474 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 11 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril", el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 39.003
AREA TOTAL: 14.101,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 4.532,85 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."ABRAHAM SYMAN BURAKOESKI"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71475 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 12 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviao Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 413.737
AREA TOTAL: 12.370,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.936,70 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." "...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71476 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 13 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 122.629
AREA TOTAL: 6.030,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 4.589,61 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."SUCESORES DE ALBERTO GRUNDLAND"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71477 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 14 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 122.630
AREA TOTAL: 6.030,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 472,92 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."SUCESORES DE ALBERTO GRUNDLAND"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71478 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 15 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 122.631
AREA TOTAL: 6.027,90 m2
AREA A EXPROPIAR: 479,76 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."SUCESORES DE ALBERTO GRUNDLAND"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71479 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 16 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 122.632
AREA TOTAL: 6.588,51 m2
AREA A EXPROPIAR: 552,95 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."SUCESORES DE ALBERTO GRUNDLAND"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71480 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 17 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 122.633
AREA TOTAL: 6.537,02 m2
AREA A EXPROPIAR: 535,25 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."COOPERATIVA DE OBREROS TEXTILES DE LA MUNDIAL "COTEDELAM" "...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71481 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 18 Por Decreto Nº 27.185 de 8

de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 122.634
AREA TOTAL: 6.027,90 m2
AREA A EXPROPIAR: 488,97 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."COOPERATIVA DE OBREROS TEXTILES DE LA MUNDIAL "COTEDELAM" "...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71482 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 19 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 176.541
AREA TOTAL: 3.097,15 m2
AREA A EXPROPIAR: 520,41 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."SHIRLEY VIQUE BALSA"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71483 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 20 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 176.539
AREA TOTAL: 255,59
AREA A EXPROPIAR: 520,41 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."SUCESORES DE CARLOS GIACOSA CALCE"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71484 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 21 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 176.540
AREA TOTAL: 2.538,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 360,10 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." "...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71485 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 22 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 171.708
AREA TOTAL: 43.603,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 10.470,59 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."COBLUMA S.A."...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71486 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 23 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 50.377
AREA TOTAL: 12.179,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.772,93 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."SUCESORES DE JORGE ARLO PEREYRA"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71487 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 24 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 50.376
AREA TOTAL: 6.844,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 275,67 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."COVISUATT"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71488 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 25 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 414.080
AREA TOTAL: 5.000,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 862,66 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."ESTRADA Y CIA. LTDA"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71489 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 26 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 50.548
AREA TOTAL: 25.643,90 m2
AREA A EXPROPIAR: 4.232,13 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas

en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." ESTHER HIDALGO VAZ DE CURTI"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71490 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 27 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 141.521
AREA TOTAL: 14.175,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 2.279,14 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."ATILIO ZAFFIRI FIORANI"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71491 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 28 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 141.522
AREA TOTAL: 14.175,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 2.282,81 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."OSCAR DI CANDIA LIZARAZU"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71492 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 29 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 171.707
AREA TOTAL: 24.916,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.993,96 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."MICHEL H. ACHKAR BORRAS"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71493 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 30 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 50.550
AREA TOTAL: 43.523,70 m2
AREA A EXPROPIAR: 3.496,61 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."COBLUMA S.A."...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71494 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 31 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 185.106
AREA TOTAL: 2.702,08 m2
AREA A EXPROPIAR: 936,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."CARLOS A. NOLI ROLANDO"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71495 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 32 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 185.110
AREA TOTAL: 6.501,27 m2
AREA A EXPROPIAR: 465,49 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."B.R.O.U."...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71496 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 33 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 408.790
AREA TOTAL: 5.388,73 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.655,52 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."DACLEX S.A."...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71497 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 34 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 140.545
AREA TOTAL: 770,47 m2
AREA A EXPROPIAR: 770,47 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15º inciso 3º de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular..."PEDRO DAVID Y DANIEL NEUMAM"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71498 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75

Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 35 Por Decreto N° 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON N° 140.543
AREA TOTAL: 453,12m2
AREA A EXPROPIAR: 453,12m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley N° 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."BANCO DE COBRANZAS"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71499 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 36 Por Decreto N° 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras dento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON N° 140.542
AREA TOTAL: 571,37 m2
AREA A EXPROPIAR: 571,37 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley N° 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."NORMA LEONOR MEIZOSO"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71500 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 37 Por Decreto N° 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON N° 148.310
AREA TOTAL: 1.623,24 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.623,24 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley N° 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."MARIA ELENA RODRIGUEZ UMPIERREZ"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71501 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 38 Por Decreto N° 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON N° 148.337
AREA TOTAL: 1.906,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.906,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley N° 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."MARIELA ESTER, JOSE GERVASIO Y GUSTAVO ARTIGAS"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71502 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 39 Por Decreto N° 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON N° 176.389
AREA TOTAL: 1.507,20 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.507,20 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley N° 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."SUCESORES DE LEOPOLDO RUFINO HECTOR VIGIL"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71503 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 40 Por Decreto N° 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON N° 176.388
AREA TOTAL: 1.513,80 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.513,80 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley N° 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."VICTOR HUGO GUARDALOPEZ CABRERA"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71504 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 41 Por Decreto N° 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON N° 176.366
AREA TOTAL: 1.628,75 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.628,75 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley N° 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."JUAN GABRIEL REYES OCAMPO Y PATRICIA ESTHER CARNALES CARRIOW"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71505 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 42 Por Decreto N° 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON N° 176.365
AREA TOTAL: 1.650,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.650,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley N° 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."RAUL TOMAS MEGA VIGIL, ELVIRA MEGA DE MACHADO Y SARA MEGA DE LOPEZ"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71506 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 43 Por Decreto N° 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la

Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 103.696
AREA TOTAL: 15.298,18 m2
AREA A EXPROPIAR: 3.526,25 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." "...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71507 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 44 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 144.879
AREA TOTAL: 563,32 m2
AREA A EXPROPIAR: 563,32 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." "...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71508 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 45 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 44.996
AREA TOTAL: 756,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 756,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." "...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71509 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 46 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 44.982
AREA TOTAL: 333,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 333,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." "...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71510 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 47 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 44.981
AREA TOTAL: 333,00m2
AREA A EXPROPIAR: 333,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las perse consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." "...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71511 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 48 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 117.256
AREA TOTAL: 2.551,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 2.551,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular..." "LUCAS CASTRO MACIEL Y MARIA RODRIGUEZ"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71512 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 49 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 103.677
AREA TOTAL: 4.726,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 4.726,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."EDMUNDO KARDA"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71513 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 50 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 98.109
AREA TOTAL: 1.494,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.494,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."MARTHA CHIJANE POSE"...
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71514 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 51 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 98.108
AREA TOTAL: 420,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 420,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consi-

deren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."HAYDEE MORALES Y SERGIO, ARCENIO Y ELVIRA PORLEY"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71515 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 52 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 45.062
AREA TOTAL: 433,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 433,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."ISOLINO FAGUNDEZ BERTOLLO Y SIXTA AYALA"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71516 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 53 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 45.061
AREA TOTAL: 433,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 433,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 d se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."MANUEL GARCIA Y FLORA PLACERES"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71517 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 54 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 45.031
AREA TOTAL: 394,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 394,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." "...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71518 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 55 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 45.030
AREA TOTAL: 394,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 394,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."CARLOS, ALBERTO, ROSA GLORIA, BLANCA JUANA IRIDEN Y JOSE VICENTE DI PAULA FRANCHI"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71519 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 56 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 135.088
AREA TOTAL: 4.021,83 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.196,19 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."JOSE ALFREDO MARIBERTO"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71520 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 57 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 144.868
AREA TOTAL: 633,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 633,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." "...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71521 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 58 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 170.350
AREA TOTAL: 347,00m2
AREA A EXPROPIAR: 347,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."ARISTIDES FERNANDEZ VILLAR Y ROSA VARELA VIDAL"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71522 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 59 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 170.376
AREA TOTAL: 955,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 955,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."JOSE MARIA BARCELO MACHADO Y FRANCISCA MUSSACHIO"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71523 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 60 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 177.473
AREA TOTAL: 2.250,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 824,42 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..." PEDRO MERLA SAVINO"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71524 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 62 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 181.438
AREA TOTAL: 1.280,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.280,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."MARIA ROSA MARGARITA DE ALAVA DOTTA"...

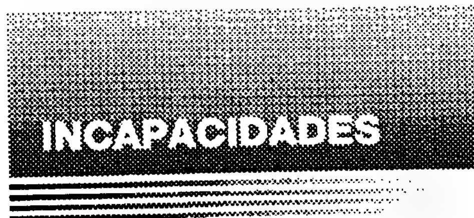
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71526 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 63 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 181.462
AREA TOTAL: 1.280,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.280,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."NURYS GRACIELA ORIS VIERA"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71527 Abr 25- v May 07

Unidad Ejecutora de Saneamiento Teléfonos 91-65-52 91-65-75
Expropiación.
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 64 Por Decreto Nº 27.185 de 8 de agosto de 1996 ha sido designado para ser expropiado total o parcialmente por las Obras del Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo, Etapa III: a)"Red de colectores de aguas negras y pluviales de la Cuenca de la Cañada Jesús María"; b) "Red de colectores de aguas negras y pluviales de los barrios Sayago Norte, Peñarol y Ferrocarril"; el siguiente Inmueble:
PADRON Nº 181.500
AREA TOTAL: 1.477,00 m2
AREA A EXPROPIAR: 1.477,00 m2
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15° inciso 3° de la Ley Nº 3958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien citado y en particular ..."OFELIA GONZALEZ FERNANDEZ"...

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71528 Abr 25- v May 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BONILLA GUSTAVO CESAR - INCAPACIDAD - Ficha 184/96/V", se hace saber que por auto No. 4418 de fecha 18 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO CESAR RODRIGUEZ BONILLA y se designó curadores a CESAR ALEJANDRO RODRIGUEZ Y GLADYS ALICIA BONILLA.- Montevideo, 3 de febrero de 1997. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 18519 Abr 18- v May 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "DA LUZ PINTOS SERGIO JAVIER - INCAPACIDAD - Ficha 556/96/V", se hace saber que por auto Nº 318 de fecha 26 de febrero de 1997 se declaró curadora interina del presunto incapaz SERGIO JAVIER DA LUZ PINTOS a su hermana legítima DANIELA JACKELINE DA LUZ PINTOS. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de abril de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71455 Abr 24- v May 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos "LEBOSO VENTRE MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD. FA. PV 442/95" se hace saber que por auto No. 2977 del 16 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN LEBOSO VENTRE. Se nombro curador definitivo a ANA NORMA VENTRE SANTANA DE LEBOSO, quien aceptó el cargo el 11 de mbre de 1996. Montevideo, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

10) $ 850,00 10/pub 20359 Abr 25- v May 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos "TROCCOLI MACCIO, ALBERTO. INCAPACIDAD FICHA PV 495/95", se hace saber que por auto No. 3292 del 13 de NOVIEMBRE de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALBERTO OSCAR TROCCOLI MACCIO, se nombró curador definitivo a BEATRIZ MACCIO RIVERO, quien aceptó el cargo el 4 de diciembre de 1996. Cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71324 Abr 16- v Abr 29

CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o Turno, dictada en autos:"AGUERRE TRABAL PEDRO. INCAPACIDAD FICHA C/396/96, se hace saber que por auto Nº 3185 de fecha 18/11/96 se declaró en estado de incapacidad a PEDRO AGUERRE TRABAL se nombró curadora definitiva del mismo a BEATRIZ TRABAL ANTUNEZ quien aceptó el cargo el 19/2/97.- Montevideo, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientosnoventa y siete. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 19030 Abr 16- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "CANCLINI FERREIRA DANIEL. INCAPACIDAD. FICHA C452/94 se hace saber que por auto Nº 299 de fecha 26/02/97 se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL CANCLINI FERREIRA se nombró curadora definitiva del mismo a MARIA NELLY FERREIRA PADRON quien aceptó el cargo el 13/3/97. Montevideo a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71410 Abr 22- v May 06

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos:"PATRICIA IBAÑEZ RAMIREZ. INCAPACIDAD FICHA C/118/94, se hace saber que por auto Nº 3086 de fecha 10/12/96 se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA IBAÑEZ RAMIREZ se nombró curadora definitiva del mismo a ADANELI RAMIREZ quien aceptó el cargo el 05/3/97. Montevideo, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71536 Abr 25- v May 09

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. en los autos caratulados: BENTANCOR CORBO, ESTELA. INCAPACIDAD. (fa. S519/94) del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia de 30° Turno, se hace saber que por auto No. 3684 del 23 de diciembre de 1996, se declaró en Estado de Incapacidad a: ESTELA BENTANCOR CORBO, habiéndose designado curadora propietaria a Diusma Nazarena Corbo Rodríguez, la que aceptó el cargo con fecha 5 de febrero de 1997. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 03 de marzo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71339 Abr 17- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. en los autos caratulados: SIBILIO SILVEIRA, JULIO URUGUAYO. INCAPACIDAD. (fa. s/45/96) DEL EX-JDO. LTDO. DE FLIA. DE 30° TURNO) y por auto No. 223 del 17 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: JULIO URUGUAYO SIBILIO SILVEIRA, designándose curador propietaria a: Hayde Silveira Silveira, la que aceptó el cargo con fecha 5 de marzo de 1997. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 12 de marzo de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71456 Abr 24- v May 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "PAIVA GRE ELMA. INCAPACIDAD." FICHA C/541/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 531/97 DE FECHA 18 DE MARZO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a ELMA PAIVA GRE, se designó CURADOR PROPIETARIO de la incapaz al Sr. HAROLDO NELSON GOMEZ BESIO. El curador, aceptó el cargo el día 20 DE MARZO DE 1997. Montevideo, SIETE DE ABRIL DE mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 18907 Abr 16- v Abr 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "ALMEIDA SANCHEZ MARIA DEL LUJAN SOLICITANTE: ALMEIDA MORALES, WASHINGTON. INCAPACIDAD." FICHA C/365/96. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 660/97 de fecha 9 DE ABRIL DE 1997 se designó CURADOR INTERINO al Sr. WASHINGTON RAMON ALMEIDA MORALES, del presunto incapaz MARIA DEL LUJAN ALMEIDA SANCHEZ. El curador, aceptó el cargo el día 31 DE JULIO DE 1996. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el once de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71411 Abr 22- v May 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "TORRES, ANGEL ROLANDO INCAPACIDAD - FICHA C.355/95", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 421/97 de fecha 13 DE MARZO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANGEL ROLANDO TORRES. Designándose Curador Propietario a ELSA NIDIA FONTES, quien aceptó el cargo el día 13 DE MARZO DE 1997. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71365 Abr 18- v May 02

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CAMEJO María Neri. Incapacidad", ficha V/484/95, se hace saber que por decreto N° 2242/96, de fecha 17 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a María Neri GONZALEZ CAMEJO, designándose curador al Sr. Nelson VALVERDE RESTAINO. Montevideo, 14 de febrero de 1997.

Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza por auto 179/97 de fecha 13 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71321 Abr 16- v Abr 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en autos caratulads: "Marcelo Daniel CARDOZO PAN. Incapacidad", Ficha V/373/95, se hace saber que por decreto No. 1428 de fecha 13 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Daniel CARDOZO PAN, designándose curadora a la Sra. Celia PAN. Por auto 3819 de fecha 31 de octubre de 1996 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, eximiéndose de publicar en otro periódico no oficial. Montevideo, 31 de octubre de 1996.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71382 Abr 21- v May 05

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno dictada en autos: "Javier Eduardo SORUHET. Incapacidad", ficha V/350/95, se hace saber que por decreto N° 4552 de fecha 19/12/96, se declaró en estado de incapacidad a Javier Eduardo SORUHET, designándose como curadora definitiva a la Sra. Ana Olira DOS SANTOS. Por auto 3074/96 se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 7 de abril de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71459 Abr 24- v May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° turno, dictada en autos caratulados: "SAENZ GARCIA Leticia. Incapacidad", ficha V/104/96, se hace saber que por auto N° 142/97 de fecha 13/02/97, se declaró en estado de incapacidad a Leticia SAENZ GARCIA, designándose curador definitivo a Gilberto Alejandro SAENZ GALLINAL. Montevideo, 9 de abril de 1997. Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 20243 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados "BARBOZA, LUCY -INCAPACIDAD- Ficha V 246/95" se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a LUCY LORELEY BARBOZA SUAREZ, designándose curadora propietaria de la misma a GLADYS ANITA SUAREZ RAMOS por auto N° 4864/96 de fecha 21 de noviembre de 1996; y por auto 4975/96 de fecha 28 de noviembre de 1996 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de noviembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71306 Abr 16- v Abr 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, en autos caratulados Silveira Robert, incapacidad ficha V/414/95, se hace saber que por resolución N° 3607 del 7 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ROBERT MARCELO SILVEIRA, designándose curador definitivo del mismo a su madre Esther María Silveira.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71400 Abr 22- v May 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas en el expediente respectivo ALVEZ JUAN VICENTE S/ INCAPACIDAD (FICHA/B/74/96), se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN VICENTE ALVEZ DA ROSA, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su hermana legítima MARGARITA ALVES DA ROSA. Artigas, 11 de diciembre de 1996. Auxiliada de pobreza Ficha B/12/97. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71343 Abr 17- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que por auto N° 2583 de 6 de noviembre de 1996 fue declarada la incapacidad de: JUANITA GLADYS DIAZ, designándose curadora TEREZA MARTINEZ.- Bella Unión, diciembre 12 de 1996.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71274 Abr 15- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "MARTINEZ LABORDE, César Darío -Incapacidad-" F.C.V. 270/95-, se hace saber que por resolución N° 5652 de fecha 16 de diciembre de 1996, se declaró en estado de

incapacidad a César Darío MARTINEZ LABORDE, designándose curadora del mismo a MARIA TERESA LABORDE CORBO, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 16 de diciembre de 1996, el cual aceptó el 12 de febrero de 1997. Canelones, 14 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 19529 Abr 21- v May 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Sègundo Turno dictado en autos "REPETTO RAMOS, Fernando - Incapacidad-" F.C.V. 254/95, se hace saber que por resolución N° 395 de fecha 20 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Fernando REPETTO RAMOS designándose curadora del mismo a María Esther RAMOS MARRERO, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 20 de febrero de 1997, el cual aceptó el 4 de marzo de 1997. Canelones, 21 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 20179 Abr 24- v May 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "ANDRADA, Edelveis Jacqueline -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-" F.C.V. 220/94, se hace saber que por resolución N° 4656 de fecha 28 de noviembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Edelveis Jacqueline ANDRADA, designándose curador de la misma a Carlos Martín DEMATTEIS, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 28 de noviembre de 1995 el cual aceptó con fecha 13 de diciembre de 1995. SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite quedó AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 18 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71376 Abr 21- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno dictada en autos: RUIZ DE LEON, ALDO FABIAN - INCAPACIDAD Ficha 383/96", se hace saber que se ha decretado por auto N° 407/97 de fecha 26 de febrero de 1996, la incapacidad de ALDO FABIAN RUIZ DE LEON designándose curadora a ENRIQUE RUIZ quien aceptó el cargo con fecha 11 de marzo de 1997.- El mismo goza el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 18 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71430 Abr 23- v May 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "CARLOS CESAR OLIVERA FURTADO/DECLARACION DE INCAPACIDAD/Fa. 36/96", se hace saber que por decreto N° 1.293 de fecha 17 de Octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS CESAR OLIVERA FURTADO y se designó como curadora propietaria a Maria Silvia Nuñez Lorenzo, quien aceptó el cargo el día 29 de Octubre de 1996.- Río Branco, doce de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Betty Bernadet, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 19366 Abr 18- v May 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "CHARLES JAVIER AVILA BARRIOS/DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa. 158/96", se hace saber que por auto N° 173 de fecha 7 de Marzo de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a CHARLES JAVIER AVILA BARRIOS, designándose como curadora a su madre, la Sra. LUCIA BARRIOS OLIVERA, quien aceptó el cargo el día 01 de Abril de 1997. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para las publicaciones, autorizándose éstas solo en el Diario Oficial. Río Branco, cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71366 Abr 18- v May 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: "UTURBURU DORREGO, Roberto Carlos. INCAPACIDAD" (fa. 329/B/95) se hace saber que por decreto N° 286 del 3 de marzo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Roberto Carlos Uturburu Dorrego, designándose curadora a su hermana María del Carmen La Paz Dorrego. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 2 de abril de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71453 Abr 24- v May 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2° Turno, dictada en autos: "ESCUDERO OCTAVIO PRESUNTO INCAPAZ" (Ficha B 22/96)", se hace saber al público que por auto N° 4020 de fecha 16 de Diciembre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a Octavio Escudero, designándose Curador/a del mismo/a a Flor de Liz Romero.- Durazno, 26 de febrero de 1997. Por decreto N° 2071 del 21/6 estas publicaciones fueron Auxiliadas de Pobreza. Ley 13209. Publicación gratuita. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71340 Abr 17- v Abr 30

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "VILA RODRIGUEZ Octavio Jordan.- Presunto incapaz.- " ficha B 161/96, se hace saber que por decreto N° 2879 del 4 de Noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a OCTAVIO JORDAN VILA RODRIGUEZ, designándose Curadora del mismo a su madre ARLET RODRIGUEZ MURAÑA DE VILA. Durazno, Abril 2 de 1997. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 19987 Abr 23- v May 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "TORRES WETHERAL, Adrián Vicente - PRESUNTO INCAPAZ - Ficha B.87/96 - se hace saber al público que por auto N° 52 de fecha 3 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Adrián Vicente TORRES WETHERAL, designándose curador a su padre Vicente TORRES.- Durazno, 10 de marzo de 1997. TramGrat. Ley 13.209. Tram. Defensoría. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71341 Abr 17- v Abr 30

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1era Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "REYES VITORA, María del Carmen INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-23-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 2236 de fecha 24 de junio de 1996, dictada por este Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz María del Carmen REYES VITORA, a Elsa Renee VICTORA CIRUCCI. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 5 de agosto de 1996.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71345 Abr 17- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Intancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "ESCARON-LEIVA, Eduardo Arturo. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-860-1987 se hace saber que por Resolución Nro. 3126 de fecha 3 de setiembre de 1990, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Eduardo Arturo ESCARON LEIVA, a María Luisa CABRERA VIDELA de RODALES. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 09 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71443 Abr 24- v May 08

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Tur-

no, dictada en estos autos: Guadalupe Andrés. Incapacidad. Fa. B/9/96 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de setiembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Andrés Guadalupe, designándose curadora del mismo a Antolina Camila Guadalupe Plada. Minas, 26 de febrero de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 680,00 10/pub 20132 Abr 24- v May 08

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en autos Gimenez Silvera Paola Leticia. Incapacidad. Fa B/73/96 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 12 de noviembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Paola Leticia Gimenez Silvera designándose curadora de la misma a Marisa Silvera. Minas, diciembre 4 de 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71347 Abr 17- v Abr 30

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno, dictada en estos autos: CARRASCO FERNANDO. INCAPACIDAD. Fa. B/313/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de octubre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Fernando Carrasco, designándose curadora del mismo a Renée Carrasco Laluz. Minas, 17 de abril de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71436 Abr 24- v May 08

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos: De Cuadra, Blanca Nieves. Incapacidad. Fa. B/149/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de setiembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Blanca Nieves De Cuadra, designándose curador de la misma a Hugo Emilio Larrosa Fernández. Minas, 14 de abril de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71437 Abr 24- v May 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "NUÑEZ, ROSA ESTHER. INCAPACIDAD. FICHA N° 469/89, se hace saber que por auto número 1994 del 3 de octubre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ROSA ESTHER NUÑEZ, designándose curador propietario a HECTOR RAUL NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 29 de noviembre de 1995. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Maldonado, 9 de diciembre de 1996. Nelson Richart, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71427 Abr 23- v May 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROGGERONE LARRALDE, JUAN CARLOS. INCAPACIDAD". Ficha B/426/96, se hace saber que por Auto Nro. 6873 de fecha 8 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS ROGGERONE LARRALDE, designándose curador a JUAN JOSE BAUTISTA ROGGERONE RIVA, quien aceptó el cargo conferido el 3 de diciembre de 1996. - Paysandú, 14 de febrero de 1996. - Carolina Vercellino, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 19531 Abr 21- v May 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"MIRANDA ULISES MANUEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/636/96, se hace saber que por auto Nro. 0498/97 de fecha 25 de febrero de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a ULISES MANUEL MIRANDA, designándose curadora a ROSA GABRIELA GAVARY la que acepto el cargo conferido con fecha 28.02.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.Paysandú,07 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71378 Abr 21- v May 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BORGES AMANTE, LINO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. B/98/95, se hace saber que por auto Nro. 6511/96, de fecha 18 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a LINO BORGES AMANTE, designándose curadora a MEDARDA AMANTE la que aceptó el cargo conferido con fecha 25.10.96 ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 31 de marzo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71450 Abr 24- v May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ldde Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución N° 326 de fecha 03/03/97, se declaró en estado de Incapacidad a FABIO SERGIO DENIS GODOY (B/129/96), habiéndose designado curadora del mismo a SILVIA INES GODOY DE LOS SANTOS. Rivera, 19 de marzo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 19007 Abr 16- v Abr 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución 3255 de fecha 7/11/96 se declaró en estado de Incapacidad a Randolf Escotto Walter (B/23/95), habiéndose designado curador del mismo a José SCOTTO o ESCOTTO RIBERO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71440 Abr 24- v May 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que por resolución N° 2559 de fecha 19/09/96 se declaró en estado de Incapacidad a SONIA SOZA OLIVERA, habiéndose designado curador de la misma a EUGENIO SOZA GONZALEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71441 Abr 24- v May 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: GONZALEZ DE LEON MARIA ELIA - INCAPACIDAD - F°116/94, SE HACE SABER: Que se ha decretado en Estado de Incapacidad a MARIA ELIA GONZALEZ DE LEON, oriental, casada, dom. Barrio Cecilio Costa de esta ciudad, C.I. 3.441.007-1 (providencia N° 6118 de fecha 05.10.95), nombrándose curador definitivo de la misma a su esposo CLETO CEFERINO FERNANDEZ ALVAREZ, con igual domicilio, C.I. 3.641.227-5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los un días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) $ 1.020,00 10/pub 19731 Abr 22- v May 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "FLORES QUINTEROS, Nelson David. Incapacidad.- B/291/95" se hace saber que por auto N° 83/97 de fecha 06/02/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "NELSON DAVID FLORES QUINTEROS" y se designó Curadora a "Gladys Teresita Quinteros".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13 209.- Salto, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71307 Abr 16- v Abr 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "RENDO, Jurema Enehir.- Incapacidad.- B/7/96", se hace saber que por auto N° 3592/96 de fecha 23/09/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "JUREMA ENEHIR RENDO" y se designó Curadora a "Carmen Rendo".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209. Salto, veinte de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71308 Abr 16- v Abr 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "GARCIA BUA, Andrés Federico.- Incapacidad.- B/381/95",se hace saber que por auto Nº 2768/96 de fecha 06/08/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "Andrés Federico Garcia Bua" y se designó Curadora a "Milder Soledad Bua".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, seis de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71368 Abr 18- v May 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: LAVEGA ANA MARIA-INCAPACIDAD-Fa.B/541/1995, se hace saber que por auto Nº 6429 de fecha 15 de octubre de 1996, esta Sede declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA LAVEGA, designándose curador de la misma a ORTELIO LAVEGA. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 2 de abril de 1997. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71377 Abr 21- v May 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "RIFAN DONADIO, Hugo Enolberto"- Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza- Ficha B.85/95, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: HUGO ENOLBERTO RIFRAN DONADIO, habiéndose designado curador a: Zully Mabel Rifrán.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 24 de febrero de 1997.-

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71535 Abr 25- v May 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 28º Turno, en autos caratulados "López, Andrea. Información de vida y costumbres" ficha 23/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrea Gloria López Pittameglio, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Vivián Salgado Cardozo y Silvia Carolina Ferro Casal, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de abril de 1997. Esc. Alici a Cabrera, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 18722 Abr 15- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó PATRICIA ZANONIANI MENDEZ (Ficha 838/96), quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Laura Albertti, Risso y Valeria Martín Falero. Montevideo, tres de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 19218 Abr 17- v Abr 30

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA LISAZO BERMUDEZ (Ficha V 106/97) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Lydia Caamaño y Nélida Ibarra. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 17891 Abr 16- v Abr 29

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JORGE MARABOTTO REBOLEDO (Fa. 92/97), optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de Silvia Scheneeberger y Alejandro Jaurreguy para la información de vida y costumbres.- Montevideo, 11 de abril de 1997. Esc. Rosario Fernández, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 19822 Abr 22- v May 06

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Carolina Gossi Díaz (Ficha 1/97), quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Stella Porley y Washington Castillo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 3 de abril de 1997.- Dra. Belkis Cabrera, Actuaria

11) $ 680,00 10/pub 19079 Abr 17- v Abr 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Departamental de Paz de la Capital de 11 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO JAVIER QUIÑONEZ VAZQUEZ, ficha Nº 206/97, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones del Sr. Gonzalo Alfonso Pérez y de la Esc. Virginia Romero Pedrazzi sobre su vida y costumbre y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Abril de 1997. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 20058 Abr 24- v May 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados: "Bonifacio Laborda, Myrtha Estela- Información de Vida y Costumbres- Ficha 925/96" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Myrtha Estela Bonifacio Laborda, optando por el título de Procuradora y ofrece las declaraciones de Lilian Adriana Sabattini Gonzalez y de Javier Doldan sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1º de noviembre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 19545 Abr 21- v May 05

DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se hace saber que se presentó en esta sede Ana Cecilia Machado Fernández, Ficha 19/97, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Vanessa Balero Morales y María Julia Báez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de abril de 1997.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 20048 Abr 23- v May 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS BRANDES VALDEVINO, en los autos caratulados: "Brandes Valdevino, Carlos - Información de vida y costumbres" (Ficha VC/936/95) optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Marchello Franco y Diego Stirling. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a diecisiete de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 19761 Abr 22- v May 06

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Dispuesto por la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados: "COLLETTE, Ana Elvira- Información de Vida y Costumbres", Ficha 941/96, se presentó Ana Collette optando por Título de ESCRIBANA, ofreciendo declaración de María Rubal y Daniela Sánchez. Montevideo, 21 de abril de 1997. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) $ 510,00 10/pub 19973 Abr 23- v May 07

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "BORNHOFEN SALVADOR DO NASCIMENTO, ELIAS, Información de Vida y Costumbres" Ficha 944/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Elías Bornhofen Salvador Do Nascimento, optando por su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras del Ministerio de Economía y Finanzas, ofreciendo el testimonio de los testigos Fernando Guedes Casella y Gabriela Bustti Neyra. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 19856 Abr 22- v May 06

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VIRGINIA LORELEY FERREIRA FREITAS, (Ficha No. 34/C/97) quien optando por el título de Escribano Público ofreciendo las declaraciones de Nelson Ruben Forastiero y de Elido Martínez sobre su vida y costumbres. Artigas, 8 de abril de. Carlos Aguirre, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 19140 Abr 17- v Abr 30

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LIBER GABRIEL ARRIONDO PEREIRA (Ficha V/31/97) quien optando por el título de PROCURADOR ofreció la declaración de Ana Raquel Moraes Generali y de Hector Esteban Zanetti sobre vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artigas, 8 de abril de 1997. Dr. Carlos Aguirre, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 19223 Abr 17- v Abr 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, Dra. Alicia Alvarez en autos: "DE LEON GONZALEZ SUSANA ISABEL. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE" FICHA 21/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Susana Isabel De León González, optando por el Título de Procurador y Escribana, ofreciendo las declaraciones de: Adriana Raquel Barrios y María Fernanda Romero Misa sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 20 de Marzo de 1997.
Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental Subrogante.

11) $ 1.020,00 10/pub 18844 Abr 15- v Abr 28

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION: - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Estela Mónica Silva Pinczak, domiciliada en Larrañaga 460, optando los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece declaración de Monica Alves Alcaire y Adriana Fernandez Gastaldo. - Salto, 2 de abril de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

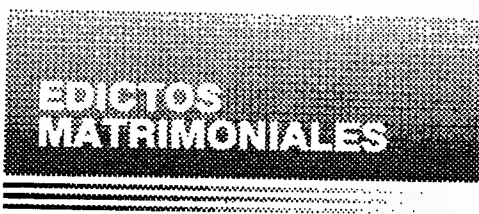
11) $ 680,00 10/pub 18990 Abr 16- v Abr 29

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Adriana Fernandez Gastaldi domiciliada en Juan Carlos Gomez 314 apto 2, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece declaración de Monica Alves Alcaire y Estela Monica Silva Pinczak.- Salto, 2 de abril de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 18991 Abr 16- v Abr 29

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Alves Alcaire, domiciliada en Sarandí 305 apto 1, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece declaración de Estela Mónica Silva Pinczak y Adriana Fernandez Gastaldi.- Salto, 2 de abril de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 18992 Abr 16- v Abr 29



Montevideo, abril 25 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DAYNER GABRIEL DEL PINO, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorín 1580 y YOLANDA ECHEVARRIA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1580.

ANGEL ROBERTO de LEON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1484/502 y ANA MARIA CHAVERT, 31 años, divorciada, empleada, española, domiciliada en Cerro Largo 1484/502.

OFICINA No. 2

ARIEL CONO BALSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curva 20 mts. 2645 (Las Torres) y ALICIA NADJARIAN, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grecia 3833.

OFICINA No. 3

HECTOR CANDIA, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 297/601 y ANDREA CLAUDIA SUERO, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Blanes Viale 6321.

JUAN FRANCISCO CASTILLO, 25 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Patricios 3527/2 y GABRIELA KARINA URRUTIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patricios 3527/2.

HECTOR CHAPPE, 26 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Barcelona 1704 y MUSI PIERI, 18 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Barcelona 1704.

OFICINA No. 4

LUIS DANIEL LABRUS, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Zuñer Capdevilla 3998 y CLAUDIA VIVIANA ALVAREZ, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Manila 2346.

OFICINA No. 5

DARDO ALVARO INGOLD, 32 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Requena 1239/103 y CARLA MIRELLA GODINO, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Requena 1239/103.

MAURICIO RAUL IAFRATE, 37 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Garzón 1311/1 y VIRGINIA DANIELA SALDIAS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Garzón 1311/1.

OFICINA No. 6

VICTOR HUGO MOREIRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidro Mas de Ayala 5574 y MIRNA del CARMEN CANIZALEZ, 32 años, soltera, empleada, canadiense, domiciliada en Isidro Mas de Ayala 5574.

FERNANDO DARIO MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso de la Española 5944/1 y STELLA MARIS FLEITAS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paso de la Española 5944/1.

OFICINA No. 8

GONZALO RIOS NOHORA NOVOA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 940 y SILVANA LEONOR PERINI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 940.

NESTOR OSVALDO ZEFFERINO, 36 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Alfredo Baldomir 2448/203 y MARIA ALEJANDRA BALBI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Av. Rivera 5637.

OFICINA No. 10

WALTER ARIEL OCAÑO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Amapolas s/n solar 2 y NIBIA EURIDES PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje E 5514.

ALBERTO RITO NUÑEZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marconi 1238 y MABEL JULIANA PEREZ, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marconi 1238.

LUIS HUMBERTO TORTEROLO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en María E. de Munar 2634 y TELMA ROSARIO CERVETTO, 45 años, soltera,

odontóloga, oriental, domiciliada en María E. de Munar 2634.

ALFREDO VARGAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Francisco Martínez 3404 y VIRGINIA SHIRLEY GIRINO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Francisco Martínez 3404.

14) $ 120,00 3/pub

Montevideo, abril 24 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MILTON ADRIAN ALVAREZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2623/3 y LETICIA CAROLINA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 2623/3.

MARCELO GABRIEL ARMENDARIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 516 D y ALICIA MARIA UMPIERREZ, 32 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Garzón 516 D.

SANDRO DANIEL ACOSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlomagno Pje F 5955 y JACQUELINE ROSANA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlomagno Pje F 5955.

RICARDO ANTUNEZ, 51 años, soltero, retirado militar, oriental, domiciliado en Gral. Leandro Gómez 2777 y ROSA ELENA FERREIRA, 56 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Leandro Gómez 2777.

ENRIQUE MARCELINO ALEMAN, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1243 y MARIA del ROSARIO CURBELO, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Maldonado 1243.

MARCELO ADRIAN ACOSTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 8599 y MIRIAM DINORA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 8591.

JOSE LEONARDO ARAUJO, 17 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Servidumbre 7237 y VALERIA CRISTINA FARIAS, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Servidumbre 7089.

SANDRO OBERDAN da SILVA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Trento 3080 y VARINIA GAMBARO, 29 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Trento 3080.

OFICINA No. 2

VICTOR BAUTISTA ECHETO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4290/1 y ANA MARIA GONZALEZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concordia 4361.

OFICINA No. 3

HECTOR MIGUEL CUFRE, 31 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Carlos A. López Calle A 8023 y GIOCONDA SOLEDAD PASTOR, 26 años, soltera, empleada, Chilena Nacional Uruguaya, domiciliada en Bélgica 2172.

SERGIO HUMBERTO CHEDA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Uruguay 1802 y NATALIA MARILEA SEVERO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguel Martínez 3744.

CARLOS GONZALO CALVETE, 31 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Ramón Alvarez 4844 y PABLA MARIA de los ANGELES MARTINEZ, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ramón Alvarez 4844.

FRANCISCO HECTOR CASTRO, 60 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4873 y DOLORES HELENA HERNANDEZ, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4873.

OFICINA No. 4

MARCELO RICARDO LUNA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Rusia 2525 y CARINA TERESITA LLOVET, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Rusia 2525.

OFICINA No. 5

NESTOR OMAR GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2492 y VERONICA SOTELO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2492.

JULIO IRIBARNE, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 996 y MARIA MARTA IRAZUSTA, 32 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Cooper 2349.

OFICINA No. 7

EDUARDO ARIEL PIEDRABUENA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sebastián Rodríguez 4515 y ROSARIO SILVANA NOBLE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4209.

OZMAN ECLAIR PERDOMO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Delta del Tigre Manzana 55 solar 10 y ERNESTINA PATRICIA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5596.

FERNANDO ANDRES POLTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Carlos Ma. de Pena 4110 y LUZ MARINA FERNANDEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. María de Pena 4110.

OFICINA No. 9

JUAN ALBERTO SUBIRAN, 48 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Larravide 2344 y ELIDA ALBA ALMADA, 54 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Larravide 2344.

RALFHY PASCUAL SCARPA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1373 A/3 y MYRIAM ADRIANA GARCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1373 A/3.

CARLOS ALBERTO SILVA, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 7370 y SHIRLEY BEATRIZ BLANCO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7370.

14) $ 120,0 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno en autos "Freire Palmira y otros. Prescripción. Ficha 99/95" se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 105.407, de la 9na Sección Judicial Montevideo, con frente a la calle Oliveras Nos. 4681, 4683 y 4683 bis, el que según plano de mensura del Agrimensor Roberto Pérez Rodino, de abril de 1988, inscripto con el número 12.393 el 25 de abril de 1988 en la Dirección General del Catastro Nacional, consta de una superficie de 396 mts. 18 cm que se deslindan así: 10 mts. 10 cms. al norte de frente a la calle Oliveras, 26 mts. 67 cms. al este lindando con padrón 144.125; 21 mts. 98 cms al sur con el padrón 105.405 y 24 mts. 70 cms. al oeste con el padrón 105.406.-
Consecuentemente se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a sus últimos titulares:
1) Herederos de sucesión de Lorenzo Pastorino integrada por sus once hijos legítimos a saber: José Ignacio Pedro; María Rosa Casimira; Celestina; Florinda Nicolasa; Fortunato Patricio Antonio; Mariano Luis Gregorio; Santiago Carlos; Florentino Luis Gregorio; Luisa. María; Juan y Rosa Pastorino;
2) Sr. José Marchetti,
3) Julio Freire y
4) María Aquilina Ramírez.-
En los mismos términos se cita a los últimos

titulares de los linderos y sus sucesores a cualquier título: del padrón No. 105.405 y 105.406, Marconi 1188 y Oliveras 4679 respectivamente, Sres. María Ortega, Diego Mondelli y Gloria Mondelli; del padrón No. 144.125, Oliveras 4725, Sres. Antonio de Lorenzi y Liria Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo. Esc. Martha Fernánez Moledo, Actuaria.

16) $ 2.890,00 10/pub 19902 Abr 23- v May 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 turno, en autos caratulados "Ruben Mea de León, Prescripción Adquisitiva treintenaria" Ficha 12/96, se hace saber que ante esta sede se presentó Ruben Mea de León promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble padrón No. 98.780, ubicado en la cuarta sección judicial de Montevideo, según plano de agrimensor Enrique Abba de setiembre de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de noviembre de 993 con el No. 23.437, tiene una superficie de doscientos cincuenta y cuatro metros veinte decímetros con un frente de 9 metros al S.E. de frente a la calle Chamizo 4213 entre las calles Samuel Blixen y Resistencia distando el punto extremo de dicho frente 47 metros 11 centímetros de la esquina con la primera nombrada, 26 metros 82 centímetros al S.O. lindando con el padrón 98.779; al N.O. 2 líneas rectas de 5 metros 47 centímetros y 4 metros 12 centímetros lindando con el padrón 167.698; y 28 metros 82 centímetros al N.E. limitando con el padrón 98.781. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a quienes se consideren con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los mismos. Montevideo, 18 de febrero de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 2.040,00 10/pub 19036 Abr 18- v May 02

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos "SILVA GLADYS c/RUDECINDO SILVA y OTROS. Prescripción Treintenaria, Fa. C/421/96, SE CITA y EMPLAZA A Rudecindo Silva o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho en los presentes autos "SILVA, GLADYS C/ RUDECINDO SILVA Y OTROS. Prescripción Treintenaria. Fa. C/421/96" SE CITA Y EMPLAZA A Rudecindo Silva o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos en los presentes autos. Notifíquese a los propietarios de los predios linderos. Dr. Carlos Aguirre Daniele, Juez de Paz Dptal. Artigas, 20 de febrero de mil novecientos noventa y siete. Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz.

16) $ 1.190,00 10/pub 20054 Abr 24- v May 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Canelones Los Cerrillos, dictada en autos: IMODA PIÑEIRUA PEDRO ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA C/7/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Pedro Alberto Imoda Piñeirúa, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien Padrón 504 Fracción A de la Tercera Sección JUdicial de Canelones Los Cerrillos, que según el plano del Agr. Leonel Lema inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2830 de 24 de julio de 1945, consta de una superficie de 3 há. 8389 m.c. 67 d.c. y se deslinda así: al NORTE 128 m.06c. con Camino Vecinal; al ESTE 139 m.22 cm. con Fracción B y 127m. 38 cm con Fracción C; al SUR 140 m.42 cm con Camino Vecinal y al OESTE 332m 15 cm. con Felipe Sanabia y Juan M. Bovio.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a: José Piñeirúa y sus sucesores, Micaela Estevez de Piñeirúa y sus sucesores; Sabina y Eugenia Piñeirúa y a sus sucesores; a los sucesores de José Ramón Cabrera y a Heber E. Cabrera Quartini, Mirtha S. Cabrera Serra y María A. Cabrera Piñeirúa y a María M. Imoda Piñeirúa y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos y estar a derecho dentro del término de noventa días y a los linderos actuales Gabriel Tapia; Juli, Francisco Prando, María Magdalena Imoda, Rosa Imoda Penela y José Pedro Bovio, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Los Cerrillos 11 de marzo de 1997. Dra. Elsa Montin Ferrari, Juez de Paz.

16) $ 2.890,00 10/pub 19464 Abr 21- v May 05

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DE LA 20° SEC. JUD. DE CANELONES- SHANGRILA, en autos "PRONZATTI DE ARMAS, LEONCIO ROBERT - PRESCRIPCION ADQUISITIVA Fa. C/214/95. Se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. LEONCIO ROBERT PRONZATTI DE ARMAS, iniciando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble ubicado en la calle Queguay casi calle Pública, padrón 37549, manzana y solar registral 15 y 12 respectivamente y manzana y solar catastral 49 y 12 respectivamente de la localidad de Parque de Miramar (Sección Judicial 20°). En consecuencia se cita y llama se emplaza por edicto, a los que se consideren con derecho a dicho bien y a los vecinos linderos CLAUDIO SANTIAGO KROGER y BERTHA MEROÑA MESEGUER. Para que comparezcan dentro del término legal (90 días), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Shangrilá, 16 de Agosto de 1995. Miguel Alvarez Cortes, Juez de Paz.

16) $ 1.360,00 10/pub 18429 Abr 15- v Abr 28

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "LOBERA, Luis Antonio y Ricardo. Prescripción treintenal", ficha c/53/95, se hace constar que se presentaron los Sres. Luis Antonio y Ricardo Lobera Redelico, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 23a. Sección Judicial de Canelones, ex 8va. Sección, Balneario Jaureguiberry, empadronado con el Nro. 1912, actual, antes en mayor área con el Nro. 6202, señalado con el Nro. 4 de la manzana 133, en el plano del Agrimensor Julio H. Cerviño de enero de 1943, encarpetado con el Nro. 55071 en el Archivo Gráfico del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marga Baldovino Temboni, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Montevideo con el Nro. 4546, el 15 de mayo de 1995, el mismo consta de una superficie de 850 m2 0853 y se deslinda de la siguiente manera: 18.08 m de frente al Noroeste a la calle Avda. 25 metros; 15,23 m de frente al Suroeste a la calle Avda. 25 metros, siendo esquina y uniendo ambas alineaciones una ochava curva de 21,34 metros al oeste; 32,85 m. al Sureste lindando con el padrón 1911, solar 3, cuyo propietario se ignora y 30 m. al Noreste lindando con el padrón 1913, solar 5, propiedad de la Sra. Cristina Castellano, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente, a los linderos propietarios, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Floresta, 06 de setiembre de 1996.
Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.

16) $ 2.720,00 10/pub 18845 Abr 15- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "Morales Rodríguez, María Angélica. Prescripción adquisitiva treintenaria. F B/ 436-96", se hace saber que ante está Sede, se presentó María Angélica Morales Rodríguez, promoviendo acción respecto al siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío y demás mejoras que comprenda sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Regina, zona urbana, padrón individual nº 15.367 (antes nº 11.355 y nº 11.356 en m/ á), señalado con el nº 6 de la manzana nº 4 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio inscripto en la Dirección General de Catastro el día 15 de junio de 1964 con el nº 3.962, con una superficie de 300 mtrs2 y con 12 mtrs de frente a calle de 17 mtrs. de ancho. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien inmueble, incluso a los propietarios de los predios linderos: Alberto Alvarez, Gloria Soria, Juan Morales, María Suárez y Antonio Gutiérrez, y en especial a Juan Selmanovich o Zelmanovich y a Regina Leinweber, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos de la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: De mandato

judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71431 Abr 23- v May 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental Encargada, se hace saber que se presentaron NELSON ARTUS y DELIA WALICOWSKI iniciando juicio de prescripción adquisitiva en ficha 78/97, respecto del siguiente bien: Inmueble sito en la 1era. Sección Judicial de Colonia, zona suburbana padrón 4.996 (antes en mayor área 3006), señalado con el Nº8 de la manzana 7 del plano del Agr. Alberto Davyt de 1958. Posee una superficie de 479m 50 dms que se deslindan asi: al noreste y sureste con calles públicas al suroeste con solar 9 y al noroeste con solar 7.

Se cita llama y emplaza por 90 días a los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido y en especial a la Corporación Financiera Valdense S.A. o sus sucesores y a los propietarios de los padrlinderos Nos 4997 y 4995, a efectos de deducir sus derechos y comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, abril 10 de 1997

MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.700,00 10/pub 19635 Abr 21- v May 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ RODRIGUEZ, Leonardo Roberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B.N. 781/89 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble un terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Florida, zona urbana, pueblo "Nico Perez", padrón Nro. 31, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro. 5.879 con una superficie de 536 mts. 37 dmos. y en especial a los propietarios o poseedores linderos, Ruben Delarey GONZALEZ RODRIGUEZ y la Asociación Rural del Uruguay.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 27 de marzo de 1996.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 1.190,00 10/pub 20312 Abr 25- v May 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MEDINA ORLANDO, María Isabel Teresita - Ficha Nº 676/96", tramitados en este Juzgado se ha presentado la Sra. MARIA ISABEL TERESITA MEDINA ORLANDO promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del siguiente bien: inmueble padrón Nº 2314, manzana 263 de la 1ra. sección judicial de Florida con una superficie de 636 m2 según plano de mensura realizado por el Agr. Carlos M. González, inscripto en Reg. de Planos de Mensura en la Oficina Dptal. de Catastro de Florida con el Nº 165 el 24 de julio de 1947. El deslinde del bien es el siguiente: por el NORTE, 20 mts. con calle Diego Lamas; por el OESTE, 31,80 mts. con calle Dr. Gilmet; por el SUR, 20 mts. con padrón Nº 2326 (actual poseedor: Pedro Millán); y por el ESTE, 31,50 mts. con Padrón 2314 m/á, hoy Padrón 3335 (actual poseedor: JAVIER PACHECO IRAZUN). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos de su publicación se hace constar que por resolución Nº 1453 de fecha 15/11/96 se concedió a María Isabel Teresita Medina Orlando el beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Florida, 5 de marzo de 1997. Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2º turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71396 Abr 22- v May 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: FIGUERA GIMENEZ, Urpiano Fred. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha C/278/96; se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a Homero Vicente y/o Sucesores, como también a los linderos señores: Crecencio Bonilla Bobadilla; Rosa Fernández de Malo; José Ramón Muníz y/o sus sucesores; y a Carlos Meneses Tasano; sobre los bienes padrones 3497 y 3498 antes en mayor área Nº 9661 y Nº 6193 ubicados en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, solares 37 y 38 de la manzana 245 del Plano del Agrimensor José Pedro Plada, inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 187, el 14 de Setiembre de 1949, y se componen cada uno de ellos de una superficie de 546 M.c con 96 y se deslindan así: PRIMERO EL PADRON Nº 3497: al NORTE: 12 M con el padrón 3513 (solar 22); al SUR: 12 M con la calle Continuación Treinta y Tres; al OESTE: 45 M con 58 con el padrón 3496 (solar 39); al ESTE: 45 M con 58 con el padrón 3498 (solar 37) SEGUNDO EL PADRON Nº 3498: se deslinda de la siguiente manera: al NORTE: 12 M con el padrón 3512 (solar 23); al SUR: 12 M con la calle Continuación Treinta y Tres; al OESTE: 45 M con 58 con el padrón 3497 (solar 38); al ESTE: 45 M con 58 con el padrón 3499 (solar 36), para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Para constancia se labra y firma este edicto, en la ciudad de San Carlos a veinte de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Sylvia Rodríguez, Juez de Paz Sub.

16) $ 2.720,00 10/pub 19389 Abr 22- v May 06

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.-

El Señor juez de Paz de la Quinta Sección de Rivera, (Villa Minas de Corrales), hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CELIAR ELIZALDE (Ficha B-56/96), iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el Terreno ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Rivera, en la Planta Urbana de la Villa Minas de Corrales empadronado con el Nº 1337, manzana 16 que según plano del Ingeniero Agrimensor Rubens Buroni del 07 de abril de 1995 registrado en Dirección General de Catastro (Oficina Departamental de Rivera) con el Nº 7510, tiene una superficie de 654 metros cuadrados con 16 centímetros que se deslinda de la siguiente manera. Al Noreste 59 metros con 20 con frente a la calle 19 de Abril; al Sureste 11 metros con 60 lindando con la Sucesión de Manuel Porto; al Suroeste con parte a la Iglesia Católica; y una línea de 59 metros con 30 lindando parte con la Iglesia Católica; y el resto de la línea con el padrón Nº 338 y al Norte una línea de 10 metros con 50 con el padrón Nº 428. En consecuencia, se cita, llama y emtodos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el Juicio. Minas de Corrales, Febrero 6 de 1997.- Omar López Caporale, Juez de Paz.

16) $ 2.210,00 10/pub 20117 Abr 24- v May 08

DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la séptima sección de Rivera, encargado de la Cuarta, dictada en autos: "Floro Escotto, Elpidio. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. C/60/96", se hace saber, que ante esta Sede se ha presentado don Elpidio Floro Escotto, promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del bien padrón Nº 992, sito en la villa de Vichadero de la cuarta sección Judicial de Rivera, que según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Javier Berruti Menendez, se trata de un terreno con una superficie de 324 m2, 3475 cm2. y se deslinda así: 12m 48 cm. al Noroeste de frente a calle a abrirse; 26 m. al Noreste lindando con padrón 991; 12.m,48 cm. al Sureste lindando con padrón 775; 26m. al Suroeste lindando con padrón 993. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante ha sido beneficiado con auxiliatoria de pobreza. Vichadero, 13 de marzo de 1997.- Jorge Machado Correa, Juez de Paz de la 7a. Sec. Egdo. 4a.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71320 Abr 16- v Abr 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez

de Paz Deptal de 2° Turno de Salto Interina en autos caratulados "SEMINCHUK VICTOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 49/97, se hace saber que en este Juzgado se presentó VICTOR SEMENCHUK promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien. Motoneta, marca RABBIT con motor 1282 de 1y 1/2 HP, de 150cc., padrón 18617 matriculada en Montevideo con el N° 56498. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, especialmente a su último propietario Pedro Guionet y sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Salto, 8 de abril de mil novecientos noventa y siete, Dra. María Raquel Gini Casas, Juez de Paz Deptal. de 2° Turno de Salto Interina. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza.

María Raquel Gini Casas, Juez de Paz Deptal. de 2° T. de Salto. Interina.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71367 Abr 18- v May 02

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de San José de 2° Turno, en autos: "ARIAS HUGES SUSANA MARIA, MARIA ESTHER, MARIA RAQUEL, OSCAR MARIO Y WALTER ENRIQUE.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa. C/610/96, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno empadronada con el N° 3716 antes 1409 de la 1a. Sec. Jud. de San José, zona suburbana que es parte de los huertos 93 y 95 el que según plano del Agr. Carlos Rodríguez Quirolo de agosto de 1995 inscripto en Catastro de San José el 27/11/1995 con el N° 7452, tiene una sup. de 4 hás. 629 mts. 40 d.c., lindando: al N. con vía férrea al E. con Arroyo Mallada, al S. con Arroyo de los Pobladores y al O. con padrón 9656.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a ADELA R. BARBE, MARIO ARIAS MALLADA y demás sucesores de OSCAR ALFREDO ARIAS y/o a sus sucesores a cualquier títulos, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- San José, 31 de marzo de 1997. Dra. Velgan G. Eula, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 19522 Abr 21- v May 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CATALINA ACOSTA SANCHEZ Y OTROS.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa 903/1994" se hace saber que ante esta Sede se han presentado CATALINA ACOSTA SANCHEZ, RAMON SATURNINO ACOSTA SANCHEZ, MARTHA MARIA IRENE ACOSTA SANCHEZ, ALBA ACOSTA CACERES, DELIA GONZALEZ DE ACOSTA, RICARDO JORGE AGOSTA GONZALEZ, JUAN ERNESTO ACOSTA GONZALEZ, DORA RAQUEL ACOSTA GONZALEZ, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del inmueble padrón N° 1.786 de la manzana 141 de la ciudad de Mercedes, la S.J, de Soriano, sito en la esquina de las calles Rodó y Pedro González que según plano de mensura y fraccionamiento practicado por el Agr. Carlos Magano Ferro de octubre de 1986 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N° 6742 el 28 de julio de 1989 consta de una superficie de 1879 m2 86 decímetros y se deslinda así: 42 metros 97 centímetros al noreste de frente a la calle Pedro González, 42 metros 10 centímetros al noroeste lindando con los padrones 1785, 1783 y parte del 1782; 45 metros al Oeste lindando con el padrón N° 5884 y 43 metros 56 centímetros al suroeste de frente a la calle J. E. Rodó. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, en especial a los sucesores de Patricio Juan Acosta Sanchez y a los linderos de dicho inmueble: VICTOR Y BEATRIZ INVERNIZI, CARLOS MESA; ZEFERINO CASTRO Y LUIS GONZALEZ, a qzcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 4 de noviembre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

16) $ 2.550,00 10/pub 18997 Abr 16- v Abr 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "SILVERA, Camilo. PRESCRIPCION ADQ. TREINTAÑAL" Fa. A 502/95,- se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Camilo SILVERA iniciando sección de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL del siguiente bien:- una fracción de terreno ubicada en la 5a. sección judicial de TREINTA Y TRES, EMPADRONADA con el No. 3572 y comprende la fracción No. 4 del plano del Agr. Ramón Cabrera, del 16 de abril de 1979, con el No. 5015 y que consta de una superficie de 182 Has. 1049 mts. y se DESLINDA: al OESTE 663m. sobre camino Departamental; al S. ESTE. recta de 1255 mts. lindando con PADRON 451 y al ESTE recta quebrada de 1.246m. 40 cms. lindando con PADRON 454 y al NORTE 590 mts. lindando con PADRON 5187 y al N.OESTE 1413 mts. 20 cms. con fracción 3 del mismo plano. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a María, Maura y Diego SILVERA DIAZ, a Miriam del Carmen, Horacio, Blanca Estela, Atanasio y Nilda SILVERA CONDE y Brisa Isabel RODRIGUEZ SARALEGUI,- y a todos los que se consideren con derechos en el citado bien y especialmente a los linderos, a fin de que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso.- Treinta y Tres, 16 de OCTUBRE de 1996.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.

16) $ 2.210,00 10/pub 19247 Abr 18- v May 02

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

A.D.A.O.L. solicita la inscripción de la obra titulada "PROYECTO PARA UNA NUEVA MODALIDAD DE JUEGO DE AZAR CON REVANCHA", de la cual se declaró propietaria, y de la que son autores Emilio Maiorano, Ricardo Vítola, Alfonso Campione, Julio Bava, Julio Martínez y Ulises Raggio. Montevideo, 15 de abril de 1997.

Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 800,00 10/pub 19343 Abr 18- v May 02

Antonio P. Tesija Moreno solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "DUERME MONTEVIDEO" del cual se declara autor.

Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 19661 Abr 21- v May 05

Aron Eisenberg solicita la inscripción del dibujo artístico denominado "ELE-BE" del cual se declara auto. Montevideo, 18 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 19859 Abr 22- v May 06

Emma Sanmartin Puente solicita la inscripción de la obra titulada "BAJO LA LUZ DE DIOS" de la cual se declara autora. Montevideo, 17 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 19740 Abr 22- v May 06

Estela Sanchez solicita la inscripción de la obra titulada "SILENCIO HOSPITAL DE NIÑOS", de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 19549 Abr 21- v May 05

Grace Liz Brasil solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "AMOR Y VIDA" del cual se declara autora. Montevideo, 3 de abril de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 18875 Abr 15- v Abr 28

Horacio Mendivil solicita la inscripción de la obra titulada "LA LICENCIA DE SERAFIN" del cual se declara autor. Montevideo, 18 de abril de 1997.

Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 19983 Abr 23- v May 07

Marie Almendras solicita la inscripción de la obra titulada "NAVEGANDO A TRAVES DEL DIVORCIO" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de abril de

1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 19058 Abr 16- v Abr 29

María Inés Facello, solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS AL CAER LA TARDE", de la cual se declara autora. Montevideo, 16 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 20260 Abr 24- v May 08

Nelson A. Varela y Pablo R. Varela solicitan la inscripción de la obra titulada (SALDREMOS VIVOS?", de la cual se declaran autores. Montevideo, 22 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 20182 Abr 24- v May 08

Violeta Hernandez Larrouyet solicita inscripción de la obra titulada "CURSO PRACTICO DE CORTE" de la cual se declara autora. Montevideo, 11 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 19362 Abr 18- v May 02

QUIEBRAS

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JULIO MARTIN ALVAREZ MINTEGUIAGA.- Quiebra.- Fa. 650/96", se hace saber que por Decreto N° 170 de fecha 04 de Febrero de 1997 se ha dispuesto la rehabilitación del fallido, MARTIN ALVAREZ MINTEGUIAGA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, ocho de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
18) $ 680,00 10/pub 20012 Abr 23- v May 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, autos caratulados LANGONI VALLANO, MARIA DONATA.- RCTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/ 195/97" en cumplimiento del auto No. 842 del 07/04/1997, se hace saber que ante esta sede sela partida de matrimonio de: Manuel Suárez García y Asunción Langoni, celebrado el 16/12/1939, ante el Oficial de la 7ma. Sec. Jud. de Montevideo - Acta No. 180, en el sentido que donde dice: Asunción Langoni, debe decir: MARIA DONATA LANGONI, por ser lo correcto. Y de nacimiento de: MARIA TERESA SUAREZ LANGONI, inscripta el 12 de junio de 1941, ante el Oficial de la 23o. Sec. Jud. Montevideo - Acta 217, así como la de: ROBERTO SUAREZ LANGONI, inscripto el 12 de febrero de 1944, ante el Oficial de la 23o. Sec. Jud. Montevideo, Acta No. 79, en ambas partidas, donde dice que son hijos legítimos de Asunción Langoni, de decir: que son hijos legítimos de MARIA DONATA LANGONI, por ser lo correcto. Montevideo, 11 de abril de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71539 Abr 25- v May 09

DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 2o. Turno en los autos caratulados "LEDESMA FACELLI ADELAIDA, RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" ficha V/1/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE DANIEL PASCUAL Y ADELAIDA LEDESMA celebrado en Montevideo el 17 de agosto de 1984 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 7, Acta No. 548 haciéndose constar en la misma que donde figura como apellido materno de Adelaida Ledesma "PACELLI" debe decir "FACELLI". Montevideo, 1o. de ABRIL de 1997. Esc. Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71326 Abr 16- v Abr 29

DE CUARTO TURNO
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4r Turno, dictada en los autos caratulados: "LARROSA QUEIROLO MARIA ANTONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/170/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ANTONIA. Inscripto el 8 de setiembre de 1986 en la Oficina n° 13 del departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "MARIA ANTONIA" debe decir "VANESSA GISELE" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los días del mes de Abril de novecientos noventa y siete. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71322 Abr 16- v Abr 29

DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "BAGNASCO RAMON NICOLAS. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 432/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de REGINA GRISEL BAGNASCO ALVEZ, Acta N° 218 de fecha 21 de febrero de 1996, Oficina N° 12 de Montevideo, en el sentido que donde se establece la ascendencia por línea materna, de Nelson Alves y Brasilina Costanzo, donde dice "ORIENTAL", debe decir "ITALIANA", por así corresponder. Montevideo, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71419 Abr 23- v May 07

DE SEPTIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Díaz Díaz, Micaela. Rectificación de Partidas" Fa. E/567/96, se hace saber que por auto num. 747/96, se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de autos, que en vez de ser Micaela, debe de ser Mikaela Aldana hija de Ricardo Artemio Miranda Cajes y de María Zulma Díaz Peña. Montevideo, tres de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71282 Abr 15- v Abr 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo turno dispuso la rectificación de la partida de matrimonio de María Celia Seijas, en el sentido que donde dice María Rosa Celia Veiga Seijas se establezca María Celia Seijas y la partida de nacimiento de María Ines Mari en el sentido que donde dice el nombre de su madre se establezca que es hija legítima de María Celia Seijas. Montevideo, siete de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71325 Abr 16- v Abr 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. Adolfo Ernesto Strauch Wich, en el sentido que donde dice Wich, debe decir Wick.
Montevideo, catorce de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71462 Abr 25- v May 09

DE DECIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno en autos: "PIZZO PIREZ, CLAUDIA VERONICA, RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. F 646bis/96", se solicitó la rectificación de partida de CLAUDIA VERONICA PIZZO PEREZ en el sentido que en lugar de PEREZ debe decir PIREZ. Montevideo 18 de marzo de 1997. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71327 Abr 25- v May 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, en autos caratulados "Dalmao Elbio Ramón y Calero María Inés por el menor Elbio Gabriel Alvarez Calero. Rectificación de partida". Ficha A/490/96 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Elbio Gabriel Dalmao Calero, Acta Nro. 704, inscripto el 24 de enero de 1996, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 11, de Montevideo, nacido el 10 de enero de 1996, en el sentido que donde dice "Elbio Gabriel Alvarez Calero", debe decir

"Elbio Gabriel Dalmao Calero" y donde dice "que es hijo de María Inés Calero", debe decir "que es hijo legítimo de María Inés Calero y Elbio Ramón Dalmao", por así corresponder. Montevideo, siete de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71286 Abr 15- v Abr 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de MARJORIE VIVIEN BAILEY CAREY DE LANCASTER, del seis de julio de mil novecientos noventa y cinco. Acta Nro. 780, de la Oficina Nro. 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "Marjorie Vivienne Lancelot Carey de Lancaster", debe decir "Marjorie Vivien Bailey Carey de Lancaster", por así corresponder. Montevideo, 4 de abril de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71395 Abr 22- v May 06

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16° TURNO, dictada en los autos caratulados: "FACELLI OLAIZOLA, Pablo. Rectificación de Partida" - Fa. 132/97, se hace saber que la partida de matrimonio N° 88 de Juan Baccino con Margarita Abete con fecha 2 de agosto de 1902 de la Oficina Sección Judicial N° 15 del Depto. de Montevideo, en el sentido que donde dice que los contrayentes nacieron el 24 de julio de 1876 y 5 de abril de 1879 respectivamente, debe decir 23 de julio de 1877 y 4 de abril de 1880 respectivamente, por así corresponder. Montevideo, los 3 días del mes de abril de 1997. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71408 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en autos caratulados "Ildoay, DANGLADA CLAVAREZ FICHA A/166/97 Rectificación de Partida", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de "Ildoay, DANGLADA CLAVAREZ", nacido el 23 de mayo de 1980 en Montevideo, en la oficina N° 11, Acta N° 2414, en el sentido que en donde dice "Ildoay" debe decir ILDO" por así corresponder. Montevideo 4 de abril de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71272 Abr 15- v Abr 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: ESTEFANELL GUINALI, GRACIELA MARTHA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 559/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: GRACIELA MARTHA ESTEFANELL GUINALI (Acta N° 59 de fecha: 22 de diciembre de 1974, 8° sección del departamento de Canelones), en el sentido que donde dice GRACIELA MARTHA ESTEFANELL GUINALI debe decir GRACIELA MARTA EPIFANIA ESTEFANELL GUIDALI, por así corresponder. Montevideo, 26 de febrero de 1997. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71289 Abr 15- v Abr 28

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en los autos caratulados: "Saccone, Sandra y Labeque, Dante. Rectificación de partida", Ficha V/260/95 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Matías Labeque Saccone, inscripto en la oficina No. 4 del Depto. de Montevideo, el 6 de febrero de 1991, Acta No. 181, en el sentido que donde dice: "Rayito de Luz Sacrone", debe decir: "Rayito de Luz Picún", y donde dice "Dehomar Sacrone", debe decir: "Dehomar Saccone", por así corresponder.

Montevideo, 16 de octubre de 1995. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71323 Abr 16- v Abr 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado y en autos caratulados: "PEREZ, Danilo Soilo y Mariana Elizabeth. Rectificación de Partidas" (Ficha "B" N° 70/96), se ha intentado la rectificación de las partidas de nacimiento de DANILO SOILO PEREZ, Acta N° 466 del 11 de setiembre de 1987, en la 7ma. Sec. Jud. de Artigas, en el sentido que donde dice "BARROZ" debe decir "BARRIOS" y de MARIANA ELIZABETH PEREZ, Acta N° 467 del 11 de setiembre de 1987, en la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que donde dice "BARROS" debe decir "BARRIOS" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, noviembre 29 de 1966. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71277 Abr 15- v Abr 28

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión en autos: "Alfredo, José y María del Carmen - Rectificación de Partidas" (Ficha "B" N° 96/96), se hace saber que se ha intentado la rectificación de las partidas de nacimiento de Alfredo Silva (Acta N° 9 del 29 de enero de 1941); José Silva (Acta N° 65 de 2 de junio de 1942) y María del Carmen Silva (Acta N° 98 de 26 de agosto de 1943), todos de la 7ma. Sec. Jud. del Depto de Artigas, en el sentido que donde dice "LABARNOIS" debe decir "LARBANOIS". Asimismo se intenta la rectificación de las partidas de matrimonio de Alfredo, José y María del Carmen Silva, en el sentido que donde dice "LABARNOIS" debe decir "LARBANOIS" por así corresponder. Bella Unión,- 1° de abril de 19976. Esc. Pablo José Somacal,"Actuario Adjunto".

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71335 Abr 17- v Abr 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "MELATTI, Francisca Ceferina", "RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B/134/1996" se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción de "MELATTI, Francisca Ceferina", (Acta de defunción N° 79 de fecha 20 de Mayo de 1991, ante el oficial del Estado Civil de la 1era. Sección del Depto. de Colonia), ya que en el cuerpo de la partida DONDE DICE "VIUDA", DEBE DECIR "SOLTERA", y la aclaraciespectiva al margen. Colonia, 7 de febrero de 1997. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71349 Abr 17- v Abr 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "MARTINEZ, Milton Bernardo. RECTIFICACION DE PARTIDA. "Ficha Nro. B-80-1996, se hace saber que se ha presentado en éste Juzgado, Milton Bernardo MARTINEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija, en la que se padeció de error, en el sentido que en todo donde dice: "María Jovana" debe decir: "María Yovana", que es el verdadero. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 11 de marzo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71444 Abr 24- v May 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado., Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "DUPETIT GARCIA, DIANA IRMA Y TRINCABELLI GARCIA, GIANNINA LOURDES. RECTIFICACION DE PARTIDAS." Fa 2094/96, se comunica que se ha solicitado Rectificación de la Partida de matrimonio de fecha 19 de Julio de 1974, Acta N° 175, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina D de Montevideo, donde dice "y doña Diana Irma García" debe decir "y doña Diana Irma Dupetit García", donde dice "hija de..." debe decir "hija de Oscar Nicolás Dupetit Recarte"; en el margen donde dice: "TRINCABELLI, Eduardo c/ García, Diana Irma" debe decir "TRINCABELLI, Eduardo c/ Dupetit García, Diana Irma". Y la partida de nacimiento de fecha 11 de enero de 1975, ACTA N. 105 DE LA OFICINA 10 DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE MONTEVIDEO, donde dice "y por línea materna de Adriana Irma García,..." debe decir "y por línea materna de OSCAR NICOLAS DUPETIT RECARTE Y ADRIANA IRMA GARCIA", en el margen donde dice: "TRINCABELLI GARCIA, Giannina Lourdes" debe decir "TRINCABELLI DUPETIT, Giannina Lourdes", donde dice

"del declarante y de su esposa Diana Irma García" debe decir "del declarante y de su esposa Diana Irma Dupetit García". Maldonado, 07 de abril de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71299 Abr 16- v Abr 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "POGGIO RABELLINO, FEDERICO GUSTAVO - RECTIFICACION DE PARTIDAS" B/46/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de FEDERICO GUSTAVO POGGIO, extendida el 29.03.77 por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 499, en el sentido que donde dice "hijo de Sonia Bottino Rabellino" debe decir "hijo de Sonia Betina Rabellino" por así ser lo correcto. Paysandú, 20 de marzo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 19/pub 71379 Abr 21- v May 16

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2° Turno de Fray Bentos, en autos: CAVIL MAZA SANTIAGO RUBEN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, Ficha B-146/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO RUBEN CAVIL MAZA de la siguiente manera: se omite incluir el apellido paterno y equivoca el nombre de la madre: dice: "GLORIA ESTHER IRAEMA" y debió decir "GLORIA ESTHER IRACEMA MAZA" y se omite incluir el tilde en el nombre: dice "SANTIAGO RUBEN" y debió decir "SANTIAGO RUBéN".- Fray Bentos, 31 de marzo de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71301 Abr 16- v Abr 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ARACELY EVANGELINA NUÑEZ, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "...el día diecisiete de mayo de 1981...", debe decir: "...el día diecisiete de mayo de 1977...", por ser lo correcto. Rivera, 31 de marzo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71442 Abr 24- v May 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GOMEZ, RICARDO MARTIN RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha B/46/97; se hace saber que se ha autorizado a la rectificación de partida de defunción de Ricardo Martín Gómez (Actas555 de fecha 27/12/96 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó), eliminándose de la misma lo que allí figura erroneamente como segundo apellido "VERA". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, abril 8 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71319 Abr 16- v Abr 29



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
José María Martínez Gómez
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno, dictado en autos caratulados "ARENAS AMILIVIA HORTENSIA MARIA C/DE ROSE RANUIO LUIS Y OTROS. Ejecución Hipotecaria, ficha 143/95, se hace saber que el próximo 15 de Mayo de 1997 a las 15 y 30 hs. en el local de la ANRCI calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ matrícula 415 RUC 210264430018 asistido del Señor Alguacil del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: tres fracciones de terreno con sus construcciones y demaás mejoras que le acceden sitas en la 9a Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana paraje Lezica, empadronadas en conjunto con el No. 134830 antes padrones Nos. 134830, 134831, 134832 y 45716, en mayor area, señalados con los Nos. 2, 3 y 4 en el plano de subdivisión del Agr. Ubaldo Pittaluga de Marzo de 1929 e inscripto en la Dirección de Topografía el día 9 del mismo mes y año según el cual se compone en conjunto de un área total de mil ciento setenta y un metros ochenta y cinco decímetros yen conjunto se deslindan así: 51 mts. de frente al SE a la calle Meseta, puerta No. 1841, entre las calles Luis Lasagna y el Camino Melilla, 23 mts. al SW lindando con Manuel Barbé; 50 mts 92 centímetros al NW lindando con Osvaldo Casás 23 mts. al NE lindando con solar No. 1.- SE PREVIENE QUE: 1o) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2o) En la hipoteca está establecida la prohibición de arrendar, y al presente no existe contrato de arrendamiento inscripto, sin perjuicio de ello se desconoce el estado de ocupación del bien. 3o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16320 o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 4o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 5o) Que el remate se efectuará en moneda nacional. 6o) Que el título del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, 25 de Mayo 523 Piso 1o. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Abril de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
20) $ 2.125,00 5/pub 20148 Abr 24- v Abr 30

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to Turno, dictada en autos caratulados "HECTOR GARCIA VILCHES c/CARMEN BEATRIZ MACHADO" Cesación de condominio ficha 92/95 se hace saber que el próximo 14 de mayo de 1997 a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador JUAN JOSE MERELES BERTRAND, matrícula 3966, R.U.C. 211392740018, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno baldíos con mejoras, sitos en la octava sección judicial del Departamento de Canelones, Balneario San Luis, zona Suburbana, empadronados conjuntamente con el número 3398, señalados con los números 17 y 18 de la manzana 308, en el plano del Agrimensor Uruguay Beca, de mayo de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el quince del mismo mes y año, con el No. 2711, con una superficie de 270 mts. 54 dms. el solar 17 y un área de 246 mts. 42 dms. el solar 18, y por ser conjuntos se deslindan en conjunto así: 24 metros de frente al Suroeste a la calle Simon Bolívar, entre las calles José Enrique Rodo y Barón de Río Branco, distando el punto mas cercano de su frente 32 metros con 13 centímetros del comienzo de ochava recta de cinco metros que se halla en la intersección con la calle últimamente nombrada; 19 mts. con 53 cmts al noroeste lindando con el solar 19; 24 metros, 34 cmts. al Noreste lindando con los solares 20 y 13; y 23 metros con 55 cmts. al Sureste lindando con el solar 16. BASE U$S 14.666,67 (2/3 partes de su tasación). Se previene que: 1° El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo el 30% de la misma, en carácter de seña, así como, la comisión del rematador e impuestos mas el impuesto de la Ley 16320, departamental o sea el 7,02% y el 2% respectivamente del precio del remate.- 2° Los antecedentes agregados no cubren los últimos 30 años y falta la cesión de derechos hereditarios del año 1967.- 3° no se agregaron planos.- 4° Que no obra agregada a la titulación documentación relativa a las construcciones, desconociendose cual es la situación actual por aportes ante el BPS.- 5°) El remate se realiza en las condiciones que resultan del expediente y docu-

mentación y certificados agregados.- 6º Serán de cargo del comprador su parte en los gastos y honorarios de escrituración, así como los impuestos que pone la ley a su cargo.- 7º) Que el remate se efectuará en dólares americanos.- 8º) Que sera de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate.- 9º) Que el título de propiedad se encuentra en la oficina actuaria del Juzgado de primera instancia en lo civil de 6º Turno, 25 de Mayo 523, Piso 6, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de abril de 1997. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

20) $ 2.380,00 5/pub 20358 Abr 25- v May 02

DE DECIMOTERCER TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Remate judicial

EDICTO Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C/ ESOL S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha: 387/85, se hace saber que el próximo 6 de mayo a las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes inmuebles: I) Terreno con edificio y mejoras que le acceden sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, paraje balneario Pajas Blancas, padrón 173.615, señalado con el Nº 3 de la manzana H en el plano del Agr. Rubens A. Quintana de octubre de 1960, inscripto con el Nº 40648 el 30.1.61, en la Dirección Gral. de Catastro, tiene un área de 3.700 mts. con 23 mts. 85 cms. de frente al S. a la calle Nº 2 y 86 mts. 73 cms. de frente a Rambla Costanera al S.O. por ser esquina. II) Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 8º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 10.086 que según plano del Agr. Hebert Oddone de julio de 1974, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 75.132 el 29 de julio del mismo año, se compone de una superficie de 372 ms. 69 dms. con 10 mts. 82 cms. de frente al S. a la calle César Díaz puertas 1269 y 1271 entre las de Figueroa y Pampas (hoy Arturo Lezama), distando 32 mts. 48 cms. el punto más próximo de la esquina con la última nombrada. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.); 3) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por servicios públicos, contribución inmobiliaria y por aportes a la construcción ante el B.P.S.; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo abril 21 de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 2.125,00 5/pub 20149 Abr 24- v Abr 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos caratulados "RIVAS VILA, Ramón Julio y otros c/ CABRERA PRINA, Raúl Antonio y otra. Ejecución Hipotecaria." Ficha 93/96, se hace saber que el próximo viernes 9 de Mayo, desde las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador Servando R. Echeverría Olalquiaga (matrícula 1062, RUC 070019240016) procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, padrón individual 4285/303, que según plano del Agrim. Carlos Pollio, de mayo de 1971, cotejado por la División Cap.tal del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional del 22 de junio siguiente e inscripto en la citada Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 66.323 el 24 de junio del mismo año, se ubica en el Tercer Piso, a cota vertical más 10,67 m. y tiene una superficie de 75,16 m.; erigido en el terreno ubicado en la 3a. sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 4285, que según el plano citado tiene una superficie de 818,34 m., con 20,20 m. al Oeste-Suroeste de frente a la calle Treinta y Tres, entre Buenos Aires y Sarandí, distando su punto más próximo 24,29 m. de la esquina formada con la última citada.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado, y el saldo de precio dentro del plazo de 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea 4,02%, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320 art. 390) 2% sobre la venta. 3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos de venta del Rematador, o sea 1,34% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional el bien, como también se desconoce su situación tributaria. 5) Que a la fecha 11/11/96 se debe la 3a. cuota de Contribución Inmobiliaria. 6) No hay agregada a la documentación carpeta relativa a las construcciones. 7) Obra agregado en autos deuda de gastos comunes por $ 1.829,96 a octubre/96. 8) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 7º). Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 17 de abril de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 2.040,00 5/pub 20193 Abr 24- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Senor Juez Letrado de Familia de 4o. Turno en autos: "Maria Irma MArtinez c/Catalina Brillante. Partición en Sucesión. Ficha A 397/93 se hace saber que el próximo 6 de mayo a las 15 y 30 horas en la A.N.R.C.I. Zabala 1328, se procederá por el Martillero MARCELO JORCIN, Matricula 5070 RUC 21267670 0019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 8.000 del siguiente inmueble: terreno con mejoras, Padron 122.908 frente a calle Domingo Torres 4506, 21a. Sección Judicial, superficie: mts. 263,10; SE PREVIENE: I) el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, II) Son de cargo: a) del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone de su cargo y los impuestos, comisión e IVA del Rematador o sea el 6.02%; b) del vendedor el 1.34% III) Titulos y antecedentes en la Oficina Actuaria a disposición de quien pretenda hacer posturas; IV) El certificado de resultancias de autos de Virginia Brillante y Augusto Antunez no está inscripto.- Montevideo, 21 de abril de 1997. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

20) $ 935,00 5/pub 20337 Abr 25- v May 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de 22 Turno, dictado en autos caratulados "Techera de Nuñez, Perlita - Partición", Ficha S. 60/91-1/94, se hace saber que el día 14 de mayo, a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del Señor Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de U$S 12.000 (dos tercios de su valor de tasacióbn), del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y mejoras que posee, ubicado en la 11 Sección Judicial de Montevideo, paraje "Manga", empadronado con el Nº 144545, y señalado como solar 9 de la manzana "D" en el plano del Agr. Adolfo Díaz Canessa, inscripto en la dirección Nacional de Catastro con el Nº 24.247 el 28.0 6.951.- El mencionado solar, que posee una superficie de 981 mts 60 dc., se deslinda en 20 mts al NO. de frente a calle Canope Nº 3871, 49.03 mts al NE. 20 mts al SE. y 49.13 mts al SO.- SE PREVIENE, QUE: El mejor postor ceberá consignar, en efectivo, como garantía de su oferta y a cuenta del precio, el 20% de la misma en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e impuestos del rematador (6.02%), a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34% del precio obtenido.- 4) Las construcciones no se encuentran tituladas.- 5) Según informe técnico en autos, las mismas son anteriores al año 1971.- 6) La titulación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Av. Uruguay 1030, piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de abril de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.530,00 5/pub 20383 Abr 25- v May 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por mandato de la Señora Juez

de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictado en autos caratulados "Servicios Administrativos S.A. c/ Camaño, Santiago - Ejecución Hipotecaria", Ficha 699/96, se hace saber que el día 21 de mayo, a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez asistido dela Señora Alguacil, a la venta, en pública subasta, añ mejpr postor y sin base, del siguiente bien: Fracción de terreno con las construciones y demás mejoras que posee, empadronado con el Nº 25.457, ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, que es parte del solar 2 de la manzana 106 de "Villa del Cerro", según plano del Agr. Carlos P. Jaure del 19.9.1878, rl cual tiene una superficie de 230 mts 59 dc. de frente a calle Polonia con puerta de calle señalada con el Nº 3292 y también de frente a calle Norteamerica por ser solar esquina.- SE PREVIENE, QUE: 1) El mejor postor deberá consignar, en moneda nacional y en efectivo, como garantía de su oferta y a cuenta del precio, el 20% de la misma en el acto se serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos (6.02%), a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos del 1.34% del precio obtenido.- 4) La documentación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1367, piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.360,00 5/pub 20382 Abr 25- v May 02

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno, dictado en autos: "BONAUDI, Pablo c/ LINCOSOL SA, Intimación de pago ficha 280/95", se hace saber: Que el próximo 7 de mayo de 1997 a las 14 horas en el local de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate de los bienes que se detallan: dos escritorios base $ 100 c/u; calculadora Panasonic $ 133; Heladera General Electric $ 333; Reloj control de personal $ 667; cinco carros para horno $ 167 c/u; cuatro extinguidores $ 100 c/u; garrafa 13 kg $ 167; pizarrón $ 133; equipo enfriamiento Posdocimo $ 267; fumigadora $ 200; molino de pan $ 400; alargue $ 20; Ciclomotor Honda sin documentación se remata como restos base $ 467. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 15,5% y de cargo del expediente el 2,68%. Montevideo, 4 de abril de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

20) $ 510,00 3/pub 20156 Abr 24- v Abr 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

RDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Primer Turno, dictada en autos caratulados " MENENDEZ FERNANDO c/MARGARITA TRUCIDO" Regulacion de Honorarios, ficha B/567/92/1a./94, se hace saber que el proximo 30 de abril a las 15 y 30 horas en el local sito en Misiones 1366, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO matricula 2237 Ruc. 213384600012, a la venta en subasta publica sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 6.139,oo del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras, sito en la 4ta. Sec. Jud. del departamento de Canelones, paraje Las Piedras, zona urbana, empadronado con el No. 4820 (antes 3007 m/á) que segun plano del Agr. Jose S. Meier, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22.4.50 con el No. 5630, se señala como solar 23 de la manzana Ñ y tiene una superficie de 344 mts. 77 dcms. con 6 mts. 47 cms. de frente al Oeste a la 3ra. paralela a la calle Municipio y 31 mts. 57 cms. de frente al Sur a la prolongacion de la calle Oficial V por ser esquina, uniendo las alineaciones de dicho frente la ochava recta de 5 mts. existente en la esquina formada con la interseccion de las citadas vias de transito. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S., la I.M.M. y otros conceptos. 5) Que toda la documentacion relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 18 de Julio 1589 piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 2 de 1997. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

20) $ 1.955,00 5/pub 19764 Abr 22- v Abr 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados "C.A.Y.C.U. c/FERNANDEZ RAFAEL y OTROS" Juicio Ejecutivo, ficha 779/95, se hace saber que el proximo 6 de mayo a las 16 horas en el salón de Actos del Edificio de la Bolsa de Comercio, Rincon 454 se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demas mejoras que contiene, sito en la 11a. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 61.655 señalado con el No. 9 de la manzana J en el plano del Agr. Morador J. Otero de 1911 y 1912, replanteado por el Agr. Carlos A. Mac. Coll el 28.8.1920, inscripto en la Direccion de Topografia el 28.10.1921, según el cual tiene una superficie de 290 mts. 82 dcms. 50 cms. y se deslinda: 8 mts. 50 cms. de frente al Norte a calle Debali No. de puerta 3199; 34 mts. 45 cms. de fondo linda con lote 11 por el Sur; por el este con el lote 8 y por el oeste con el lote 10. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2do. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 8 de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.700,00 5/pub 19735 Abr 22- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. Turno de Pando, en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ Rial y Cóppola Ltda. y otros. Ficha A 1433/92, Juicio Ejecutivo" se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el 9 de Mayo de 1997 a las 14,30 horas, en calle Menezes 803 de Pando, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los siguientes bienes inmuebles: 1) solar de terreno y edificios que le acceden, ubicado en la 22a. Sección Judicial de Canelones, ciudad Capitán Juan Antonio Artigas, Padrón No. 368, Fracción No. 3 zona suburbana, con frente al Noroeste en 20 m a Ruta No. 8 Gral. Juan A. Lavalleja, que según plano del Agrim. Roberto Ballefín Galeano de febrero de 1952, inscripto en Catastro de Pando con el No. 302 el 16 de Mayo de 1952, cuenta con un área de 3356 mc 60 dmc, lindando al Noreste en 167 m 83 cm con el padrón No. 367; al Sureste en 20 m con fracción No. 4 y al Suroeste en 167 m 83 cm con fracción No. 1. Base: $ 400,66 (Pesos uruguayos cuatrocientos con sesenta y seis centésimos). 2) Solar de terreno y edificios que le acceden, ubicado en la 22a. Sección Judicial del departamento de Canelones, ciudad Cap. Juan Antonio Artigas, padrón No. 369, fracción No. 1, zona suburbana, con frente al Noroeste en 20 m a Ruta No. 8 Gral. Juan A. Lavalleja, que según plano del Agrim. Roberto Ballefín Galeano de febrero de 1952, inscripto en Catastro de Pando con el No. 302 el 16 de Mayo de 1952, cuenta con un área de 3356 mc 60 dmc lindando al Noreste en 167 m 83 cm con la fracción No. 3; al Sureste en 20 m con la fracción No. 2 y al Suroeste con el padrón No. 370. Base: $ 5.039,33 (Pesos uruguayos cinco mil treinta y nueve con treinta y tres centésimos). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 7,02% del precio martillado. 3) Que será de cargo del expediente el 1% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que se ignora la situación tributaria de los inmuebles y las construcciones. 5) Que existe en los padrones Nos. 368 y 369 una una expropiación en trámite, de un área de 78 mc cada uno, con el siguiente deslinde: Padrón No. 368: Fracción

No. 20 del plano No. 8, al Noroeste recta de 20 m sobre Ruta No. 8; al Noreste recta de 3,90 m con el padrón No. 367; al Sureste recta de 20 m con el remanente del predio a expropiar; al Suroeste recta de 3,90 m con el padrón No. 369. Padrón No. 369 cuenta con el siguiente deslinde: al Noroeste recta de 20 m sobre Ruta No. 8; al Noreste recta de 3,90 m con el padrón No. 368; al Sureste recta de 20 m con el remanente del predio a expropiar; al Suroeste recta de 3,90 m con el padrón No. 370, según plano del Agrimensor Adhemar Pigni de octubre de 1975, registrado en Catastro con el No. 17.208 de fecha 27 de Octubre de 1975. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial. Pando, 21 de Abril de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

20) $ 2.635,00 5/pub 20196 Abr 24- v Abr 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (Suc. Sarandí del Yi).-c/ CAFFA LANDI.Alicia Zully.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha A 334/94, se hace saber que el próximo 8 de mayo a las 15 horas en el local sito en calle Morquio 582 se procederá a la venta en pública subasta por el Rematador Sr. Salvador Ltaif y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede de los siguientes bienes: a) Terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la zona urbana de Sarandí del Yí, 9na. sec. de Durazno, padrón 1640 (antes 198 en m/a y 1640), manzana Nº 32, solar Nº 1 en el plano del Agr. Jorge J. Faure Varangot inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 5250 el 17/9/87, con una superficie de 380 mts. con 19 mts. de frente a calle Dolores Vidal de Pereyra al Noroeste, y al Suroeste 20 mts. de frente a calle Cerrito; b) Terreno con construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la zona, manzana y sección igual que la anterior, padrón 3290 (antes 198 en m/a y 1640), compuesto de una superficie de 380 mts. con frente al Suroeste con 20 mts. a calle Cerrito, Solar Nº 2 del plano del Agr. Jorge J. Faure Varangot ya descripto; sin base y al mejor postor.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión del Rematador e impuestos que la ley le impone.- 3) Los Títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. No se encuentran agregados a la Titulación los planos de mensura y fraccionamiento de ninguno de los padrones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, Abril 3 de 1997. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

20) $ 867,00 3/pub 20194 Abr 24- v Abr 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

REMATE JUDICIAL

Alarquin Llanes
Maldonado.-

EDICTO.- Por disposicion de la Senora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en resolucion Nº 1676 del 24 de setiembre de 1996, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ ESTELLANO ROVIRA WALTER. Juicio Ejecutivo", Ficha 436/89, se hace saber que el proximo 5 de mayo de 1997, a las 15 horas, en las puertas de esta Sede sita en las calles 18 de Julio y 25 de Mayo de esta Ciudad de Maldonado.-por intermedio del Rematador Alarquin Llanes Matricula 3762, R.U.C. 150019140013.-asistido por el Escribano Actuario y la Sra. Alguacil del Juzgado,-se procedera a la venta en publica subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion ($U 10.181) del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno baldio, empadronado con el no. 4058, ubicado en la manzana 926 del Barrio "Rincon del Indio" de Punta del Este, primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, señalado con el No. 105 en el plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougue, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el No. 20, el 6 de febrero de 1943, según el cual mide 559 metros cuadrados, lindando: 24 metros de frente al Sudeste a calle de 17 metros:-16 metros 25 centimetros al Sudoeste que por ser esquina da frente a calle de 20 metros;- 28 metros al Noroeste lindando con el solar 104:- y 20 metros 25 centimetros al Noreste con el solar No. 118. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en concepto de sena, en efectivo o en cheque certificado, en el momento de serle aceptada la misma.- 2) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador, mas el 2% de impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 articulo 391, total 6,02 % sobre precio.- 3) Que seran de cargo del demandado, la comision de venta e impuestos del Rematador, mas el 1 % de Impuesto Municipal, total 2,34 % sobre precio.- 4) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, tasas e impuestos nacionales y/o Municipales que por Ley correspondan.- 5) Que el inmueble se vende a la vista y sin reclamo de clase alguna, en el estado de consevacion, ocupacion y mantenimiento en que se encuentra.- 6) Que el titulo y antecedentes del inmueble a subastarse se encuentran a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 11 de abril de 1997. Nelson Richart, Actuario.

20) $ 1.224,00 5/pub 19065 Abr 22- v Abr 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "LOMAZZI PESTAÑA, Rita c/XAUBET S.A.- Demanda Laboral" (Ficha D/19/96), se hace saber que el día 15 de mayo de 1997, a las 15 horas en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 altos), se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 401.042.66.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral que luce a fs. 27, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, Padrón No. 7.703, señalado como fracción No. "dos" en el plano del Agr. Arturo A. Davison, inscripto con el No. 255 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 26 de diciembre de 1947 el cual consta de una superficie de 381 metros 6.400 centímetros y se deslinda así: al Sur, 14 metros con frente a calle Sarandí, iden tificado con el No. 1799 entre las calles "Uno' y "Dos" -hoy J.Suárez y F. Argentó- respectivamente; al norte, igual medida lindando con padrón No. 5.834; al Oeste, 27 metros 26 centímetros lindando con padrón No. 5.835; -e igual medida al Este, lindando con padrón No. 6.522.- Dicho inmueble, se vende en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 20% de la misma como seña, más 6.02% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído al Rematador; b) El saldo de precio (80%) , deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; c) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; d) Existe contrato de arrendamiento a contar del 01/07/95 por dos años con destino de comercio; e) Fotocopia de título de propiedad autenticada y certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, no encontrándose agregado plano del inmueble.- Paysandú, 18 de abril de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.785,00 5/pub 20191 Abr 24- v Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "TORTORELLA, Ramiro Marcelo c/ETCHEVERRIA, Carlos y FERREIRA, Lidia - Juicio Ejecutivo" (Ficha 589/95), se hace saber que el día 9 de Mayo de 1997, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942, planta baja), se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), asistido por el Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $88.694.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación

catastral que luce a fs. 12, el siguiente bien inmueble:- la Unidad Departamento No. 307, del bloque "E", padrón No. 6.571/E/307, que según plano del Agr. O. Nelson Gepp, de julio de 1973, cotejado por la Intendencia Municipal de Paysandú, el 6 de febrero de 1974, e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 20 de febrero de 1974, con el No. 1.166, lámina No. 6, se ubica en piso tercero, a cota más 12 metros 11 centímetros, y tiene un área de 63 metros 54 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del bien común "Terraza "R" 3. Dicha unidad, comprendida en el régimen de Propiedad Horizontal, forma parte del conjunto habitacional construído en el terreno ubicado hoy, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, que según plano del Ing. Agr. O. Nelson Gepp, antes referido, se compone de dos fracciones a saber:- I) Fracción "M" padrón No. 6.571 (de los padrones Nos. 5.104, 6.570, 6.571 y 10.243), tiene una superficie de 2 hectáreas 9.515 metros 24 decímetros, parte de la manzanaNo. 99; -II) Fracción "N" padrón No. 5.103 (de los padrones Nos. 5.102 en m/á y 5.103) tiene una superficie de 1 Hectárea 969 metros 43 decímetros y linda:- 85 metros 90 centímetros al Norte, con frente a calle No. 4, hoy Exodo; 171 metros 80 centímetros al Este, con frente a calle Vizconde de Mauá; y 41 metros 80 centímetros al Sur, con frente a calle No. 3, hoy Andresito.- El referido inmueble, se vende en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 20% de la misma como seña, más el 6.02% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído al Rematador; b) Saldo del Precio (80%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; c) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; d) Título de propiedad, planos y certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado. Paysandú, 17 de abril de 1997. Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú.

20) $ 1.275,00 3/pub 20192 Abr 24- v Abr 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL c/ VANDER GUEDES. JUICIO EJECUTIVO", A/94/94, se hace saber que el día 21 de mayo próximo a la hora 15:00 en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Avda. Sarandí Nº 528, el rematador Tydeo Pinto Vaz (Mat. 3344- RUC140033500016) en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, se sacará a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación $ 15.540), el bien inmueble urbano Padrón Nº 5881, situado en la 10ma. localidad catastral de Rivera, con un área de 429 m, manzana 39. SE PREVIENE QUE: 1º) En autos existe información de adeudos al 14/03/96 respecto a Cont. Inmob.; 2º) Referente a tributos de Ed. Primaria existe información de ejercicios 92 a 94; 3º) Se desconoce si el bien inmueble se encuentra o no ocupado; 4º) El bien ejecutado es de característica ganancial, administrado por el cónyuge deudor, y contra él se sustanció la ejecución; 5º) Se desconoce la situación gral. de la parte enajenante con el BPS, y por las construcciones existentes en el inmueble, de las que no resulta registros de obra; 6º) Los títulos se encuentran a disposición en la Sede del Jzdo.; 7º) el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta al momento de serle aceptada; y 8º) Serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 14 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.275,00 5/pub 20116 Abr 24- v Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "EGUILUZ ODDA NEDDA CON GUIDO RUBEN LORENZO. EJECUCION DE SENTENCIA" Pieza separada de Autos" (Fa. D/69/93) " Eguiluz Odda Nedda con Guido Rúben Lorenzo. Demanda Laboral" (Fa. A-53/96), se hace saber que el día 15 de Mayo de 1997 a la hora 15, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas) el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 4735, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, señalado con el No. 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Héctor Herrán de Agosto de 1945 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 162 el día 31/8/1945, constando de una superficie de 284 metros 9832 centímetros de frente a calle Amorín No. 357.- BASE $ 217.958.oo.-

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados de los registros públicos, impuesto municipal como asimismo comisión, iva del señor Martillero y demás que la Ley pone de su cargo; c) Que los títulos de propiedad e información registral se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, Abril 3 de 1997.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) $ 1.190,00 5/pub 20022 Abr 23- v Abr 29

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "CODACRES CON ROSAS MACHADO HUGO VICTOR. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A-1031/89), se hace saber que el día 21 de mayo de 1997 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 6664 ubicado en en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, señalado con el No. 12 en el Plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de 10/11/978, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 1549 el día 17/11/978 constando de una superficie de 518 metros de frente a calle Morquio No. 360.oo.- BASE $ 81.069.oo. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados de los Registros Públicos, impuesto municipal así como también la comisión e iva del Señor Martillero y demás que las Leyes pone de su cargo; c) Que será de cargo del expediente la comisión, iva y demás que las Leyes ponen de su cargo; d) Que los títulos de propiedad e información registral, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, tres de abril de mil novecientos noventa y siete. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) $ 1.190,00 5/pub 20023 Abr 23- v Abr 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "GONZALEZ ROSARIO CRISTINA CON CALAFI BERISSO ANTONIO Y CARMEN BLANCA VARELA CESACION DE CONDOMINIO" (Fa. 278/96), se hace saber que el día 2 de Mayo de 1997 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 14298 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, señalado con el No. 143 en el Plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Ruétalo de Noviembre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. No. 224 el día 1/12/953, constando de una superficie de 340 metros 10 decímetros de frente formando esquina con las calles Luis Pasquet y Francisco Calafi.- BASE $ 806.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 40% de su oferta al serle aceptada la misma, así como comisión y tributos de su cargo; d) Que los títulos de propiedad e información registral se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, Abril 10 de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental Subrogante.

20) $ 1.105,00 5/pub 20021 Abr 23- v Abr 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RIVERO PABLO.- Concurso Civil".- Ficha A/281/93, se hace saber que el día 30 de abril de 1997 a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la 7a. sección Judicial de Soriano, por el Martillero designado en autos Sr. FERNANDO MENDOZA, Matrícula 4962 e inscripto en el RUC con el No. 180093720011 se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes muebles: 45 pares de zapatos para damas; 201 pares de zapatos de verano para damas; 61 pares de zapatos de niño; 21 botas (pares) de cuero para damas; 40 pares de zapatos para hombre; 12 pares de botas de gomas para hombre; 13 pares de botas de goma para niño; 10 camisas para dama; 6 polleras; 2 pantalones para dama; 3 carteras de cuero para dama; estanterías de madera de cuatro estantes, estantería de madera de tres estantes; estantería pronto metal de tres cuerpos; una registradora eléctrica; Una tiernizadora; una picadora Pilizola; una balanza Berkel; una heladera de tres puertas; 20 ganchos; AUTOMOVEL VOLKSWAGEN GOL, Año 1993, mat. K 161.278; Tractor DAVID BROWN, sierra sin fin, prensa cpmbinada.- INMUEBLES: Inmueble sito en la trece sección Judicial de Soriano, (hoy 7a. sección) Planta urbana de la ciudad de Cardona, empadronado con el No. 1231, antes en mayor área con el No. 180, señalada con el No 4 de la manzana No. 19, referido en el plano del Agr Joaquin W. Campelo, de julio de 1956, inscripto en la oficina Dptal de Catatro de Soriano con el No. 982 con fecha 27 de noviembre de 1956, se compone de una superficie de trescientos cuarenta y cuatro mts, cuarenta dms que se deslindan así: al Oeste en 12 mts., 30 cms con frente a calle Tomás Gómez; al Este en igual medida con el solar No. 2; al Norte en 28 mts. con el solar No. 3 y al Sur en igual medida con el solar No. 5, todos del mismo plano. FRACCION DE CAMPO Y MEJORAS, situada en zona rural de la 13a. sección Judicial de Soriano (hoy 7a) paraje Cuchilla del Perdido, empadronada con el No. 7759, antes con el 3618 en mayor área, señalado con el No. 4 en el plano del Agr Pascual Estevan de enero de 1962, inscripto con el No. 486, el 4 de abril de 1963, en la Dirección Gral de Catastro según el cual se compne de una superficie de 6 hás, 6700 mts. que se deslinda así: 109 mts 15 cms al oeste suroeste de frente sobre camindo Dptal Cardona-Trinidad; 707 mts, 40 cms al norte con fracción No. 3; 88 mts 10 cms, al este con parte del padrón Nº 6569 y 679 mts 05 cms al sur con fracción No. 5, todas ellas del mismo plano. DOS FRACCIONES DE CAMPO y sus mejoras situadas en zona rural de la 13a. sección Judicial de Soriano (hoy 7a.) que así se detallan: A) Padrón No. 7760, antes en may r área con el No. 3618, señaladp con el No. 5 en el plano del Agr. Pascual Estevan de marzo de 1962, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 1486 el 4 de abril de 1963, componiéndose de una superficie de 6 hás. 6700 mts. que se deslinda asi: 116 mts, 85 cms al suroeste de frebte a camino Dptal Cardona-Trinidad; 679 mts. 05 cms al norte con fracción No. 4; 88 mts, 10 cms al este con parte del padrón No. 6569; y 649 mts, 20 cms al sur con fracción No. 6 del mismo plano. B) Padrón No. 7761, antes en mayor área con el No. 3618, señalado con el No. 6 en el plano ya citado componiéndose de una superficie de 6 hás 6700 mts que se deslinda así: 125 mts 50 cms al suroeste de frente a camino dptal Cardona-Trinidad; 649mts. 20 cms al norte con fracción No. 5; 88 mts. 10 cms al este con padrón No. 6569 y 618 mts 60 cms al sur con fracción No. 7 del mismo plano. SE HACE CONSTAR: a) Saldrán a la venta sin base y al mejor postor los BIENES MUEBLES; b) El mejor postor deberá consignar su oferta en el momento de serle aceptada la misma; c) Saldrán a la venta los BIENES INMUEBLES, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que obra en autos; d) El mejor postor, deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma; e) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que le ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas; (art. 391 de la ley 16.320); f) Los títulos de los inmuebles se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria y g) A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 14 de abril de 1997. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) $ 3.910,00 5/pub 19770 Abr 22- v Abr 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

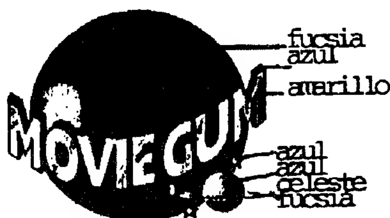
Acta 294371. 1 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR EFECE EDITORA SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL) SOLICITA marca EL AUTOMOVIL DEL AÑO DEL MERCOSUR CLASE: 16.

23) $ 800,00 10/pub 18128 Abr 22- v May 06

ACTA 294372. 1 de abril de 1997. SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita SCHERILAN CLASE 5.

23) $ 400,00 10/pub 18297 Abr 15- v Abr 28

Acta 294541. Abril 8 de 1997. VANRELL Por ENRIQUE BERNAT F., S.A. (ESPAÑA) Solicita:



clase: 30.

23) $ 2.000,00 10/pub 18509 Abr 15- v Abr 28

Acta Nº 294627. Montevideo, 10 de abril de 1997 con esta fecha AROMA PANASCO DODERA Solicitó "ACA POLONIO" la marca



de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 2.000,00 10/pub 18760 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294428. Montevideo abril 2, 1997. J. G. PADILLA Y CIA SA. Solicita marca "DURBAN" Clases 29 30.

23) $ 400,00 10/pub 18768 Abr 15- v Abr 28

Acta 294625. 10 de abril de 1997. COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASES: 29 - 30 - 31.

23) $ 1.200,00 10/pub 18771 Abr 15- v Abr 28

Acta 294622. 10 de abril de 1997. HEIDRICH INDUSTRIAL MERCANTIL E AGRICOLA SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL) SOLICITA marca



CLASE: 16.

23) $ 1.200,00 10/pub 18772 Abr 15- v Abr 28

Acta 294417. Montevideo, 2 de abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por PARADIS LTDA. solicita:



clase 42.

23) $ 1.200,00 10/pub 18773 Abr 15- v Abr 28

Acta 294494. Montevideo, 4 de abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por JAVIER CARLOS MAGARINOS BOZZANO solicita:



clases 35, 38.

23) $ 1.200,00 10/pub 18774 Abr 15- v Abr 28

ACTA Nro. 294486. Abril 4, 1997 GRACIELA HERSZHORN (MONTEVIDEO) Solicita marca



clase int. 25.

23) $ 1.200,00 10/pub 18788 Abr 15- v Abr 28

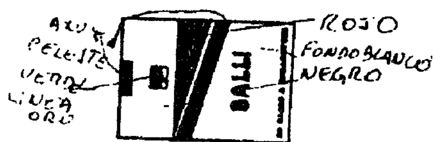
ACTA Nro. 294485. Abril 4, 1997. GRACIELA HERSZHORN (MONTEVIDEO) solicita marca "ERREDELE" clase Int. 25.

23) $ 400,00 10/pub 18789 Abr 15- v Abr 28

ACTA Nro. 294484. Abril 4, 1997. CURTIEMBRE BRANAA S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca "PASAPORTE" clase Int. 41.

23) $ 400,00 10/pub 18790 Abr 15- v Abr 28

ACTA Nro. 294483. Abril 4 de 1997. NIFAPLUS S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca



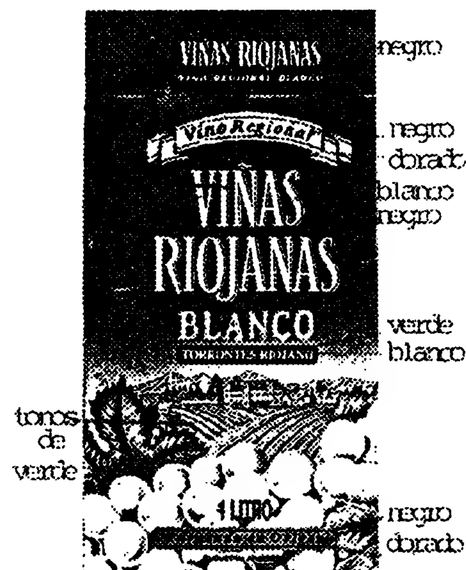
clase Int. 34.
23) $ 1.600,00 10/pub 18791 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294496. Abril 4, 1997. ESTABLECIMIENTO DON GERMAN SRL solicita marca: "LA SAGRADA" Clase: 30.
23) $ 400,00 10/pub 18792 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294472. Abril 3, 1997. PIÑEYRO por LAS GABRIS S.A. (AR) solicita marca: "FELA". Clase: 29.
23) $ 400,00 10/pub 18793 Abr 15- v Abr 28

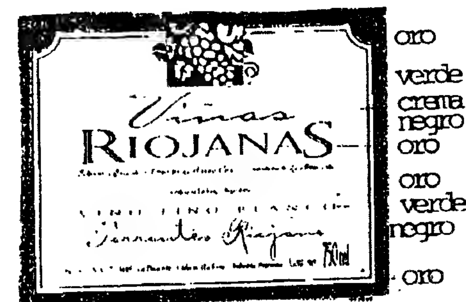
Acta N° 294497. Montevideo, 4 abril de 1997. TIRAPU S.A. solicito la marca TIRAPU S.A. de la clase 39.
23) $ 800,00 10/pub 18796 Abr 15- v Abr 28

Acta 294447. Abril 03 de 1997. BACOT Por LA RIOJANA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE LA RIOJA LTDA. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 33.
23) $ 4.400,00 10/pub 18816 Abr 15- v Abr 28

Acta 294445. Abril 03 de 1997. BACOT por LA RIOJANA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE LA RIOJA LTDA. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 33.
23) $ 2.700,00 10/pub 18817 Abr 15- v Abr 28

Acta 294446. Abril 03 de 1997. BACOT, por LA RIOJANA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE LA RIOJA LTDA. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 33.
23) $ 4.000,00 10/pub 18818 Abr 15- v Abr 28

Acta 294563. Abril 09, 1997. VANRELL Por LEON ARAJA S.A. (URUGUAY) Solicita: CUATRO ESTACIONES. Clase: 22, 24.
23) $ 800,00 10/pub 18819 Abr 15- v Abr 28

Acta 294564. Abril 09, 1997. VANRELL Por DAGOL S.A. (URUGUAY) Solicita: ICHILO. Clase: 29.
23) $ 400,00 10/pub 18820 Abr 15- v Abr 28

Acta 294565. Abril 09, 1997. VANRELL Por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: MATAMIB, clase 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 18821 Abr 15- v Abr 28

Acta 294566. Abril 09, 1997. VANRELL Por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) solicita: MATISPHERE, clase 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 18822 Abr 15- v Abr 28

Acta 294567. Abril 09, 1997. VANRELL Por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO). Solicita: TEINT FIX. Clase: 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 18823 Abr 15- v Abr 28

Acta 294589. 09 Abril, 1997. VANRELL por LEANDRO ANDRES LAXALDE GIUDICE (URUGUAY). Solicita: "SUREÑO STERLING SILVER". Clase: 14.
23) $ 800,00 10/pub 18824 Abr 15- v Abr 28

Acta 294590. 09 Abril, 1997. VANRELL por MIRACLE Ltda. (URUGUAY). Solicita: "TAXI LINE". Clase: 9 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 18825 Abr 15- v Abr 28

Acta 294591. 09 Abril, 1997. VANRELL por SANARY S.A. (URUGUAY) Solicita: "AMERICAN SPORT BY TOTO". Clase: 25.
23) $ 800,00 10/pub 18826 Abr 15- v Abr 28

Acta 294592. 09 Abril, 1997. VANRELL por Diego Antonio LONGO MORGANTTI (URUGUAY). Solicita: "VANETTI" clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 18827 Abr 15- v Abr 28

Acta 294609. 10 Abril, 1997. BACOT por DI CARLO S.R.L. (URUGUAY). Solicita: "IGNITION". Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 18828 Abr 15- v Abr 28

Acta 294610. Abril 10, 1997. BACOT por Renley Watch S.A. (SUIZA). Solicita: BULER clase: 14.
23) $ 400,00 10/pub 18829 Abr 15- v Abr 28

Acta 294628. 10 de abril de 1997. VANRELL por Samsung Electronics Co., Ltd. (REPUBLICA DE COREA) Solicita:

SAMSUNG

clase: 14, 38.
23) $ 1.600,00 10/pub 18830 Abr 15- v Abr 28

Acta 294629. 10 de Abril de 1997. VANRELL por Samsung Corporation (REPUBLICA DE COREA) Solicita:

SAMSUNG

clase: 1, 2, 4, 5, 10, 12, 17, 18, 22, 23, 25, 28, 35, 36, 39, 41.
23) $ 1.600,00 10/pub 18831 Abr 15- v Abr 28

Acta 294630. 10 Abril 1997. VANRELL por Erox Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: "REALM" clase: 3 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 18832 Abr 15- v Abr 28

Acta 294631. 10 de Abril de 1997. VANRELL por Erox Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita

inner
REALM

clase 3 s/d.
23) $ 1.200,00 10/pub 18833 Abr 15- v Abr 28

Acta 294406. Montevideo, Abril 2, 1997. BRAUN AG. (Alemania) solicito SILK-EPIL. Clase 3,8,9 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18834 Abr 15- v Abr 28

Acta 294407. Montevideo, Abril 2, 1997. TENICOR S.A. (Uruguay) solicito TENICOR. Clase 16, 21.
23) $ 400,00 10/pub 18835 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294611. 10 de Abril 1997. MOTOCICLO S.A. (UY) solicita TWIGGY. CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 18850 Abr 21- v May 05

ACTA 294508. 7 de abril de 1997. EVIANCAR S.A. (UY) solicita

AUTO TEST — NEGRO, BLANCO, AMARILLO-DORADO

CLASE 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 18851 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294525. 7 de abril de 1997. KING CAR FOOD INDUSTRIAL CO., LTD. (CN) solicita

MR.BROWN

CLASE 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 18852 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294544. 8 de abril de 1997. BOEHRINGER MANNHEIM URUGUAY S.A. (UY) solicita

CLASE 1, 5, 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 18853 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294524. 7 de abril de 1997. SKC LIMITED (KR) solicita



CLASE 17.
23) $ 1.600,00 10/pub 18854 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294523. 7 de abril de 1997. UNIONE LABORATORI S.R.L. (IT) solicita



CLASE 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 18855 Abr 15- v Abr 28

ACTA 294568. 9 de abril 1997. ALL STAR S.A. (AR) solicita



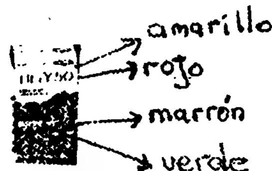
CLASE 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 18856 Abr 21- v May 05

Acta 294513. Montevideo, Abril 7 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Gottfried Walter Schulz (Uruguay) Solicita Marca:

 RAIL CARGO

Clases Int. 39.
23) $ 1.600,00 10/pub 18880 Abr 15- v Abr 28

Acta Nº 294429. Montevideo, 2 de abril de 1997. con esta fecha Lizet DAVOINE RODRIGUEZ Solicito la marca



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 18912 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294466. Abril 3 de 1997. NUMEROSKY por José Batista MARSCHALL, solicita:



Clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 18964 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294473. Abril 4 de 1997. NUMEROSKY por DIMERAL SA, solicita: "ALKOSTO CENTRO MAYORISTA" Clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 18965 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294571. Abril 9 de 1997.- FOX, por AGRICOLA SUPER LIMITADA Solicita:



AZUL ROJO BLANCO

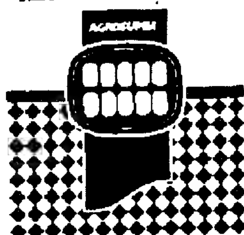
Clases 29, 31.
23) $ 1.600,00 10/pub 18967 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294572. Abril 9 de 1997. FOX, por Creative Technology, Ltd. Solicita: "ODISEA" Clase 9 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18968 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294573. Abril 9 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita: "DRAWINOL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18969 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294574. Abril 9 de 1997. FOX, por AGRICOLA SUPER LIMITADA Solicita:

AZUL ROJO BLANCO



Clases 29, 31.
23) $ 2.400,00 10/pub 18970 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294575. Abril 9 de 1997. FOX, por RHONE - POULENC S.A. Solicita: "RHONEP" Reivindicando Prioridad solicitudes Francesas Actas Nros. 96/647996 y 96/655862 de fechas 25/10/96 y 17/12/96 respectivamente.- Clases 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 17, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29 30, 31, 34, 40, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 18971 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294576. Abril 9 de 1997. FOX, por Spies Hecker GmbH Solicita: "COLOR DIALOG" Clase 9 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18972 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294577. Abril 9 de 1997. FOX, por JOHN GALLIANO S.A. Solicita:

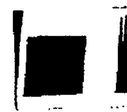


Reivindicando Prioridad solicitud Francesa Acta No. 96 646309 de fecha 16/10/96. Clases 3, 14, 18, 24, 25, 40, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 18973 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294593. Abril 10 de 1997. FOX, PHARMACIA & UPJOHN S.p.A. Solicita: "NIKIDESS" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 18974 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294594. Abril 10 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: "ALCASIT" Clase 1 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 18975 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294595. Abril 10 de 1997 FOX, por NOVARTIS AG. Solicita:



Clases 1, 5, 16, 20, 42. (Detalle).
23) $ 2.000,00 10/pub 18976 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294596. Abril 10 de, 1997. FOX, por FRATELLI VITA BEBIDAS LTDA. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitudes Brasileras Actas Nros.: 819.549.860 y 819.549.878 de fecha 14/11/96. Clase 32 Clase 5 (Detalle).
23) $ 2.000,00 10/pub 18977 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294597. Abril 10 de 1997. FOX, por FRATELLI VITA BEBIDAS LTDA. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud Brasilera Acta No.: 819.549.886 de fecha 14/11/96. Clase 32.
23) $ 2.000,00 10/pub 18978 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294598. Abril 10 de 1997. FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. Solicita: "LA VIDA MODERNA DE ROCKO" Clase 41.
23) $ 800,00 10/pub 18979 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294599. Abril 10 de 1997. FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. Solicita: "¡¡¡AAAY, MONSTRUOS!!!" Clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 18980 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294600. Abril 10 de 1997. FOX, por VIACOM INTERNATIONAL INC. Solicita: "CLARISSA" Clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 18981 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294601. Abril 10 de 1997. FOX, VIACOM INTERNATIONAL INC. Solicita: "RUGRATS" Clases: 16, 25, 28, 41.
23) $ 400,00 10/pub 18982 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294634. Abril 11 de 1997 FOX, por Walter López. Solicita.



Clase 16.
23) $ 1.600,00 10/pub 18983 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294635. Abril 11 de 1997. FOX, por Montblanc International B.V. Solicita: "1908" Reivindicando Prioridad Solicitud de BENELUX Acta No. 880414 de fecha 15/10/96. Clases 3, 9, 14, 16 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 18984 Abr 16- v Abr 29

Acta 294624. 10 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR PERSAL SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 35.
23) $ 1.200,00 10/pub 19021 Abr 16- v Abr 29

Acta 294623. 10 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR ALSERDA LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASES. 6 - 19.
23) $ 1.200,00 10/pub 19022 Abr 16- v Abr 29

Acta 294621. 10 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR HARLEY LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA marca

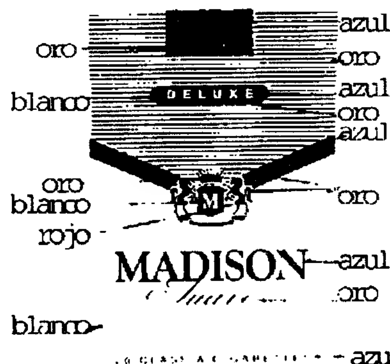


CLASE: 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 19023 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294493. 4 de abril de 1997. EDUARDO FERNANDEZ por LAURA ALTOMARINO SOLICITA RENOVAR: LUI PANIEL CLASE: 25 (DETALLE).
23) $ 400,00 10/pub 19024 Abr 16- v Abr 29

Acta 294641. 11 de abril de 1997. VANRELL por LANILAN S.A. (URUGUAY) Solicita: "DEGRE 7". clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 19054 Abr 16- v Abr 29

Acta 294640. Abril 11 de 1997. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita:



clase 34.
23) $ 2.800,00 10/pub 19055 Abr 16- v Abr 29

Acta 294512. Abril 07 de 1997. VANRELL Por ABNE S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30.
23) $ 3.200,00 10/pub 19056 Abr 16- v Abr 29

Acta Nº 294619. Montevideo, 10 de abril de 1997. con esta fecha Alejandra Lecomte. Solicito la marca



de la clase 30 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 19057 Abr 16- v Abr 29

ACTA 294583. 9 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG. (DE) SOLICITA:



CLASES 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 19143 Abr 23- v May 07

ACTA 294582. 9 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG (DE) SOLICITA



CLASES INT. 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 19144 Abr 23- v May 07

ACTA 294584. 9 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (AR) SOLICITA



CLASES 29.
23) $ 2.000,00 10/pub 19146 Abr 23- v May 07

ACTA 294535. Abril 8 de 1997. CROCCO, por THE BLACK & DECKER CORPORATION. (EUA) solicita



clase 6.
23) $ 1.200,00 10/pub 19161 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294536. Abril 8 de 1997 CROCCO por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita "LUCAROTIN" clase 1, 2, 5, detalle.
23) $ 400,00 10/pub 19162 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294537. Abril 8 de 1997. CROCCO por JOHN BIRD. (URUGUAY) solicita "SUSHIYA" clase 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 19163 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294605. Abril 10 de 1997. CROCCO, por KODAK URUGUAYA LTDA. (URUGUAY) solicita "EASTMAN" clase 1, 22, 23 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 19164 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294606. Abril 10 de 1997. NORA MORGADE, por JULIO MASSERA (URUGUAY) solicita "MOSTAZA" clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 19165 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294607. Abril 10 de 1997. NORA MORGADE, por ALCONE MARKETING GROUP, INC. (EUA) solicita "ALCONE MARKETING GROUP" clase 35.
23) $ 800,00 10/pub 19166 Abr 22- v May 06

ACTA 294608. Abril 10 de 1997. NORA MORGADE, por DIROLE SA. (URUGUAY) solicita



clase 29, 30, 31.
23) $ 2.000,00 10/pub 19167 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294636. Abril 11 de 1997 NORA MORGADE, por GKN plc (REINO UNIDO) solicita "GKN" clase 9, 12, 35.
23) $ 800,00 10/pub 19168 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294637. Abril 11 de 1997 NORA MORGADE, por GKN plc. (REINO UNIDO) solicta



clase 9, 12, 35.
23) $ 1.200,00 10/pub 19169 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294638. Abril 11 de 1997. MORGADE, por ADVANCED MICRO DEVICES, INC. (una Corporación de Delaware) (EUA) solicita



clase 9.
23) $ 2.000,00 10/pub 19170 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294639. Abril 11 de 1997 MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY (EUA) solicita "NALOREX" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 19171 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294670. Abril 14 de 1997. CROCCO, por CORPORACION HABANOS, SA. (CUBA) solicita



clase 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 19172 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294671. Abril 14 de 1997. CROCCO, por CORPORACION HABANOS SA. (CUBA) solicita "VEGAS ROBAINA" clase 34.
23) $ 400,00 10/pub 19173 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294672. Abril 14 de 1997. CROCCO, por CORPORACION HABANOS, SA. (CUBA) solicita



clase 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 19174 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294673. Abril 14 de 1997. CROCCO, por CORPORACION HABANOS SA. (CUBA) solicita



clase 34, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 19175 Abr 17- v Abr 30

Acta 294580. 9 de abril de 1997. Solicito María Fernanda Milagros Arce Pereira marca CUBA LIBRE clase 41 - 42.
23) $ 400,00 10/pub 19181 Abr 17- v Abr 30

Acta 294658. 14 de abril de 1997. ADRIANA SOSA (UY) solicito marca "INVICTA", clase 14.
23) $ 400,00 10/pub 19183 Abr 17- v Abr 30

Acta 294538. 8 de abril de 1997. MOLINO RIO URUGUAY S.A. (UY) solicito marca



clase 30.
23) $ 2.000,00 10/pub 19184 Abr 17- v Abr 30

Acta 294539. 8 de abril de 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca



clases 9, 16 y 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 19185 Abr 17- v Abr 30

Acta 294540. 8 de abril de 1997. SOCIETE DE CONSEILS DE RECHERCHES ET D' APPLICATIONS SCIENTIFIQUES (S.C.R.A.S.) (FR) solicito marca "ALCYAK" clases 3 s.d., 5 y 35 totales.
23) $ 800,00 10/pub 19186 Abr 17- v Abr 30

Acta 294516. Abril 7 de 1997. SUNN S.A. (FR) solicito marca "SUNN", clases 9, 12 y 25.
23) $ 400,00 10/pub 19187 Abr 17- v Abr 30

Acta 294613. Abril 10 de 1997. WELLA AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicito renovar "SLEEP", clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 800,00 10/pub 19188 Abr 17- v Abr 30

Acta 294579. Abril 9 de 1997. JORGE PANZARIELLO (UY) solicito marca



clase 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 19189 Abr 17- v Abr 30

ACTA 294498. Abril 7 de 1997. NUMEROSKY por Marcela MAROTTA ALVAREZ, solicita: "COMPUKIDS" Clase: 41.
23) $ 400,00 10/pub 19327 Abr 18- v May 02

ACTA 294499. Abril 7 de 1997. NUMEROSKY por PHARCO URUGUAY LTDA., solicita: "ROYAL JELLY PHARCO" Clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 19328 Abr 18- v May 02

ACTA 294500. Abril 7 de 1997. NUMEROSKY por PHARCO URUGUAY LTDA., solicita: "JALEA REAL PHARCO" Clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 19329 Abr 18- v May 02

ACTA 294528. Abril 8 de 1997. NUMEROSKY por Claudio Eligio Ramón ALBERO, solicita: " REPROEX " Clase: 20.
23) $ 400,00 10/pub 19330 Abr 18- v May 02

ACTA 294529. Abril 8 de 1997. NUMEROSKY por Claudio Eligio Ramón ALBERO, solicita: " SUNNY WOOD " Clase: 20.
23) $ 400,00 10/pub 19331 Abr 18- v May 02

ACTA 294530. Abril 8 de 1997. NUMEROSKY por Claudio Eligio Ramón ALBERO, solicita: " READY WOOD " Clase: 20.
23) $ 400,00 10/pub 19332 Abr 18- v May 02

ACTA 294581. Abril 9, 1997. NUMEROSKY por EGRAN SA, solicita: " EL MUELLE " Clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 19333 Abr 18- v May 02

ACTA 294602. Abril 10 de 1997. NUMEROSKY por Juan Carlos Rodríguez Pérez, solicita: "GHOSTS by COCKTAIL" Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 19334 Abr 18- v May 02

ACTA 294603. Abril 10 de 1997. NUMEROSKY por BETA LIMITADA, solicita "METROPOLIS" Clase: 11.
23) $ 400,00 10/pub 19335 Abr 18- v May 02

ACTA 294652. Abril 14 de 1997. FOX, por BRETZKE ALIMENTOS LTDA. Solicita: "BRETZKE BOOM" Clases 29, 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 19336 Abr 18- v May 02

ACTA 294677. Abril 15 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "SYNERGY" Clase 10 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 19337 Abr 18- v May 02

ACTA 294676. Abril 15 de 1997. FOX, por THE SINGER COMPANY LIMITED Solicita: "SINGER" Clase 11.
23) $ 400,00 10/pub 19338 Abr 18- v May 02

ACTA 294655. Abril 14 de 1997. FOX, por TRAILMOBILE TRAILER CORPORATION Solicita: "TRAILMOBILE" Clases 7, 12, 22.
23) $ 400,00 10/pub 19339 Abr 18- v May 02

ACTA 294654. Abril 14 de 1997. FOX, por TRAILMOBILE TRAILER CORPORATION Solicita:



Clase 12 (Detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 19340 Abr 18- v May 02

ACTA 294653. Abril 14 de 1997. FOX, por SHERING CORPORATION Solicita: "LABORATORIOS PLOUGH DIVISION" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 19341 Abr 18- v May 02

Acta No. 294648. Montevideo, 12 de marzo de 1997. con esta fecha Eliseo Machiñena Fassi Solicito REGISTRO la marca NOBB'S de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 19360 Abr 18- v May 02

ACTA 294555. Abril, 8 1997. Forus S.A. Solicita: FORUS S.A. CLASE: 25, 35, 36, 42.
23) $ 400,00 10/pub 19476 Abr 21- v May 05

ACTA 294708. Abril 15, 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: MARINELA DUO.
Clase 30 Detalle.
23) $ 800,00 10/pub 19477 Abr 21- v May 05

ACTA 294709. Abril 15, 1997. OSTEX INTERNATIONAL, INC. Solicita: OSTEOMARK clases 5, 10 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 19478 Abr 21- v May 05

ACTA 294706. Abril 15, 1997. NOVEN PHARMACEUTICALS, INC. Solicita: DENTIPATCH. Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 19479 Abr 21- v May 05

ACTA 294710. Abril 15, 1997. COMERCIAL WEST POINT CO. LTDA. Solicita: SAVILLE ROW. Clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 19480 Abr 21- v May 05

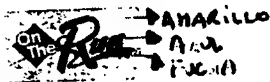
ACTA 294.712. Abril 15, 1997. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: ON THE RUN. Clase 42 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 19481 Abr 21- v May 05

ACTA 294713. Abril 15, 1997. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:



Clase 42 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 19482 Abr 21- v May 05

ACTA 294714. Abril 15, 1997. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita:



Clase 42 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 19483 Abr 21- v May 05

ACTA 294711. Abril 15, 1997. COMERCIAL WEST POINT CO. LTDA. Solicita:



Clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 19484 Abr 21- v May 05

ACTA 294707. Abril 15, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita:



Clase 10.
23) $ 1.200,00 10/pub 19485 Abr 21- v May 05

Acta 294614. Abril 10, 1997. Fernández Secco, KIUTY INDUSTRIA E COMERCIO DE CALÇADOS LTDA. solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 19559 Abr 21- v May 05

Acta: 294615. Abril 10, 1997. KIUTY INDUSTRIA E COMERCIO DE CALÇADOS LTDA. Solicita: NATACHA. Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 19560 Abr 21- v May 05

Acta 294616. Abril 10, 1997. Fernández Secco por PERFILADOS PARANA MANUFATURADOS DE AÇO LTDA. Solicita:



Clase: 6.
23) $ 1.200,00 10/pub 19561 Abr 21- v May 05

Acta 242.118. Febrero 4, 1991. Martínez Vivas por ALFREDO KAPLAN KATZ solicita



Clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 19562 Abr 21- v May 05

Acta 294701. Abril 15, 1997. VANRELL Por Icon Health & Fitness, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: IMAGE. Clase 28.
23) $ 800,00 10/pub 19565 Abr 21- v May 05

Acta 294702. Abril 15, 1997. VANRELL por Icon Health & Fitness, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: WESLO. Clase: 28.
23) $ 800,00 10/pub 19566 Abr 21- v May 05

Acta 294703. Abril 15, 1997. VANRELL Por Icon Health & Fitness, Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita:



clase 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 19567 Abr 21- v May 05

Acta 294705. Abril 15, 1997. VANRELL Por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. (SUIZA) solicita



clase: 1,2,3,4,5,9,16,17,18,22,24,25,35,36,37,38,39,40,41,42 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 19568 Abr 21- v May 05

Acta 294700. Abril 15, 1997. VANRELL Por MERFIX S.A. (URUGUAY) solicita:



clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 19569 Abr 21- v May 05

Acta 294699. Abril 15, 1997. VANRELL Por MERFIX S.A. (URUGUAY) Solicita: FRUNA clase 30 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 19570 Abr 21- v May 05

Acta 294698. Abril 15, 1997. VANRELL por BRASSERIES KRONENBOURG (FRANCIA) solicita:



clase: 32.
23) $ 2.400,00 10/pub 19571 Abr 21- v May 05

Acta 294660. Abril 14, 1997. VANRELL por SUPER SAL LOBOS S.A. (CHILE) solicita:



clase 5 y 30 S/D.
23) $ 3.600,00 10/pub 19572 Abr 21- v May 05

Acta 294659. Abril 14, 1997. VANRELL por SUPER SAL LOBOS S.A. (CHILE) solicita



clase 5, 30 s/d.
23) $ 3.200,00 10/pub 19573 Abr 21- v May 05

Acta 294704. Abril 15, 1997. VANRELL por CHAMPAGNE MOET & CHANDON (FRANCIA). Solicita: NECTAR IMPERIAL. Clase: 33 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 19574 Abr 21- v May 05

Acta Nro. 294552. Abril 8, 1997. MAURICIO JASINSKI (MONTEVIDEO) solicita marca

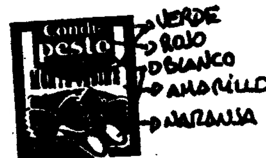


clase Int. 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 19586 Abr 21- v May 05

ACTA 294651. 14 Abril 1997. DICONA FARACH, JENNY (UY) solicita PROSHARK. CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 19609 Abr 21- v May 05

ACTA 294649. 14 Abril, 1997. INSTITUTO CULTURAL ANGLO-URUGUAYO (UY) solicita ACCELERATE ANGLO. CLASE 41.
23) $ 400,00 10/pub 19610 Abr 21- v May 05

ACTA 294650. 14 Abril 1997. LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY) solicita



CLASE 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 19611 Abr 21- v May 05

ACTA 294667. 14 Abril 1997. ELIAS ALBALA FRANCO, LABORATORIO MAVER S.A. (CL) solicita JARABE DE PALTO CON MIEL. CLASE 5, 29.
23) $ 800,00 10/pub 19612 Abr 21- v May 05

ACTA 294668. 14 Abril 1997. BRUTTEL URS (CH) solicita BULLSON. CLASE 25, 26.
23) $ 400,00 10/pub 19613 Abr 21- v May 05

ACTA 294643. 11 Abril 1997. PLASVALE INDUSTRIA DE PLASTICOS DO VALE LTDA. (BR) solicita



CLASE 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 19614 Abr 21- v May 05

Acta Nº 294526. 7 Abril 1997. con esta fecha A.T.D. Solicito la marca A.T.D.



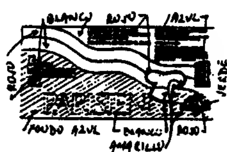
de la clase 9 - Y 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 19615 Abr 21- v May 05

Acta 294604. 10 Abril 1997. PUENTES DEL LITORAL LIMITADA solicito PANALPINA clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 19629 Abr 21- v May 05

Acta 294561. Abril 9, 1997. INPROPAN LTDA. (Uruguay) solicito DELPERRITO clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 19630 Abr 21- v May 05

Acta 294560. Abril 9, 1997. PUNTO LUZ S.A. solicito NEWPOINT clase 7,8,9,11.
23) $ 400,00 10/pub 19631 Abr 21- v May 05

Acta 294689. Abril 15, 1997. FABRICA DE PASTAS LA ESPECIALISTA S.A. (Uruguay) solicito



clase 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 19632 Abr 21- v May 05

ACTA 294730. Abril 16 de 1997. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita:



Clase 3 (Detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 19662 Abr 22- v May 06

ACTA 294729. Abril 16 de 19CA S.A. Solicita:



Clase 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 19663 Abr 22- v May 06

ACTA 294732. Abril 16 de 1997. FOX, por Block Drug Company, Inc. Solicita: "HI-WHITE" Clases 3, 5, 21 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 19664 Abr 22- v May 06

ACTA 294725. Abril 16 de 1997. FOX, por OMNIPOINT CORPORATION Solicita: "OMNIPOINT" Clase 9 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 19666 Abr 22- v May 06

ACTA 294726. Abril 16 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "ACRYSOF" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 19667 Abr 22- v May 06

ACTA 294727. Abril 16 de 1997. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita: "SUNSAFE" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 19668 Abr 22- v May 06

ACTA 294728. Abril 16 de 1997. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita: "SCALA" Clases 3, 21.
23) $ 400,00 10/pub 19669 Abr 22- v May 06

ACTA 294731. Abril 16 de 1997. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita: "STOCRIN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 19670 Abr 22- v May 06

ACTA 294733. Abril 16 de 1997. FOX, por VARELA RADIO S.A. Solicita: "TRIPLE" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 19671 Abr 22- v May 06

ACTA 294766. Abril 17 de 1997. FOX, por MONSANTO COMPANY Solicita: "POSILAC" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 19672 Abr 22- v May 06

ACTA 294767. Abril 17 de 1997. FOX, por MALLINCKRODT MEDICAL, INC. Solicita: "REBONE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 19673 Abr 22- v May 06

ACTA 294696. Abril 15 de 1997. NORA MORGADE, por WINTEX SRL. (URUGUAY) solicita "M ε V" clase 25.
23) $ 800,00 10/pub 19748 Abr 25- v May 09

ACTA 294697. Abril 15 de 1997. NORA MORGADE, por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JAPON) solicita "GREPAX" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 19749 Abr 22- v May 06

ACTA 294645. 11 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por IMPORTADORA DE FRUTAS LA VIOLETERA LTDA. (BR). SOLICITA



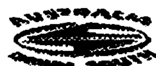
CLASES 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 19750 Abr 22- v May 06

ACTA 294617. 10 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por NAVELUZ S.A. (UY). SOLICITA



CLASES 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 19751 Abr 22- v May 06

ACTA 294644. 11 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por AUSTRALIA CONFECCOES LTDA. (BR) SOLICITA



CLASES 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 19752 Abr 22- v May 06

Acta 294632. Montevideo, 10 de abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por TANNAT S.A. solicita: TESO'S clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 19788 Abr 22- v May 06

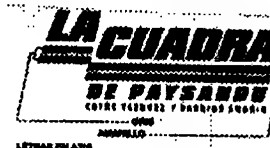
Acta 294586. Montevideo, 09 de abril de 1997. MARTINONI por OPTOLENTES LENTES DE CONTATO LTDA. solicita: OPTOLENTES clase 09.
23) $ 400,00 10/pub 19789 Abr 22- v May 06

ACTA 294717. Abril 15 de 1997. PIÑEYRO por CANALE S.A. (AR) solicita marca: "FIESTA CANALE" Clase: 30.
23) $ 400,00 10/pub 19794 Abr 22- v May 06

ACTA 294718. Abril 15, 1997. PIÑEYRO por CANALE S.A. (AR) solicita marca: "SOLEADAS" Clase: 30.
23) $ 400,00 10/pub 19795 Abr 22- v May 06

ACTA 294720. Abril 15 de 1997. PIÑEYRO por CANALE S.A. (AR) solicita marca "SOLEADAS JALEA" Clase: 30.
23) $ 400,00 10/pub 19796 Abr 22- v May 06

Acta 294738. Abril 16 de 1997. VANRELL Por PETIN S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 19797 Abr 22- v May 06

Acta 294739. Abril 16 de 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: COLGATE clase: 21.
23) $ 400,00 10/pub 19798 Abr 22- v May 06

Acta 294740. Abril 16 de 1997. VANRELL por COMPTOIR DES PARFUMS (FRANCIA) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 19799 Abr 22- v May 06

ACTA 294719. Abril 15 de 1997. PIÑEYRO por CANALE S.A. (AR) solicita marca: "SOLEADAS SOFT" Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 19800 Abr 22- v May 06

ACTA 294587. Abril 9 de 1997. FERREIRA Y MEDEIROS ASOCIADOS LTDA. (MONTEVIDEO) solicita marca:



clase Int. 39, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 19820 Abr 22- v May 06

ACTA 294642. Montevideo, abril 11 de 1997. Sur por Sandberg (Uy) Solicita: "AND ONE" Clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 19863 Abr 23- v May 07

Acta Nº 294724. Montevideo, Abril 15

de 1997. con esta fecha TELEDIR S.A. Solicito la marca



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 19910 Abr 23- v May 07

Acta 294817. 18 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR JOSE MIGUEL RUBINO ANDRADE Y FELIX GEILLE BERON (URUGUAY) SOLICITA marca MONALISA CLASE: 35.
23) $ 800,00 10/pub 19960 Abr 23- v May 07

Acta 294816. 18 de abril de 1997. RODOLFO PILAS POR MOLINOS SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca HARINISIMA DE MSJ CLASE 30.
23) $ 800,00 10/pub 19961 Abr 23- v May 07

Acta 294775. Abril 17, 1997. VANRELL Por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita. CLUB DEL COLOR clase. 2, 35, 41, 42.
23) $ 800,00 10/pub 19962 Abr 23- v May 07

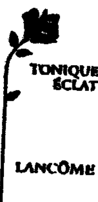
Acta 294776. Abril 17, 1997. VANRELL Por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita: INCA COLOUR CENTER. clase 35, 42.
23) $ 800,00 10/pub 19963 Abr 23- v May 07

Acta 294777. Abril 17, 1997. VANRELL Por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita. INCA DECORATOR CENTER. clase: 35, 42.
23) $ 800,00 10/pub 19964 Abr 23- v May 07

Acta 294778. Abril 17, 1997. VANRELL Por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita. INCA CENTRO DEL COLOR clase: 35, 42.
23) $ 800,00 10/pub 19965 Abr 23- v May 07

Acta 294779. Abril 17, 1997. VANRELL Por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita: CLUB DEL PINTOR clase: 2, 35, 41, 42.
23) $ 800,00 10/pub 19966 Abr 23- v May 07

Acta 294780. Abril 17 de 1997. VANRELL Por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita:



clase: 3 s/d.
23) $ 2.400,00 10/pub 19967 Abr 23- v May 07

Acta 294805. Abril 18, 1997. VANRELL por COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: EFECTIVO SI clase: 36.
23) $ 800,00 10/pub 19968 Abr 23- v May 07

Acta 294806. Abril 18, 1997. VANRELL por SEMISOL S.A. (URUGUAY) Solicita: DELTOMATE clase. 42.
23) $ 400,00 10/pub 19969 Abr 23- v May 07

Acta 294807. Abril 18, 1997. VANRELL por Industria de Alimentos Dos en Uno Ltda. (CHILE) Solicita:



clase: 30.
23) $ 2.000,00 10/pub 19970 Abr 23- v May 07

Acta 294808. Abril 18, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: REQUIP clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 19971 Abr 25- v May 09

Acta 294781. Abril 17, 1997. VANRELL por MERFIX S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 19972 Abr 23- v May 07

ACTA 294646. 11 de abril de 1997. EDUARDO FERNANDEZ por ITAPARICA LTDA. SOLICITA MARCA: ITAPARICA CLASE INT. 42.
23) $ 400,00 10/pub 19985 Abr 23- v May 07

ACTA 294647. 11 de abril de 1997. EDUARDO FERNANDEZ por ITAPARICA LTDA. SOLICITA GLOBAL HOME JEAN'S CLASE: 42.
23) $ 400,00 10/pub 19986 Abr 23- v May 07

ACTA 294825. Abril 21 de 1997. FOX, por ABN AMRO Holding N.V. Solicita: "ABN AMRO GLOBALGATEWAY" Clase 36.
23) $ 800,00 10/pub 20140 Abr 24- v May 08

ACTA 294824. Abril 21 de 1997. FOX, por ABN AMRO Holding N.V. Solicita: "ABN AMRO DEALSTATION" Clase 36.
23) $ 800,00 10/pub 20141 Abr 24- v May 08

ACTA 294823. Abril 21 de 1997. FOX, por ABN AMRO Holding N.V. Solicita: "ABN AMRO PAYSTATION" Clase 36.
23) $ 800,00 10/pub 20142 Abr 24- v May 08

ACTA 294822. Abril 21 de 1997. FOX, por ABN AMRO Holding N.V. Solicita: "ABN AMRO REPORSTATION" Clase 36.
23) $ 800,00 10/pub 20143 Abr 24- v May 08

ACTA 294821. Abril 21 de 1997. FOX, por ABN AMRO Holding N.V. Solicita: "ABN AMRO BANKSTATION" Clase 36.
23) $ 800,00 10/pub 20144 Abr 24- v May 08

ACTA 294820. Abril 21 de 1997. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "ATTRIBUTE" Clase 31 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 20145 Abr 24- v May 08

ACTA 294804. Abril 18 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "BREVAFEN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 20146 Abr 24- v May 08

ACTA 294803. Abril 18 de 1997. FOX, por SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. Solicita: "SGS MEDLAB" Reivindicando Prioridad solicitud de SUIZA Acta No. 437.066 de fecha 10/12/96.- Clase 42 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 20147 Abr 24- v May 08

ACTA 294772. Abril 17, de 1997. NUMEROSKY por VERYLUX SA, solicita.



Clase: 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 20169 Abr 24- v May 08

ACTA 24488. Marzo 12, de 1997. Alberto PAMPIN, solicita patente. "NUEVA APLICACION ELEMENTOS PUBLICITARIOS".
23) $ 400,00 10/pub 20170 Abr 24- v May 08

Acta Nº 294861. Montevideo, 14 de abril de 1997. con esta fecha KASSOS S.A Solicito REGISTRAR la marca BARRACA DEL SUR de la clase 37 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 20181 Abr 24- v May 08

ACTA 294722. 15 de abril de 1997. ENKEI AUTOMOTIVE LTD. (JP) solicita:



CLASE 12.
23) $ 1.200,00 10/pub 20212 Abr 24- v May 08

ACTA 294818. 18 de abril de 1997. CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita



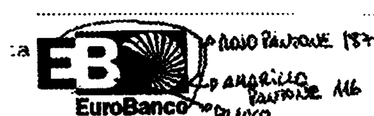
CLASE 16, 35, 36, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 20213 Abr 24- v May 08

ACTA 294692. 15 de abril de 1997. PLASTIPAR INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) solicita



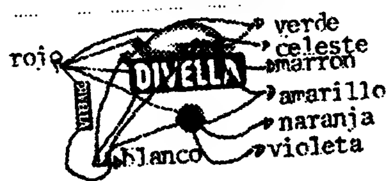
CLASE 6, 20.
23) $ 1.600,00 10/pub 20214 Abr 24- v May 08

ACTA 294819. 18 de abril de 1997. CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita



CLASE 16, 35, 36, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 20215 Abr 24- v May 08

ACTA 294802. 18 de abril de 1997. CIKATO por F. DIVELLA S.P.A. (IT) solicita



CLASE 29, 30.
23) $ 2.000,00 10/pub 20216 Abr 24- v May 08

ACTA 294760. 16 de abril de 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita CESADIL CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 20217 Abr 24- v May 08

ACTA 294759. 16 de abril de 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita DOCILEN CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 20218 Abr 24- v May 08

ACTA 294758. 16 de abril de 1997 CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita DEHIDROLIT CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 20219 Abr 24- v May 08

ACTA 294757. 16 de abril de 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita AFRANEX CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 20220 Abr 24- v May 08

ACTA 294761. 16 de abril de 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita ADRACON CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 20221 Abr 24- v May 08

ACTA 294762. 16 de abril de 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita DEMOTIL CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 20222 Abr 24- v May 08

ACTA 294795. 17 de abril de 1997. D C C S.A. (AR) solicita DE PREAL CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 20223 Abr 24- v May 08

ACTA 294794. 17 de abril de 1997. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita FLUBETAN CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 20224 Abr 24- v May 08

ACTA 294796. 17 de abril de 1997. CIKATO por D C C S.A. (AR) solicita VIDOL CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 20225 Abr 24- v May 08

ACTA 294669. 14 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA: "CENTROMICINA" CLASES 5.
23) $ 800,00 10/pub 20296 Abr 25- v May 09

ACTA 294715. 15 de abril de 1997. GONZALEZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). SOLICITA: "ANTIVERT CELSIUS" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 20297 Abr 25- v May 09

ACTA 294831. Abril 21 de 1997. MORGADE por INSTITUTO SIDUS SA. (ARGENTINA) solicita "GROWMAX" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 20299 Abr 25- v May 09

ACTA 294830. Abril 21 de 1997. MORGADE, por INSTITUTO SIDUS SA. (ARGENTINA) solicita "BIOHORMON" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 20300 Abr 25- v May 09

ACTA 294860. Abril 22 de 1997. MORGADE, por FABER-CASTELL CORPORATION (EUA) solicita "MONGOL" clase 16.
23) $ 400,00 10/pub 20301 Abr 25- v May 09

ACTA 294859. Abril 22 de 1997. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY) solicita "NOVOLATE" clase 30.
23) $ 800,00 10/pub 20302 Abr 25- v May 09

ACTA 294832. Abril 21 de 1997. MORGADE, por GRAPPIOLO & CIA. LTDA. (URUGUAY) solicita



clase 5.
23) $ 1.600,00 10/pub 20303 Abr 25- v May 09

ACTA 294858. Abril 22 de 1997. MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita



clase 7 y 12 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 20304 Abr 25- v May 09

Acta 294826. Abril 21 de 1997. VANRELL Por ANROCH, S.A. (ESPAÑA) Solicita: OBYCEL clase: 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 20313 Abr 25- v May 09

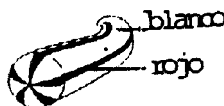
Acta 294842. Abril 21 de 1997. BACOT por BISAL S.A. (URUGUAY) Solicita: BALAY clase: 3 S/D.
23) $ 400,00 10/pub 20314 Abr 25- v May 09

Acta 294856. Abril 22, 1997. VANRELL Por McILHENNY COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: TABASCO clase: 29, 30, 32 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 20315 Abr 25- v May 09

Acta 294857. Abril 22 de 1997. VANRELL Por ALBERTO ELBAUM (URUGUAY) Solicita: Dr. ELBAUM'S DIET ON LINE clase: 41, 42.
23) $ 800,00 10/pub 20316 Abr 25- v May 09

Acta 294843. Abril 21, 1997. VANRELL por ALIJOR S.A. (ARGENTINA) Solicita: ALIJOR clase: 5 S/D, 29, 30 y 42.
23) $ 800,00 10/pub 20317 Abr 25- v May 09

Acta 294827. Abril 21, 1997. VANRELL Por COLGATE- PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 20318 Abr 25- v May 09

ACTA Nro. 294675. Abril 14 de 1997. TORAY KABUSHIKI KAISHA (TORAY INDUSTRIES INC.) (japón) solicita marca



clase 1, 5, 7, 10, 16, 17, 18.
23) $ 1.600,00 10/pub 20341 Abr 25- v May 09

ACTA 294674. Abril 14 de 1997. TORAY KABUSHIKI KAISHA (TORAY INDUSTRIES INC.) (Japón) solicita



clase 18, 24, 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 20342 Abr 25- v May 09

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.450. 29 de enero de 1997. PILAS CARTIERE MILIANI FABRIANO S.P.A. (ITALIA) SOLICITA Patente Invención SISTEMA DE PERSONALIZACION ANTIADULTERACION PARA PAPELES VALOR EN GENERAL. Reivindicase Prioridad Italiana Nº RM 96A000056 - 29/01/1996.
24) $ 600,00 10/pub 18769 Abr 22- v May 06

Acta U-3505. 10 de abril 1997. PILAS INDUSTRIAS ELDER TAVARES SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad CORTACIRCUITO MODULAR.
24) $ 600,00 10/pub 18770 Abr 15- v Abr 28

Acta Nº 24511. Montevideo, 9 de abril de 1997, con esta fecha, MARIO R. TALASIMOV, URUGUAY solicita patente de invención para "SISTEMA DE BALANCEO NAUTICO" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 900,00 10/pub 18910 Abr 16- v Abr 29

Acta 24.462. 14 de febrero de 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por Georg Fischer WAGA NV. (NL) SOLICITA PATENTE INVENCION: "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA UN TUBO" (DENUNCIANDO PRIORIDAD HOLANDESA 1002514 DEL 04/03/96).- PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.- LA DIRECCION
24) $ 1.200,00 10/pub 19145 Abr 17- v Abr 30

ACTA No. 24.461. 14 de febrero de 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por Telefonaktiebolaget LM Ericsson (SE) SOLICITA PATENTE INVENCION:- " SISTEMAS DE TELECOMUNICACION MOVIL, Y MAS PARTICULARMENTE UN PROCEDIMIENTO Y UNA DISPOSICION PARA MEDIR SEÑALES DE RADIOFRECUENCIA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACION QUE TIENEN CARACTERISTICAS DE TRASPASO ASISTIDO MOVIL" (DENUNCIANDO PRIORIDAD ESTADOUNIDENSE 08/604.599 del 21/2/96) PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089 LA DIRECCION.
24) $ 1.200,00 10/pub 19147 Abr 17- v Abr 30

Acta No. 24476. 28 de febrero de 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por Telefonaktiebolaget LM Ericsson (SE) SOLICITA PATENTE INVENCION: "SISTEMAS DE TELECOMUNICACION CELULAR, Y MAS PARTICULARMENTE LA ASIGNACION AUTOMATICA DE CANALES DE FRECUENCIA A CELDAS EN UN SISTEMA DE TELEFONIA CELULAR" (DENUNCIANDO PRIORIDAD US 08/609.994, 28/02/96) PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089 LA DIRECCION.-

24) $ 1.200,00 10/pub 19344 Abr 18- v May 02

ACTA No. 24477 28 de febrero de 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por Telefonaktiebolaget LM Ericsson (SE), SOLICITA PATENTE INVENCION: "SISTEMA DE TELECOMUNICACION MOVIL Y MAS PARTICULARMENTE UN METODO Y UNA DISPOSICION PARA ESTABLECER UNA LISTA DE CANALES DE MEDICION DE CELDAS VECINAS PARA TRASPASO DE ESTACION MOVIL" (DENUNCIANDO PRIORIDAD US 08/609.422, 01/03/96) PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089 LA DIRECCION.

24) $ 1.200,00 10/pub 19345 Abr 18- v May 02

Acta Nº U 3498. Montevideo, 11 de marzo de 1997. con esta fecha, JUAN PABLO TORRES NEGREIRA URUGUAY solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA: "CERCO ELECTRICO RAPIDO" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 900,00 10/pub 19404 Abr 18- v May 02

Acta U 3468. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. solicita Modelo de Utilidad "Soporte poliposicionable para monitores de televisión", reivindica prioridad solicitud española Nº 9601480 del 30-5-96.

24) $ 900,00 10/pub 19588 Abr 21- v May 05

Acta 2961. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. solicita Modelo Industrial "Ornamentación de establecimientos destinados a la venta de productos y servicios de telecomunicaciones", reivindica prioridad solicitud española Nº 24245 del 31-5-96.

24) $ 900,00 10/pub 19589 Abr 21- v May 05

Acta 2960. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. solicita Modelo Industrial "Mueble expositor modular", reivindica prioridad solicitud española Nº 137534 del 21-5-96.

24) $ 900,00 10/pub 19590 Abr 21- v May 05

Acta 2959. Montevideo 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. solicita Modelo Industrial "Panel separador", reivindica prioridad solicitud española Nº 137529 del 21-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19591 Abr 21- v May 05

Acta 2958. Montevideo 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Mueble expositor", reivindica prioridad solicitud española Nº 137554 del 22-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19592 Abr 21- v May 05

Acta 2957. Montevideo 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Módulo de exposición y trabajo", reivindica prioridad solicitud española Nº 137549 del 22/5/96.

24) $ 900,00 10/pub 19593 Abr 21- v May 05

Acta 2956. Montevideo 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Perfil expositor", reivindica prioridad solicitud española Nº 137531 del 21-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19594 Abr 21- v May 05

Acta 2955. Montevideo 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Mueble expositor", reivindica prioridad solicitud española Nº 137532 del 21-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19595 Abr 21- v May 05

Acta 2954. Montevideo 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Mueble expositor", reivindica prioridad solicitud del 21-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19596 Abr 21- v May 05

Acta 2953. Montevideo 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Mueble", reivindica prioridad solicitud española Nº 137550 del 22-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19597 Abr 21- v May 05

Acta 2952. Montevideo 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Apoyo vertical", reivindica prioridad solicitud española Nº 137527 del 21-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19598 Abr 21- v May 05

Acta 2951. Montevideo 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Mesa", reivindica prioridad solicitud española Nº 137530 del 21-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19599 Abr 21- v May 05

Acta 2950. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Panel publicitario e informativo móvil", reivindica prioridad solicitud española Nº 137548 del 22-5-96.

24) $ 900,00 10/pub 19600 Abr 21- v May 05

Acta 2949. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Luminaria modular", reivindica prioridad solicitud española Nº 137528 del 21-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19601 Abr 21- v May 05

Acta 2948. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Panel indicador", reivindica prioridad solicitud española Nº 137526 del 21-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19602 Abr 21- v May 05

Acta 2947. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Soporte para monitores", reivindica prioridad solicitud española Nº 137576 del 24-5-96.

24) $ 900,00 10/pub 19603 Abr 21- v May 05

Acta 2946. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Mueble expositor", reivindica prioridad solicitud española Nº 137551 del 22-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19604 Abr 21- v May 05

Acta 2945. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Mueble expositor", reivindica prioridad solicitud española Nº 137552 del 22-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19605 Abr 21- v May 05

Acta 2944. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Mueble expositor", reivindica prioridad solicitud española Nº 137547 del 22-5-96.

24) $ 600,00 10/pub 19606 Abr 21- v May 05

Acta 2943. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Manfredo A. Cikato en representación de TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita Modelo Industrial "Panel informativo", reivindica prioridad solicitud española Nº 137553 del 22-5-96.

24) $ 900,00 10/pub 19607 Abr 21- v May 05

ACTA 24360. Montevideo, 31 de octubre de 1996. MARIO DANIEL LAMAS EN REPRESENTACION DE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: SISTEMA DE ESTRUCTURACION INTERNA DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACION. REIVINDICA PRIORIDAD SOLICITUD ESPAÑOLA Nº 9601116 DEL 20.5.96.

24) $ 900,00 10/pub 19608 Abr 21- v May 05

ACTA 24.501. Marzo 24, 1997. Jong-Chun KIM. Solicita Patente de Invención: ESTRUCTURA CON MARCO REFORZADO. Prioridad Korea Acta No. 96-8016 fecha 23-03-96. Publíquese Ley 10089.

24) $ 900,00 10/pub 19762 Abr 22- v May 06

ACTA 24.502. Marzo 25, 1997. BellSouth Corporation. Solicita Patente de Invención: METODOS Y APARATOS PARA COMUNICACION DE INFORMACION A TRAVES DE UN SISTEMA RADIOTELEFONICO MOVIL CELULAR. Prioridad U.S.A. Acta 08/622, 438 25-3-96. Publíquese Ley 10089.

24) $ 900,00 10/pub 19763 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 24.362. Montevideo, noviembre 4 de 1996. NORMAN A. FOX por Pfizer Inc. (USA) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: D-TARTRATO DE (-) -cis- 6(S)- FENIL- 5(R)- [4- (2

PIRROLIDIN- 1- ILETOXI) FENIL]- 5, 6, 7, 8- TETRAHIDRONAFTALEN- 2- OL Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 60/006.125 de fecha 2/11/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 20138 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 24.361. Montevideo, noviembre 1, de 1996. NORMAN A. FOX por GUARDIAN INDUSTRIES CORP. (USA) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA. "SISTEMA DE RECUBRIMIENTO CON VIDRIO DE BAJA EMISIVIDAD, DURABLE, DE ALTO FUNCIONAMIENTO, NEUTRO, UNIDADES DE VIDRIO AISLANTE ELABORADAS A PARTIR DEL MISMO, y METODOS PARA LA FABRICACION DE LOS MISMOS" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/552.366 de fecha 2/11/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.500,00 10/pub 20139 Abr 24- v May 08

ACTA 2962. Montevideo, 12 de noviembre de 1996. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTACION DE COMPTOIR NOUVEAU DE LA PARFUMERIE (FR) Solicita MODELO INDUSTRIAL: FRASCO DE TOCADOR.
24) $ 600,00 10/pub 20226 Abr 24- v May 08

ACTA 24.364. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. MANFREDO A. CIKATO por BRITISH TECHNOLOGY GROUP LIMITED (GB) Solicita PATENTE DE INVENCION: COMPUESTOS FUNGICIDAS. REIVINDICA PRIORIDAD SOLICITUD 9522996.9 DEL 9.11.1995 (GB).
24) $ 600,00 10/pub 20227 Abr 24- v May 08

Acta Nº 24.378 Montevideo 26 de Nocon esta fecha, Kim Hong Tae Yong en Uruguay solicita patente de invención para MAQUINA DE ALIMENTACION DE PALANGRE. y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 900,00 10/pub 20281 Abr 25- v May 09

VENTA DE COMERCIOS

"CESION CUOTAS: "UNION S.R.L.", que explota "FARMACIA URUGUAY" Uruguay 722. Sarandí 44-Salto. Acreedores en Invernizzi 476.
25) $ 1.520,00 20/pub 13752 Abr 21- v May 19

LEY 26. SETIEMBRE 1904. FELIX GOMEZ OPERTTI prometió vender a SABAR S.A. el taller metalúrgico sito en Cufré 2712 bis. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 13620 Feb 26- v Abr 28

Ley 26/9/904. Prometí vender a Nelly Fierro Salón Julio César 1417. Acreedores allí. Julia Núñez.
25) $ 760,00 20/pub 17427 Abr 02- v Abr 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA ESTHER LANZ CASTAGUIN y JOSE LUIS PELUFFO AYALA prometieron vender a Manuel Marcelo Ferreiro Jonica, la rotissería sita en Avenida General Flores 4478 bis, Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 17573 Abr 03- v Abr 30

Ley 26/09/04. Juan Carlos Deubroca Vernotti y Aida Esmeralda De Negris Marino prometieron vender a NATFER LIMITADA, carnicería, Zapicán 2750 Acreedores al mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 17574 Abr 03- v Abr 30

VENTA DE COMERCIO Ley 26/9/904.- Emilia Ramona y María Esther ZIMMER RODRIGUEZ prometieron vender a "GASOLINERA CORTINAS LTDA." estación de servicio ANCAP en Ismael Cortinas, Dpto. de Flores, convocando a acreedores presentarse allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 17778 Abr 07- v May 05

Ley 26/9/904.- José Andrés Ferreira prometió vender a José Manuel Gerardo Nieto Roca, salón sito en Av. Rivera 3252. Acreedores: Aries 3386.
25) $ 1.600,00 20/pub 17855 Abr 08- v May 06

Ley 26/9/904.- José Andrés Ferreira prometió vender a José Manuel Gerardo Nieto Roca, salón sito Av. Rivera 3252. Acreedores: Aries 3386.
25) $ 1.600,00 20/pub 17855 Abr 10- v May 08

Ley 26/9/904.
Prometí vender a GALESUR S.A semanario. Gabriel Pereira 3081-1005. Acreedores allí-EDITAX S.A.
25) $ 1.600,00 20/pub 18017 Abr 09- v May 07

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JORGE RICCO HILORCH, HAYDEE LESCANO SAMBATARO, CARLOS MUYANO FITTIPALDE y MARIA PEREZ ANTUNEZ prometieron vender a Federico Sergio Sánchez, salón sito en Avenida Luis Alberto de Herrera No. 4127. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 18271 Abr 21- v May 19

Ley 26/9/904
HECTOR YAMANDU PEREYRA PEZZUTO prometió vender a LORENZO VICTOR PARIANI CAPDEVILLE KiosKo sito en 26 de marzo 1263. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 18333 Abr 11- v May 09

LEY 26/9/904: JOPITO S.R.L., prometió vender a favor de DEVOTO HNOS. S.A., 1) El supermercado sito en la ciudad de Pando0Departamento de Canelones con frente a Ruta Nacional No. 8, Gral. Juan Antonio Lavalleja y calle Gabriel Pereyra y 2) el supermercado sito en la ciudad de Piriápolis Departamento de Maldonado, con frentes a Rambla de los Argentinos y calles Joaquín Muñoz y Zabala.- Acreedores: presentarse ante Escribano JOSE RIGHETTI, Avda 18 de Julio 841 Escr. 501. MONTEVIDEO.
25) $ 4.000,00 20/pub 18397 Abr 11- v May 09

LEY 26 Setiembre de 1904

"SINGER DEL URUGUAY S.A.", promete vender establecimientos comerciales que giran en el ramo de artículos electrodomésticos (linea blanca), ubicados respectivamente, en Avda. 8 de Octubre 3745, y Avda. 18 de Julio 1182. Montevideo.- Acreedores presentarse en Convención nº 1234.
25) $ 2.400,00 20/pub 18426 Abr 11- v May 09

Ley 1904 Prometí vender Comercio. Colonia Nº 1602. Acreedores al mismo. Francisco Fernandez a Enmyr Ltda.
25) $ 800,00 20/pub 18650 Abr 17- v May 15

Ley 26 Setiembre 1904. ARGENTINO ALVAREZ GIRALDEZ, HERMOSINDA BARROS NUÑEZ, MODESTO LEMA POSE y ADOLFINA ARAUJO prometen vender a Alemar S.R.L. (en formación) carnicería sita en Córcega 1954. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 18815 Abr 15- v May 13

LEY 26/9/904. BLANCO y BLANCO S.C. prometió vender a DETRINEL S.A. casa comercio, ramo bar y afines, "El Mago de los Sandwiches" calle Sarandí 552. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1461, Esc. 101.
25) $ 1.600,00 20/pub 19263 Abr 18- v May 16

LEY 2.904. Prometí vender "Farmacia EDEN" a Ana Cecilia Lafourcade. Acreedores Escribanía Medina. Montevideo 976. MONICA ALICE GONZALEZ MANZOR.
25) $ 1.600,00 20/pub 19530 Abr 25- v May 23

Ley 26/9/1904. Adriana Vera Couselo y Alvaro Iralde prometieron vender salón a "IVANDAMA S.R.L." En Avda. Millán 2421. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 19641 Abr 21- v May 19

Ley 26/9/904.
MIOEZ LIMITADA. Promete vendera DOS HERMANAS S.R.L. (En formación) CERRO LARGO 914. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 19780 Abr 22- v May 20

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CASYBET LTDA. prometió vender a Fernando Alejandro Fele Bell, la carnicería sita en María Stagnero de Munar 2289 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 19821 Abr 22- v May 20

Ley 26/09/904. Walter Copelotti Fuentes prometió vender a Alcira María Milán Sarrigue Pescadería en Durazno 1264, Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 19958 Abr 23- v May 21

LEY 26.09.904 MARTA IRIS BELLO IGLEAS y JUAN CARLOS BARIANI DUARTE, prometieron vender a MARTA AGLAEE GUTIERREZ MONTENEGRO, Kiosko "Salón Pancry's", sito en Luis de la Torre 896. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 20057 Abr 24- v May 22

LEY 26 SETIEMBRE 1904. REGINA ANA RUVERTONI SALA y SAUL NELSON VERA SIERRA prometieron vender a Marisabel Pacce Besada el comercio sito en Cartagena 1690, Montevideo. Los acreedores deben concurrir allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 20348 Abr 25- v May 23

VARIOS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Intima a la firma CALPRYCA el retiro de 36 bolsas de porotos negros almacenados en el déposito 2 de esta Administración previo pago de las cantidades adeudadas dentro del término de ocho días contados desde la última publicación del presente aviso, bajo apercibimiento de que en caso contrario las declarará abandonadas tácitamente disponiendo sin más trámite a su subasta pública en las condiciones prevista en el Decreto 534/93 del Poder Ejecutivo.
Depto. Jurídico 6to. Piso Sector Contencioso.

27) $ 1.000,00 5/pub 20330 Abr 25- v May 02

PUERTO DE MONTEVIDEO

Se hace público que OLAZUL S.A. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos solicitando prórroga por 180 días del permiso de ocupación del Depósito 22 del Puerto de Montevideo, de conformidad con lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo No. 257/996 del 27 de marzo de 1996. Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámite de la ANP, ubicada en Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 9.00 a 17.00 dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71447 Abr 24- v May 08

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA
DR. BERNARDO ETCHEPARE
(Departamento de San José).
Emplazamiento;
Se cita y emplaza al señor; EDGARDO OJEDA MARTINEZ que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, conforme a los Decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 de mayo de 1969, Art. 3º.
Abril 14 de 1997.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71424 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 3er. Turno, Dra. Ma. Eugenia Ugolini, en autos caratulados "AKIDANCE S.A. - Concordato Preventivo Judicial", Ficha 1/97, se hace saber que por auto 603 de fecha 21/03/97 se convoca a Junta de Acreedores que habrá de realizarse en este Juzgado el 03/06/97 a las 14 horas. Montevideo, 14 de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 19642 Abr 21- v May 05

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados "BANCO DE MONTEVIDEO S.A. C/ HOTEL ESPAÑOL LTDA. Y OTROS - INTIMACION DE PAGO, REC. DE FIRMA - FICHA 269/93", se notifica a los sucesores del Señor JESUS ELISEO NOVO GOMEZ la providencia que a continuación se transcribe: "Nro. 822 - Montevideo, 14 de marzo de 1994. Por presentado y por constituido el domicilio. Trábese el embargo que se solicita, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones con término de diez días y si no se opusieren, prosígase la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamda. FDO. DR. VIDAL JUEZ LDO. - ESC. MANZO ACT. ADJ. " Publíquese por el término de diez días. Montevideo 9 de abril de 1997. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

27) $ 1.190,00 10/pub 18781 Abr 15- v Abr 28

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9o. TURNO, en autos caratulados: "BALBI FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO c/KEBORK, ALBERTO Y OTROS. DAÑOS Y PERJUICIOS". Ficha: 80/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los herederos del Sr. KEBORK TAVIDIAN y especialmente a los Sres. VARTUI TAVIDIAN; MENINE TAVIDIAN y NERSES TAVIDIAN, a comparecer en estos autos tramitados ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 28 de junio de 1996. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 1.190,00 10/pub 19405 Abr 18- v May 02

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, dictada en autos caratulados "Acosta Albornoz, María Esther c/Previsión S.A. y otros - Daños y Perjuicios" Ficha 44/98, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL BIDART GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 21 de Abril de 1997. Dr. D. Magadán, Actuario Adj. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 20295 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA PAULA AIRALA. (Fa. S/674/96), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 25 de febrero de 1997. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 70962 Mar 21- v May 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "MENENDEZ BENTANCOR, MYRIAM MAXDEE C/VALLEJO, JUAN JOSE. P.P.P. FA. C 570/96" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN JOSE VALLEJO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71369 Abr 18- v May 02

DE SEXTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de ANGELA LUQUE LADRON. FICHA 169/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 2 de abril de 1997. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 19149 Abr 17- v Abr 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "PINTOS SANCHEZ, CARLOS Y MEDRANO, JUAN C/AUBRIOT LEMOINE, GUSTAVO MANUEL Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. PARTICION. (ANTECEDENTE-SUCESION CIVIL 10º) FICHA 583/96, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO MANUEL AUBRIOT LEMOINE Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 3 de febrero de 1997. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 19849 Abr 22- v May 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dispuso citar y emplazar a Juan José Gandolfo Mazzina, por edictos, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Mazzina Podestá, Delia o Delia Mariana.- Sucesión" Fa. S/285/96, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Atento lo dispuesto por el inciso segundo del art. 1071 del código civil, 127 y 89 del C.G.P., y lo que resulta de autos.- Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 20252 Abr 24- v May 08

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados.
"MARQUEZ FERNANDEZ CECILIA Y VEGA MIRIAN ESTRELLA P.P.P. FICHA 646/96, se cita, llama y emplaza a MIRIAN ESTRELLA VEGA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los presentes procedimientos. Este es un trámite realizado con el

beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de marzo de 1997. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71311 Abr 16- v Abr 29

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno en autos caratulados: "Castillo, Nélida c/Moreno Silvia, Aux. de Pobreza y P.P. Potestad" - Fa. 176/96/1/C, emplaza a Silvia Moreno a comparecer en dichos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio en caso de no comparecencia. Montevideo, diez de abril de mil novecientos noventa y siete.
Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71538 Abr 25- v May 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "BERAN TORRES, ESTEBAN - SUCESION", Ficha A/481/95, se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Pedro y Carlos María BERAN TORRES, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 14 DE ABRIL DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 20074 Abr 24- v May 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimonoveno turno, en autos caratulados "PEREYRA SANTOS MAYDA ANAHEL -RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha C/78/97 y según resulta del auto número 352 de fecha 5 de marzo de 1997 se cita, llama y emplaza a RAUL GREGORIO PEREYRA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de marzo de 1997. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 19841 Abr 22- v May 06

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: INCETA, VICTORIA C/PAIVA ANTONIO Y CASCO, EVA -P.P.P.- FICHA: C 134/97, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a ANTONIO PAIVA y EVA CASCO, en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de abril de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71412 Abr 22- v May 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados: "Hernández Castaño, José Amalio c/ Rodríguez Dodera, Agustín Héctor y otros. Esc. Judicial" Ficha 69/95, por auto 1799 del 13/6/96, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Abraham Moises Varsavsky, Sres. Arnaldo, Judith y Benjamín Varsavsky, para que comparezcan en el plazo de 90 días a otorgar la escritura del padrón 3106 de la 16ta. secc. jud. de Canelones, Toledo, antes padrón 32677, solar 3, manzana G en el plano del Agr. A. Fontana Grandal, inscrito en Cat. el 5/11/56, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de agosto de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 1.190,00 10/pub 18843 Abr 15- v Abr 28

CONVOCATORIAS

INAMAP

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INAMAP al acto eleccionario a realizarse el 30 de julio de 1997 de 13 a 18 horas en la sede de la Cooperativa, Constituyente 1497 para elegir:
a.- Comisión Directiva
b.- Comisión Electoral
c.- Comisión Fiscal
d.- Asamblea Representativa.

27) $ 600,00 5/pub 19848 Abr 22- v Abr 28

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL FLORIDA que tendrán lugar el día 9 de mayo de 1997 en la Sociedad Italiana, calle River420, en la ciudad de FLORIDA, Dpto. de FLORIDA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:30
2a. Convocatoria: hora 21:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 2.400,00 5/pub 20029 Abr 25- v May 02

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL SALTO que tendrán lugar el día 9 de mayo de 1997 en el Ateneo de Salto, calle Artigas 529, en la ciudad de SALTO, Dpto. de SALTO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:00
2a. Convocatoria: hora 21:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 2.400,00 5/pub 20030 Abr 25- v May 02

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las

Asambleas de la FILIAL SARANDI DEL YI que tendrán lugar el día 9 de mayo de 1997 en el Club SARANDI, calle Sarandí 535, en la ciudad de SARANDI DEL YI, Dpto. de DURAZNO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:30
2a. Convocatoria: hora 21:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 2.400,00 5/pub 20031 Abr 25- v May 02

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIALSARANDI GRANDE que tendrán lugar el día 9 de mayo de 1997 en el Club Deportivo Social SARANDI, calle Lavalleja 927, en la ciudad de SARANDI GRANDE, Dpto. de FLORIDA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:00
2a. Convocatoria: hora 21:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 2.400,00 5/pub 20032 Abr 25- v May 02

CACDU
PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU
ASOCIADA CON COFAC
6a. ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26º literal II) del Estatuto de la Cooperativa, se convoca a los señores Delegados a la 6a. Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el VIERNES 9 DE MAYO DE 1997 en la sede de la Cooperativa (18 de Julio 1170, Paysandú) con primer llamado a la hora 20 y segundo llamado a la hora 20.30.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
2º) Lectura, comentario y aprobación de la Memoria, Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.96.
3º) Informe del Comité de Créditos, correspondiente al ejercicio 1996.
4º) Plan Anual de Créditos.
5º) Cuota mínima de integración de Partes Sociales.
6º) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones para renovación parcial de la Asamblea Representativa, Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
7º) Designación de dos asambleístas para firma del Acta.

27) $ 2.160,00 6/pub 20190 Abr 25- v May 05

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CINTEPA
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 67º de los Estatutos Sociales, la Comisión Electoral de CINTEPA, convoca a los Socios de la Cooperativa para el Acto Eleccionario a llevar a cabo el próximo domingo 4 de mayo de 1997, de renovación parcial de Autoridades para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados asambleístas.
Dicho acto se realizará en el local de la Cooperativa, cito en calle Zorrilla de San Martín Nº 495 de esta Ciudad (Juan Lacaze), en el horario de 9 a 12 Hs.
COMISION ELECTORAL
Adhemir Alvarez, Presidente.
Laura Moyano, Secretaria.

27) $ 1.400,00 5/pub 20332 Abr 25- v May 02

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
PADRON 11.095
Localidad Catastral MINAS
CONSTITUYENTE: IRIS MARGOT TELLECHEA ARBALLO
BENEFICIARIOS: VIVIANA KARINA, FEDERICO MARCEL y NICOLAS ALCIDES COLLINS TELLECHEA.
LUGAR Y FECHA: Minas 14 de marzo de 1997.
INSCRIPCION REGISTRO PROPIEDAD INMUEBLE DE LAVALLEJA
Sec. Traslaciones de Dominio Nº 272 Folio 408 Libro 94.
TASACION BHU 2078 UR.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71346 Abr 17- v Abr 30

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA.-
Escritura: 13 de marzo de 1997.-
Inscripción: No. 7209 el 18 de marzo de 1997. (Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo).
Constituyentes: ELIDA ROSA BAEZ ROCHA y TABARE ENRIQUE HONTOU DE NAVA, casados en únicas nupcias entre sí, declaran bien de familia a favor de sí mismos el bien inmueble, padrón 17.891, sito en la 7ma. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Justicia, entre las calles Nueva Palmira y Hocquart.- Tasación: B.H.U.: U.R. 3.218.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71351 Abr 17- v Abr 30

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

PADRON Nº 1.696 - LAS PIEDRAS
4a. Sec. Jud. de Canelones-
Frente sobre calle Santa Lucía s/n
Constituyentes: ROBERTO RODOLFO ROBERT GARBARINO y FELICIA RAQUEL TOMAS CAMEJO en beneficio recíproco.
Fecha: 28 de febrero de 1997
Inscripción: Nº 481 - Fo. 918 - Lo. 10.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71421 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE NOVENO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de 9º Turno, dictada en autos caratulados "MONTERO OVIEDO EULOGIO c/JOSEPH DE SINGER, EVA CAROLINA, SANCHEZ HUGO Y BORDAS, ERNESTO. INDEMNIZACION POR DESPIDO, SALARIO VACACIONAL, DAÑOS Y PERJUICIOS" Ficha 363/92, se cita, llama y emplaza a los Sres. Ernesto Bordas y Hugo Sánchez a estar a derecho en los mencionados autos por el término de 60 días a contar del siguiente a la última publicación que se efectúe. Se deja constancia que la parte actora goza de auxiliatoria de pobreza. Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71359 Abr 18- v May 02

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don JOSE MARIA VOLPI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "MANNISE, Luisa Dolores c/VOLPI, José María. Pérdida de la Patria Potestad de Valeria Yanet Volpi" (Ficha "F" Nº 110/96), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, noviembre 29 de 1996. Tramita con Auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71280 Abr 15- v Abr 28

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos caratulados FUREST MARIA BLANCA Y VALAZZA DURCI ADHEMAR C/MARTINEZ WILMER - INTIMACION - FICHA 9/97, se intima al Sr. WILMER MARTINEZ, el pago de la suma adeudada (UR98) en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de tenérsele por incurso en mora. En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Melo el 13 de Marzo de 1997. Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.

27) $ 850,00 10/pub 19364 Abr 18- v May 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Colonia, en autos caratulados: "RIVERO CAMUEIRANO, Medardo, "JUICIO DE AUSENCIA", Fa. 201/1964, se hace saber que por providencia Nº 216 de fecha 20 de marzo de 1997, se declaró ausente a el Sr. MEDARDO RIVERO CAMUEIRANO O CAMOIRANO, según lo dispuesto en los artículos 55 y siguientes del Cód. Civil y lo establecido por el art. 60 del mismo Código. Y a los eflegales se hace ésta publicación. Colonia, 1 de Abril de 1997. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 18654 Abr 25- v May 09

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "FAINA DOMINGO. SUCESION". Ficha B 108/96; se INTIMA a Alvérico FAINA PATRONE por los presentes a estar a derecho en estos autos y manifieste si acepta o repudia la Herencia, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, otorgándosele un plazo de 40 días. Durazno, 21 de Noviembre de 1996. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 19242 Abr 18- v May 02

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "FURQUERE BRACCO Natividad. SOLICITA APERTURA DE TESTAMENTO CERRADO." Ficha Nro. B-266-1995, se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos y en especial a los testigos instrumentales Sres. Lidelba Mirel CASTRO D'ELIA, José Vicente RUSSO, Sergio Pedro DE LIMA, Juan Carlos PANDOLFO, José Enrique CASTRO y al Esc. José Luis DE CRECENZIO, autorizante del testamento cerrado otorgado el día 30 de Julio de 1991 por el Sr. Pedro FURQUERE BRACCO, para la diligencia de apertura que tendrá lugar en esta Sede el día 12 de junio de 1997 a las 14 y 30 horas. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones art. 426.2 del C.G.P. Florida, 7 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

27) $ 1.360,00 10/pub 19264 Abr 18- v May 02

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Irene Armendáriz Valadán, Marta Armendáriz Valadán a los sucesores de José Ramón Armendáriz Valadán, a los sucesores de Raimundo Armendáriz Valadán, a los sucesores de Julia Armendáriz Valadán y a los sucesores de Eugenia Armendáriz Valadán, para que comparezcan a estar en derecho en los autos caratulados: ARMENDARIZ VALADAN, ILFEFONSO ANICETO. Fa. B/90/96 dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes y se les insta a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia en un plazo de 45 días. Minas, 15 de abril de 1997.

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71439 Abr 24- v May 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: " REYES, BELTRAN ELIDORO, REYES, ALBINO, REYES ELIDA; REYES, NELSA; REYES, JUAN CARLOS Y REYES, DORBAL, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES", Fa. 306/97, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Maldonado, 21 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 19982 Abr 23- v May 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ZULEMA BORGES MORELLI, Fa. B/583/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18727 Abr 15- v Abr 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR SOSA BATISTA. Fa. B/529/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 19 de diciembre de 1996. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 19534 Abr 21- v May 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO HERNAN o HERMAN PALERMO MASSEILOT. Fa.B/437/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 20 de diciembre de 1996. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 19535 Abr 21- v May 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA ANGELICA FRANCOLINO NOBILE de COCCHI. Fa. B/59/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 31

de marzo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 19537 Abr 21- v May 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA BEATRIZ MARTINEZ. Fa. B/57/97, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 31 de marzo de 1997. Escribana Azuc ena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 19538 Abr 21- v May 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA JUANA DE SOSA ORTIZ. Fa. B/75/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 20187 Abr 24- v May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DORIS GRISELDA SASTRE MENDEZ, Fa. B/55/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 31 de marzo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 20188 Abr 24- v May 08

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de IGIL o GILBERTO LERNER HOJMAN u OJMAN. Fa. B/18/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 18 de marzo de 1997. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 19532 Abr 21- v May 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de JUAN PESENTI ARNOLDI y MARIA JULIA GIUPPONI RODANO - FICHA B/802/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 05 de febrero de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 19533 Abr 21- v May 05

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PEDRO AMBROSIO o AMBROCIO o PEDRO AMBROSIO NOVOA HEINS F:B/302/952 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de noviembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 19536 Abr 21- v May 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de PAULA CARDOZO CORREA y PABLO MOREIRA, FICHA B/ 548/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de marzo de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 20184 Abr 24- v May 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesiones de PAULA CARDOZO CORREA y PABLO MOREIRA, FICHA B/ 548/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de marzo de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 20184 Abr 23- v May 07

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN EDUARDO RUPPEL WOLF - FICHA B/828/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de febrero de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 20185 Abr 24- v May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ANGEL PERALTA MEDINA. Fa. B/4/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 18 de marzo de 1997. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 20186 Abr 24- v May 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO VISELE BAETEN, FICHA B/108/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 20189 Abr 24- v May 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

El señor Juez Letrado de FRAY BENTOS DE 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FONRODONA ETCHEGOYEN HECTOR FRANCISCO, FICHA B-10/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Marzo 20, de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 18949 Abr 16- v Abr 29

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Fray Bentos 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ TELLERIA WILFREDO - Ficha letra B/21/1997, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 31 de marzo de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 18950 Abr 16- v Abr 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de 4to. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA CORREA o ANGEL MARIA CORREA CARDOZO - SUCESION TESTAMENTARIA - FN. 172/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rocha, 17 de agosto de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 18963 Abr 16- v Abr 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Deptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Susana Auriguao de Capociello. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 312/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Susana Auriguao de Capociello y a sus sucesores universales y/ o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1288, Manzana 68 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diez días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71402 Abr 22- v May 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "DE BRUM, NASHA - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 4/97),- se hace saber que por auto Nº 41/97 del 7 de febrero pp., se ha decretado el concurso civil necesario de la Sra. Nasha de Brum, convocándose para la Junta de Acreedores por auto Nº 301/97 del 17 de marzo pp. para el día 30 de mayo de 1997 a la hora 14, (todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P).- El mismo habrá de celebrarse en esta Sede sita en calle Treinta y Tres y Artigas 3er. piso.- Se previene que se prohíbe efectuar pagos o entregas de bienes a la deudora concursada, so pena de no quedar, quienes lo hicieren, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Se previene además, a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 4 de abril de 1997. Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

27) $ 2.040,00 10/pub 18985 Abr 16- v Abr 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, y en autos "Banco de Seguros c/Alexis Eleazar Cardozo. Cobro de pesos. Fa. 474/96", se hace saber que se cita, llama y emplaza para que comparezcan en estos autos a Alexis Eleazar Cardozo dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento. Salto, 1o. de octubre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

27) $ 680,00 10/pub 20018 Abr 23- v May 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "FABIAN LUIS GARCIA C/SUC. DE ISMAEL RICARDO SIERRA CANZANI, Daños y Perjuicios y Daño Moral.- Fa. 64/97", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado FABIAN LUIS GARCIA y GABRIELA ALVAREZ, promoviendo juicio por Daños y Perjuicios y Daño Moral contra los Suc. de ISMAEL RICARDO SIERRA CANZANI.- En consecuencia: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 30 días, a los sucesores de ISMAEL RICARDO SIERRA CANZANI, a que comparezcan en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, veinte de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 1.190,00 10/pub 19769 Abr 22- v May 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de MIGUEL ALBORNOZ BENTOS DE SOZA PIREZ O PIRIZ e ISABEL MARIA LOPEZ LAGUNA Ficha B/65/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, marzo 20 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 19019 Abr 16- v Abr 29

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ALBA LUCIA da ROSA o da ROZA REGGI Ficha B/83/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 9 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 19416 Abr 18- v May 02

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de CLELIO TEIXEIRA Ficha B 409/92; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 24 de Agosto de 1992. Esc. ANA LAURA RAVEGLIA MELLO, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 20321 Abr 25- v May 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, Dra. Ana María Guzmán, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A OLAIZOLA, WASHINGTON CASILDO" JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 204/86, se hace saber al público que el día 26 de Mayo próximo a la hora 15:00. y en las puertas de este Juzgado, Joaquín Suárez esquina Gral. Flores, de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Mario Martínez Balda, matrícula 4872, RUC 190100620010, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación ($U 367.188,oo) del siguiente bien: una fracción de campo con sus construcciones, alambrados y demás mejoras, padrón rural Nº 649, ubicado en paraje "Rincón de la Laguna" 4a. Sección Catastral del departamento, que consta de un área 935 Hás. 1145 mts. 93 dms. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el acto y en efectivo al momento de serle aceptada la oferta. Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador y los impuestos que gravan los remates y gastos de titulación del bien. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, abril 15 de 1997. Dra. Ana María Guzmán Emmerich, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 5/pub 71409 Abr 22- v Abr 28

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Inforplay S.A.

Extracto de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 17 de diciembre de 1996: Con balances especiales a la vista, resolvióse por unanimidad: Fusionar a "Inforplay S.A." con "Clasa Films Mundiales S.A. de C.V." (Mexico), por incorporación de la segunda a la primera.

Mantener a "Inforplay S.A." en el régimen de la ley 11.073.

28) $ 9.360,00 10/pub 19318 Abr 18- v May 02

INDUSTRIA SULFURICA S.A. (ISUSA)

De acuerdo a lo establecido por los Arts. 362 y 363 de la Ley Nº 16.060 se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas con fecha 16/04/97 resolvió aumentar el capital social a $ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones). El Directorio.

28) $ 7.020,00 10/pub 19911 Abr 23- v May 07

FINANCIERA DAMILIA S.A.
Ley 16.060, art. 294

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/4/96, resolvió por unanimidad restituir adelantos a cuenta de futuras integraciones de capital por un monto de R$ 1.691.674. La documentación social se encuentra en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo, a disposición de todos los interesados para que en el plazo de 30 días a contar de la última publicación deduzcan sus oposiciones.

28) $ 11.700,00 10/pub 20120 Abr 24- v May 08

REFORMAS

CEDETEX S.A.
Ref. de Estatutos
Art. 362 - Ley 16060

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23.1.96, se resolvió aumentar el capital de la Sociedad a la suma de $ 8.470.000.

28) $ 4.680,00 10/pub 20288 Abr 25- v May 09

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MANUEL MATEOS GARCIA, (Ficha S/ 132/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20605 Abr 28- v May 12

TERCER TURNO

RUBEN DARIO HUGALDE ROBY, (F. 213/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20494 Abr 28- v May 12

QUINTO TURNO

GUERINO RIVA BORDOLI, (Ficha 175/ 97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20593 Abr 28- v May 12

RUBEN MARIO PACHECO BAÑA, (Ficha F 558/96).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20597 Abr 28- v May 12

SEXTO TURNO

JUAN LAFOURCADE GOLLARDIA o GALLARDIA, (Ficha 17/97).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20404 Abr 28- v May 12

DIAMELA MARTINEZ MORIN, (Ficha 673/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20462 Abr 28- v May 12

SEPTIMO TURNO

ELIZABETH BIANCHI DIAZ, (Ficha S/ 155/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20591 Abr 28- v May 12

OCTAVO TURNO

ROSA MARIA BENITEZ RODRIGUEZ y ROBERTO NELSON SPIESS FERNANDEZ, (Ficha S/138/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20394 Abr 28- v May 12

ANTONIA SILVA ALVES, (Ficha S/171/ 97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20467 Abr 28- v May 12

RAMON MARTIN SANTOS PRESA, (Ficha S/197/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20538 Abr 28- v May 12

NOVENO TURNO

ELVIRA SEVERINA VARELA PIEDRA CUEVA o VARELA PIEDRA, (Ficha S/222/ 97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20495 Abr 28- v May 12

DECIMO TURNO

ANTONIO ESPOSITO MARINO, (Ficha F 102/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20460 Abr 28- v May 12

EGHISAPET DONABEDIAN, (Ficha 192/ 97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20464 Abr 28- v May 12

NELIDA BERTA GONZALEZ TRIAS, (Ficha 152/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20539 Abr 28- v May 12

CIRILA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 178/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20588 Abr 28- v May 12

DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO SINFOROSO RAVA MEONI y MIRTA CLARA TEIBO TERRA, (Ficha 190/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20395 Abr 28- v May 12

LODING HOVE, ALFREDO o LODING HOVEN, ALFREDO AUGUSTO o LODING HOVE, ALFREDO GUSTAVO OTTO, (Ficha A/174/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20470 Abr 28- v May 12

DECIMOTERCER TURNO

JOSE ALEJANDRO SAAD LAMAS, (Ficha 458/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20463 Abr 28- v May 12

JULIO RAFAEL FUENTES FRANCESCHINI, (Ficha 218/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20592 Abr 28- v May 12

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CLELIA CHEVERT FERRERO, (Ficha S/80/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20465 Abr 28- v May 12

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS MARIA ANTUNEZ DA GRACA MELO, (Ficha A 194/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20393 Abr 28- v May 12

EUGENIO PISETTA RIGOTTI, (Ficha A 111/95).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20396 Abr 28- v May 12

NOBELIA o NOBELIA JUANA PIAZZA ZUNINO, (Ficha A 199/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20407 Abr 28- v May 12

MIGUEL o INDICACION MIGUEL FERNANDEZ, (Ficha A 137/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20469 Abr 28- v May 12

DECIMOSEXTO TURNO

BRONIA CERNIAUSKAS VERBICKAITE, (Ficha A 20/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20589 Abr 28- v May 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

CASIMIRO NICHERE OTERO, (Ficha 181/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20408 Abr 28- v May 12

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA TOURREILLES ARREGUI, (Ficha A/120/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20510 Abr 28- v May 12

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ANGELICA IMPEMBA O IMPENNBA VISTA, (Ficha A/188/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20466 Abr 28- v May 12

VIGESIMO TURNO

CIRILO GONZALEZ DE ARMAS, (Ficha A/72/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20392 Abr 28- v May 12

CESAR ANACLETO FANTELLI GERONZINI, (Ficha A/193/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20459 Abr 28- v May 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

IRMA DI CIOCCO PANUNZIO, (Ficha S/150/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20496 Abr 28- v May 12

JUAN BAUTISTA CARUSO CARRASCO, (Ficha S/102/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20497 Abr 28- v May 12

GERMAN ANTONIO CASTRO REVELLI, (Ficha S/122/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20596 Abr 28- v May 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NORBERTA o NOLBERTA CASTRO CONSENTINO, (Ficha S/124/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20595 Abr 28- v May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

ELENA VIDAL MALLI, (Ficha S/339/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20509 Abr 28- v May 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

DELIA MARTA o MARTHA ROJAS SUAREZ, (Ficha S/119/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20461 Abr 28- v May 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELSA LIBERTAD LOPEZ RIJO de PASTORINO, (Ficha S/213/91).
Montevideo, 12 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20468 Abr 28- v May 12

BRIGIDO CORREA CACERES, (Ficha S/446/96).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71541 Abr 28- v May 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

SEGUNDO TEOFILO ARTEGA RUIZ, (Ficha S/218/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20541 Abr 28- v May 12

MARIA IRMA VALDEZ BANEGA o BANEGAS, (Ficha S/70/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20594 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE DECIMONOVENO TURNO

ANA VICTORIA LOIACONO o LOYACONO LONG y ALBERTO ESPINOSA GUILLEN, (Ficha A/174/97).
Montevideo, 1° de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20340 Abr 28- v May 12

JUAN ANTONIO, MARTIN CANO Y CIRILA, HERNANDEZ BERMUDEZ, (Ficha A/233/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20406 Abr 28- v May 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ORTIZ JACINTO, (Ficha B/136/95).
Artigas, 22 de octubre de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20565 Abr 28- v May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GUILLERMO MARTINEZ PATRONI, (Ficha V 299/1996).
Canelones, 12 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20499 Abr 28- v May 12

MATIAS ROSO O ROSSO NOTTE, (Ficha V 273/1996).
Canelones, 4 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20500 Abr 28- v May 12

EULOGIO GILMAR MONTERO FLEITAS O FREITAS, (Ficha V 196/1996).
Canelones, 23 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20501 Abr 28- v May 12

NILDA PERDOMO AMARAL, (Ficha V 12/1997).
Canelones, 19 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20502 Abr 28- v May 12

SILVIO ROSENDO GONZALEZ SILVA, (Ficha V 18/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20504 Abr 28- v May 12

PEDRO SALVADOR AMOROSO ARISMENDI, (Ficha V 38/1997).
Canelones, 11 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20505 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

JOSE MARIA LACUES CAPPI, (Ficha 189/A/1997).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20455 Abr 28- v May 12

CUARTO TURNO

DOMINGO VELAZQUEZ TERRA, (Ficha 2134/A/1996).
Pando, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20454 Abr 28- v May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GIACOMETTI DIAZ, MARIA ANGELICA o ANGELICA OSBALDA ROSA MARIA, GUERRERO GIACOMETTI, SIXTO HUMBERTO, GUERRERO GIACOMETTI, MARIA Del PILAR, GUERRERO GIACOMETTI, LAURA YOLANDA, GUERRERO GIACOMETTI o GIACONNETTI, MARIA SALOME, (Ficha B/29/1997).
Colonia, 16 de abril de 1997.
. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 850,00 10/pub 20546 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

ANGEL ROBERTO DE LA FUENTE ALVAREZ, (Ficha B N° 300/96).
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20517 Abr 28- v May 12

MARIA NELDA ARENAS MARIEYHARA, (Ficha B N° 268/96).
Rosario, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20518 Abr 28- v May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ELIOMAR FERNANDEZ FIGUEREDO, (Ficha 87/97).

Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20523 Abr 28- v May 12

CIRIACO MANUEL DE BRUN CARABAJAL FERNANDEZ, (Ficha 61/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20524 Abr 28- v May 12

TERCER TURNO

DEOLINDA GUILLERMA AMORIN DIAZ, (Ficha 1988/96).
Maldonado, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20522 Abr 28- v May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

CARMEN JOSEFA REPETTO GARAVENTA, (Ficha B/99/97).
Salto, 15 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20570 Abr 28- v May 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

WALTER OMAR ARIAS, (Ficha B/150/1997).
San José, 10 de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20476 Abr 28- v May 12

TERCER TURNO

ITER GUALTERIO QUIAN CABRERA, (Ficha B/101/97).
San José, 7 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20480 Abr 28- v May 12

SABINO BATISTA SUAREZ, (Ficha B/99/1997).
San José, 7 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20481 Abr 28- v May 12

NORMA AIDA MARFURT TORTI o MARFURT de PETRULLO, (Ficha B/137/96).
San José, 10 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20482 Abr 28- v May 12

MARIA LUISA RUIZ HERNANDEZ, (Ficha B/157/97).
San José, 18 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20483 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ANTONIA DAVERI LUZARDO, (Ficha B/908/96)
San José, 1º de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20477 Abr 28- v May 12

BISMARCK ROMERO SILVA, (Ficha B/952/1996).
San José, 14 noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20478 Abr 28- v May 12

LUIS ALBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ, (Ficha B/360/1996).
San José, 17 de octubre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20479 Abr 28- v May 12

DELIA TERESA REBOULAZ MALLADA, (Ficha B/136/1997)
San José, 1º de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 20484 Abr 28- v May 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

JORGE NELSON SALGUEIRO BENTANCOR, (Ficha 87/97).
Mercedes, 10 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20573 Abr 28- v May 12

MARIA VAZQUEZ RODRIGUEZ DE MARTINEZ, (Ficha 86/97).
Mercedes, 10 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20574 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WALTER RUBEN LAPAZ VARELLA, (Ficha B/47/96).
Dolores, 22 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 20571 Abr 28- v May 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOVITA PINTADO LACAZETA.
Tacuarembó, 12 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20543 Abr 28- v May 12

MODESTA ELENA FERNANDEZ ZUÑIGA, (Ficha B/515/96).
Tacuarembó, 14 de abril de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20544 Abr 28- v May 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EVA VARELA MOREIRA, (Ficha 230/97).
Treinta y Tres, 18 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20528 Abr 28- v May 12

ADEMAR ISMAEL MORALES LESA, (Fa. 201/97).
Treinta y Tres, 14 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20529 Abr 28- v May 12

HECTOR RAMON DELGADO, (Ficha 186/97).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20530 Abr 28- v May 12

VICENTE PEREIRA PEREIRA, (Ficha 868/95).
Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 20531 Abr 28- v May 12

ELIDA CARLINDA RAMOS NUÑEZ, (Ficha 174/97).
Treinta y Tres, 4 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 20532 Abr 28- v May 12

FLORO CENANDEZ Y ALTIMIRA DENIS, (Ficha 158/97).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.

01) $ 680,00 10/pub 20533 Abr 28- v May 12

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.
65a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 342 de la Ley 16.060, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de mayo próximo a las 14:00 horas en nuestro local social, sito en Ramón Márquez 3222, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Secretario para la Asamblea en cumplimiento del Artículo 353 de la Ley 16.060.
2. Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1996.
3. Notificación a los señores Accionistas de la constitución de una reserva por reinversiones.
4. Elección de miembros del Directorio, Síndico y suplentes.
5. Fijar las remuneraciones de los Directores y Síndico.
6. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103, Ley 16.060).

N O T A S:
Los señores Accionistas o sus representantes se servirán tener en cuenta que para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse presentando las acciones o los comprobantes correspondientes (Art. 19 de los Estatutos Sociales y Art. 350 de la Ley 16.060) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222, dos días hábiles antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la misma. Para la elección de Directores,

Síndico, titulares y suplentes, deberán necesariamente registrar las listas de candidatos en la Secretaría del Directorio (Art. 24 de los Estatutos Sociales) tres días hábiles antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
Montevideo, Abril de 1997
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.680,00 3/pub 20582 Abr 28- v Abr 30

NISSI S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas de Nissi S.A. para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 19 de Mayo de 1997 en calle Galicia No. 1374 a la hora 10.30 para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Ratificación: a) de la actuación de la Sra. Carmen Imbriaco desde el 9 de Enero de 1990 y no pago de remuneraciones a esta última; b) de cesión de derechos respecto del padrón No. 10.629 de Montevideo.
3) Designación de Directorio.
La Administradora.
03) $ 720,00 3/pub 20608 Abr 28- v Abr 30



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó el Sr. ROBERTO JOAQUIN COLL LATORRE, TITULAR DEL Nicho Nº 5992 del Ctrio. del Norte, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario General, los restos de FRANCISCO ESPLUGA FORT, y de la Sra. MARIA DEL CARMEN RIVAS DIANESSI.- Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio, Exp. 2068 a interponer reclamos.- Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 19 de marzo de 1997. Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.
04) $ 2.400,00 10/pub 20401 Abr 28- v May 12

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION
REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Elva Elcira, Ceferino, Anibal Pedro y Ruben RODRIGUEZ MORALES; Victor Hugo, Jorge Luis y Sergio Alejandro RODRIGUEZ ESTEVEZ; Ercilia Martina ROSSI FIRPI; Agustina Zulema RODRIGUEZ TREMEZANA; Gerardo Ariel y Rosana Lilian RODRIGUEZ MELIAN.- Solicitan título de Nicho Panteón Nº 21 Sector C del Cementerio de la ciudad de Tala que figura su lápida a nombre de Suc. Ignasio Garcia en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. K 19999 Agdo. K 17896.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
Martha S. Castelluccio, Directivo III, Div. Registros Mpales.
04) $ 680,00 5/pub 20516 Abr 28- v May 05

DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

Emplázase a cualquier interesado y/o titular del panteón Nº 3 actual, sector B, del cementerio de la ciudad de San Bautista cuya lápida luce a nombre de Juan Cazot y flia., bajo apercibimiento de caducidad de dichos derechos.
Presentarse en la Junta Local de San Bautista (expediente M 5088 agreg. M 6066) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (art. 12 y 13 Ordenanza de Necrópolis 2763/80).
04) (Cta. Cte.) 10/pub 71545 Abr 28- v May 12

DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

Emplázase a cualquier interesado o titular del nicho Nº 42, sector C, (número anterior 48) del cementerio de la ciudad de Tala, registrado a nombre de Segundo Falero, a presentarse bajo apercibimiento de caducidad de derechos, en la Sección Necrópolis de Junta Local de Tala, exp. K13279, dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (art. 13 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80).
04) (Cta. Cte.) 10/pub 71546 Abr 28- v May 12



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ANCHETA ANCHETA y MARISA ISOLINA ARABI ARANCIO, (Ficha D/451/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20474 Abr 28- v May 12

CARLOS MARCELO GRANIEL ALBITE Y NANCY GABRIELA MARTINEZ ANZA, (Ficha: D/174/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 20587 Abr 28- v May 12

OCTAVO TURNO

VERONICA SUSANA AISCAR OLIVERA y RICARDO CURCI FERNANDEZ, (Ficha D/293/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20403 Abr 28- v May 12

NOVENO TURNO

DANIEL JAVIER RIZZO RIVAS y LAURA DA SILVA, (Ficha D/127/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20473 Abr 28- v May 12

DECIMO TURNO

FERNANDO RAUL VAZQUEZ AÑON y LETICIA BRAULIA POLLIO SOSA, (Ficha E 182/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 20472 Abr 28- v May 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

FEDERICO GUILLERMO BACK ALPUIN Y ALICIA ESTRELLA VARELA VOLPE, (Ficha: D/114/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20586 Abr 28- v May 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EVAR GUIDO CARDINALE y ELIZABETH GRISELDA RAMUNDO, (Ficha D 145/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 20409 Abr 28- v May 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PACHECO PEREZ JUANA LIDIA c/ RUBEN ADALBERTO BERRETA BOSCHIAZZO, (Ficha Civil F 151/95).
Canelones, 3 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20498 Abr 28- v May 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

LUIS SAUL CABRERA RODAS y OLGA JANNET NAVARRO BURGUEÑO, (Ficha B 74/97).
Rosario, 16 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20519 Abr 28- v May 12

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimonoveno turno en autos caratulados "FARIAS WALTER c/ SANCHEZ ALEJANDRA - DIVORCIO" Ficha D/159/97 y según resulta del auto número 488 de fecha 17 de marzo de 1997 se cita, llama y emplaza a Alejandra Patricia SANCHEZ MARQUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de marzo de 1997.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 850,00 10/pub 20402 Abr 28- v May 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados ANTUNEZ SONIA C/ PICCINI RODOLFO. DIVORCIO. FICHA D/169/97, se cita, llama y emplaza a RODOLFO FELIX PICCINI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de abril de 1997. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 680,00 10/pub 20606 Abr 28- v May 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2° Turno de Fray Bentos, en autos caratulados: DIMETRIOF JUAN C/MIRTA FRANCISCA LILIANA CARDOZO. DIVORCIO. Fa. A-176/96, se cita, llama y emplaza a MIRTA FRANCISCA LILIANA CARDOZO a estar a derecho en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Fray Bentos, 31 de marzo de 1997. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
07) $ 680,00 10/pub 20557 Abr 28- v May 12

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 79-12-38 habilitado en Libertad N° 2489, apto. 702.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 20400 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Número 80799, habilitado en calle 10, solar 11, manzana L de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 20471 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 60.65.95, habilitado en AZAROLA 2254. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 20583 Abr 28- v Abr 30

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "LAVECCHIA DESIERVO MARIA BLANCA SOLICITANTE: DIAZ LAVECCHIA ROSARIO. INCAPACIDAD. FICHA C/402/96", se hace saber a sus efectos que por auto N° 785/97 de fecha 16/04/97 se declaró en estado de incapacidad a MARIA BLANCA LAVECCHIA DESIERVO asimismo se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr/Sra. ROSARIO DIAZ LAVECCHIA quien aceptó el cargo el día 21/04/97. Montevideo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
10) $ 850,00 10/pub 20537 Abr 28- v May 12

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr . Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos: "Alejandro Prestipino Rellán. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1143/BIS/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad al Sr. ALEJANDRO PRESTIPINO RELLAN, habiéndose designado curador a Mary Rellán. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 15 de Abril de 1997.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71540 Abr 28- v May 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GIANA CAROLA GOICOA DE MELLO (Ficha V/7/97) quien optando por el título de PROCURADORA Y DE ESCRIBANA PUBLICA ofreció la declaración de María Sara Paiva y de Ana Jacqueline Rodriguez Ferreira sobre vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artigas, 21 de abril de 1997. Dr. Carlos Aguirre, Juez de Paz Departamental.
11) $ 850,00 10/pub 20567 Abr 28- v May 12

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno Dra. Ana María Guzmán (subrogante), se hace saber que ante esta Sede se presentó LUCIA VIDAL SEOANE en autos ficha 152/97, optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo como testimonio de vida y costumbres, las declaraciones de María Delia Galarraga Pumar y Virginia Gómez Galarraga.- Tacuarembó, marzo 31 de 1997.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.
11) $ 850,00 10/pub 20323 Abr 28- v May 12

EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Ana María Guzmán (subrogante), se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE GABRIEL RODRIGUEZ BRANDL, en autos FICHA 150/97 optando por el título de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo como prueba infor-

mativa de vida y costumbres, las declaraciones de María Delia Galarraga Pumar y Virginia Gómez Galarraga.- Tacuarembó, marzo 31 de 1997.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.

11) $ 850,00 10/pub 20324 Abr 28- v May 12

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 23 de abril de 1997.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO TELEVISION Y ESPECTACULOS (SODRE).

LICITACION PUBLICA Nº 3/97

OBJETO: Contratación de Servicio de Vigilancia por la modalidad de canje y crédito.
APERTURA: 19/5/97 a las 14:00 hs. en la Dirección Administrativa, Sarandí 450 1º piso.
PLIEGOS: Retirar en el Depto. de Compras, Sarandí 450 P.B.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 71551 Abr 28- v Abr 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 28 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

INTI LEONARDO da SILVA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benito Alvarez 771 apto. 208 y ANA LAURA BARLOCO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Abadie Santos 907 Apto. 104.

JESUS ELIAS AÑASCO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva York 1507/1 y MONICA ETHEL MARTINEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nueva York 1507/1.

CLAUDIO de SANTIS, 35 años, soltero, empleado, argentino R/L, domiciliado en Juncal 1305/406 y MARIA LOURDES de los SANTOS, 30 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Juncal 1305/406.

ALEJANDRO AMAYA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Magallanes 1993/8 y ALICIA CAPOTE, 27 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Magallanes 1993/8.

OFICINA No. 2

JOSE LUIS BAPTISTA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1914 y NIDIA ELIZABETH RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1914.

MARTIN OMAR ESPINEL, 39 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. Pajas Blancas 9038 y REINA MIREYA CORREA, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pajas Blancas 9038.

OFICINA No. 3

RUBEN OSCAR CORRALES, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sayago 1168 bis y GREGORIA BUENAVENTURA DURE, 48 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Edinson 4620.

DOMINGO ALFREDO CARRASCO, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rbla. Rpca. Argentina 1205/1308 y AIDA FALCAO, 77 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Rpca. Argentina 1205/1308.

OFICINA No. 4

LAZARO LABEL, 59 años, viudo, comerciante, argentino, domiciliado en Benito Blanco 754/302 y SUSANA ZIMMERMANN, 50 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 754/302.

JORGE MARIO LAPAZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabr. Velazco 873 y CARMEN MARTINA DO PRADO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gab. Velazco 873.

OFICINA No. 5

JOSE RODOLFO HORNOS, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en 20 de febrero 3922 D y SILVYA PIERINA ETCHAMENDI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de febrero 3922 D.

EDUARDO AMADO GARIFO, 53 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3719 y ELICIA PETRONE, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3719.

GABRIEL ANTONIO GAAL, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2095/01 y SOLANGE RAQUEL RUIZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2095/01.

OFICINA No. 7

RICARDO BENITO PEREIRA, 51 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Uruguay 1844/302 y ADRIANA ISABEL SARDEÑA, 40 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Libertad 2686/303.

HECTOR MARIO PEREZ, 49 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Filipinas 3986 y MARIA CRISTINA LAGO, 52 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Filipinas 3986.

MARCELO JAVIER PATIÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estrella del Sur 1573 y CLAUDIA DANIELA CASELLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estrella del Sur 1573.

CESAR ENRIQUE PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4424 y YANINA BEATRIZ VIDAL, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Comercio 2287.

OFICINA No. 8

LUIS ANTONIO RODRIGUEZ, 48 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2666/1001 y MARTHA MARIA BORGIANI, 42 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2666/1001.

RAUL ZYGART, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 986 Bis/202 y CAROLYN BEATRIZ CORREA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 986 Bis/202.

OFICINA No. 10

MARIO GUSTAVO TREMESANI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4669 y GRACIELA ELIZABETH SOUTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1795/1.

ENRIQUE ALEXIS OLIVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2632 apto 6 y MABEL ALEXANDRA GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2632 apto 6.

14) $ 120,00 3/pub

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Jorge Carlos Giudici solicita la inscripción de la obra titulada "LOVELIES" (Dibujo) de la cual se declara autor. Montevideo, 21 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 20561 Abr 28- v May 12

Oscar Da Baldassari y Paolo L. Baldassari solicitan la inscripción el Album de canciones titulado "BUSCANDO SUCESO" del cual se declaran autores. Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 20564 Abr 28- v May 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: MARIÑO, JOSE HERIBERTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 103/97, se hace saber que se presentó José Heriberto MARIÑO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Bruce Lee MARIÑO, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Depto. de Treinta y Tres, ACTA No. 421 del Libro de Nacimiento el día 5 de Julio de 1979 se incurrió en el siguiente error: "donde dice" "Que en el hospital local el día 27 de agosto a las 22 y 40 nació una criatura del sexo masculino"; DEBE DECIR: "Que en el hospital local el día 27 de Junio a las 22 y 40, nació una criatura del sexo masculino", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 7 de Abril de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71549 Abr 28- v May 12

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados "VIDEO NIGHT LTDA. Solicitud de Quiebra". Fa. 97/20/10, se hace saber que el próximo 7 de mayo desde las 14:30 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: una computadora Magitronic con visor, datas y teclado, un televisor color Panavox 14'; un video reproductor Diamantino c/control; una impresora Epson LX300; 5 estanterías de metal doble frente para películas; 14 estanterías de metal 1 frente para películas, 1 mostrador de cármica en 4 tramos; 3 estanterías de madera; 1 mostrador de madera chico; 1 extintor; 1 escalera de madera; 1 mostrador madera ángulo; 1 fichero de metal de pie; 1.988 películas varios títulos y géneros. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 15.51% del precio resultante. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de abril de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
20) $ 816,00 3/pub 20514 Abr 28- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE TRABAJO
DE QUINTO TURNO
JUAN ENRIQUE GOMENSORO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Trabajo 5° Turno, dictada en autos: COELHO MARIA Y OTROS C/ IDALA S.A. Intimación de Pago. Ficha: 200/96 se hace saber que el próximo 8 de mayo a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1943, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- $ 40.584,66 de: 16 mesas de hierro, madera barnizada, hierro y cármica, inoxidables y clasificadoras; 1 base con 5 quemadores: 1 amoldadora eléctrica doble eje, 33 tachos redondos, 1 tanque a presión; 1 templadora Sollich, 1 módulo hierro con 5 butacas plástico; 29 sillas hierro y cármica, 1 máquina de cocardas; 1 ventilador de pie; 1 heladera, 3 soldadores eléctricos; 1 sobre envolvedora p/nylon; 1 selladora de blister; 2 bebederos refrigerados; 1 máquina peladora; 1 tanque 200 lts.; 84 fuentes inoxidable dfs.; 255 cajones plástico dfs.; 3 escaleras de hierro dfs.; 221 bandejas dfs.; 1 coladora Fondant; 1 aparejo a cadena Morris; 14 estanterías inoxidable; y 1 piedra esmeril, todo ampliamente detallado en autos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluído I.V.A.) impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 21 de 1997. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
20) $ 867,00 3/pub 20513 Abr 28- v Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE CUARTO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "OLIVERA, Paulina c/FERREIRA, Victoria Laura. Juicio Ejecutivo" Fa. 3518/82, se hace saber que el próximo 13 de mayo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Actuaria de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($U 13.811,34), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras, ubicado en la 22° Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N° 31 fracción 1 en el plano del Agr. Guillermo L. Rodríguez de enero de 1910, empadronado con el N° 72.210, con una superficie de 295mts. 15dcms. que se deslindan así: al Este 8,59mts. de frente a la calle Balbin y Vallejo (nro. de puerta 4000) distando su punto medio 133mts. 14cms. a la intersección de la citada calle con la de Rodríguez Serrano, 34mts. 36cms. de fondo lindando por el Norte con el Solar N° 29, por el Este con el Solar N° 32 y por el Sur con el Solar N° 33 del plano citado. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4°) Que se remata con un testimonio por exhibición como único título. 5°) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 6°) Que no obra agregado en autos la carpeta relativa a las construcciones ni planos. 7°) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 3°). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 1997. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
20) $ 1.785,00 5/pub 20515 Abr 28- v May 05

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de

Primer Turno, dictada en autos "ALBA VILLANUEVA C/ NELLY GLADIS COTELO DE SELLANES" Juicio Ejecutivo,Ficha Nº 286/92, se hace saber al público que el día 9 de mayo de 1997, a las 17 horas y en Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea, $ 11.684, del siguiente bien: inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, padrón Nº 52, con una superficie de 499 mts. 89 dms., según plano del Agr. Salvador Mascheroni, inscripto el 22/10/29 en la Oficina Técnica de Empadronamientos de San José, con frente a Cno. Nacional hoy Ruta Nº 11 esquina 18 de Julio.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es del 7.02% sobre la venta, como así mismo los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina.
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Las Piedras, Abril 21 de 1997. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1.190,00 5/pub 20563 Abr 28- v May 05

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/MARIELA BEATRIZ VIÑA TORRES Y ALBA LUJAN TORRES PEREIRA" Juicio Ejecutivo, ficha B/260/95, se hace saber al público que el día 9 de mayo de 1997, a las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 10.078.- , del siguiente bien: inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, padrón Nº 2784, con una superficie de 326 mts. 40 dms. , según plano del Agr. Jorge Chapuis, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 23/4/38 con el Nº 98, con frente al oeste a calle Luis Batlle Berres (ex Municipio) Nº 135.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 7.02% sobre la venta, como así mismo los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) Que los títulos se encuentran depositados en Banco Pan de Azúcar, suc. Pando.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, Abril 21 de 1997.- Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental Subr.

20) $ 1.190,00 5/pub 20562 Abr 28- v May 05

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, encargada del Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Río Negro, comisionada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Fray Bentos, en los autos caratulados: "MaLACRE FACCIO MARIA SAHARA C/ . CENTRO DEMOCRATICO DE NUEVO BERLIN.- COBRO DE PESOS- Dicha A No. 36/1994, se hace saber que el día 15 de Mayo de 1997, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado se rematará por medio del martillero Sr. Héctor Coronel Mat. 2676 al mejor postór y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación del inmueble ubicado en la 2a.sección de Río Negro, Padrón urbano No. 4 de un área de 2.768 m2. 47 dc., con frente a calle Dr. Carlos Romay.- Se hace saber que el título de propiedad del bien se encuentra depositado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Fray Bentos, a disposición de los interesados. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, y los gastos y comisiones que correspondan, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Nuevo Berlín, Abril 8 de 1997. Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz.

20) $ 1.020,00 5/pub 20558 Abr 28- v May 05

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, encargada del Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Río Negro, comisionada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Fray Bentos, en los autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ .CHEVESTE WALTER, ACOSTA ANIBAL Y MAIDANA LILIA.- EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA- Ficha A. No. 146/1993 (Lo.15-Fo.354-No.37/1996), se hace saber que el día 8 de Mayo de 1997, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por medio del martillero Sr. Norberto Villalba Arregui, Mat. 4111, sin base y al mejor postor, el inmueble Padrón urbano No. 16 de la Segunda Sección de Río Negro, Manzana 6, Solar 6.- Se hace saber que la finca se encuentra ocupada por su propietaria y que se encuentra en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, título de propiedad, plano de mensura y deslinde del inmueble, a disposición de los interesados. SE PREVIENE: Que el mejor postor del inmueble deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto municipal, e impuestos creados por la Ley No. 16.320, que serán de cargo del demandado, la comisión de ventas e impuestos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Nuevo Berlín, Marzo 20 de 1997. Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz.

20) $ 1.105,00 5/pub 20559 Abr 28- v May 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COLOCACIONES S.R.L.

Cesión de cuotas y modificación de contrato

Fecha de Contrato: 10 de diciembre de 1996
Inscripción: No. 131 Fo. 169 Lo. 1 Contratos
Cedentes: Luis Alberto Juncal González y Julio César Mastracussi Lema.
Cesionarios: César Eduardo Bonaudi Varón y Jhon Raphael López Correa, todas las cuotas por partes iguales.
Administración: César Eduardo Bonaudi Varón.

22) $ 936,00 1/pub 20385 Abr 28- v Abr 28

"LUBRI-SERVICE S.R.L." CONTRATO SOCIAL

FECHA: 19/3/97
REGISTRO: Nº 375 Fº 466 Lº 2 CONTRATOS
SOCIOS: SERGIO TORRE BERNASCONI y SILVANA LAURA TORRE SANTIAGO (30 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 30.000.- Dividido 60 cuotas
OBJETO: industrialización y comercialización todo tipo bienes muebles y mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, principalmente ramo de automotores y derivados, importaciones, exportaciones.
ADMINISTRACION: Cualesquiera socios indistintamente.
PLAZO: 20 AÑOS. DOMICILIO: MONTEVIDEO.

22) $ 936,00 1/pub 20386 Abr 28- v Abr 28

"TALLER KLANIAN S.R.L." CESION DE CUOTAS-MODIFICACION

Contrato: 20.12.1996
Registro: No. 7 fo. 7 Lo. 3.
Cesiones: Nazaret Klanian a Julio Klanian: 45 cuotas; y a Pablo Klanian 5 cuotas; Reina Karakoussian a Pablo Klanian 50 cuotas.
Modificación: Administración y representación: Julio Klanian
Plazo: 20 años del 1o. 1.1997
Ganancias y pérdidas: 70% Julio Klanian; 30% Pablo Klanian.

22) $ 936,00 1/pub 20387 Abr 28- v Abr 28

STAFF S.R.L.

Contrato: 11 de diciembre de 1996
Inscripción: No. 130 Fo. 168 Lo. 1 Contratos
Objeto: selección de personal y contratación para terceros, servicios de limpieza, mantenimiento y afines.
Socios: César Eduardo Bonaudi Varón
Jorge Eduardo Pivel Palumbo
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000 por partes iguales.
22) $ 702,00 1/pub 20388 Abr 28- v Abr 28

S.M.F. Ltda.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Inscripción: Nº 132, Fº 175, Lº 4.
Contrato: 19.3.1997.
Cedentes: SILVIA BASSIGNANA COUTO y DALIA COUTO CALVO
Cesionarios: DANIEL TOURNIER DOCAMPO y GASTON TOURNIER RIBA
Administración: Daniel Tournier.
22) $ 702,00 1/pub 20389 Abr 28- v Abr 28

ERMA SRL

CONTRATO: 15-9-93
INSCRIPCION: 1955 - 3491 - 92v - 3
SOCIOS: LORELEY ELENA ERROYZARENA IRAZABAL (10 c.)
FERNANDO JOSE MARTINEZ POSE (90 c)
CAPITAL: $ 3.000 (100 c.)
OBJETO: Barraca y Venta de Leña
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: FERNANDO JOSE MARTINEZ POSE exclusivamente.
22) $ 702,00 1/pub 20390 Abr 28- v Abr 28

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
"G. y C. LIMITADA"

Contrato: 30/6/93.
Inscripción: Nº 189, Fº 324, Lº 2.
Cedente: Leonidas Cajarville Bazterrica.
Cesionaria: María del Rosario Vazquez Sanchez
Cuotas cedidas: 50.
Modificación: Administración: Luis Gallotti Machín.
22) $ 702,00 1/pub 20391 Abr 28- v Abr 28

S. O. F. Limitada
Modificación de contrato (objeto social)

Inscrip.: Nro. 237 Fo. 293 Lo. 2 (Legajo 1729/96)
Objeto único: Prestación de asistencia médica odontológica (Art. 1 del Dec. 495/89).
22) $ 468,00 1/pub 20397 Abr 28- v Abr 28

PERTEC S.R.L.
Cesión de Cuotas sociales

Contrato: 18 de noviembre de 1996
Inscripción: No. 381 Fo. 472 Lo. 2 Contratos.
Cedente: Pedro Fabián Pírez Guedes
Cesionaria: María Elena Melgar Acevedo.
22) $ 468,00 1/pub 20398 Abr 28- v Abr 28

RECAMU LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO 31/12/97
No. 48 Fo. 67 Lo. 1 Legajo 9326/92.
Modifica Administración, únicamente Alba Collazo.
22) $ 468,00 1/pub 20399 Abr 28- v Abr 28

SAN GIOVANNI S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 27/12/1996
Inscripción: No. 138, Fo. 177, Lo. 1. Legajo 1241/96
Cedente: ANA MARIA RUBIRA LUZI
Cesionaria: ESTELA FABIANA ESPINOLA GARCIA
Cuotas cedidas: 50.
22) $ 468,00 1/pub 20405 Abr 28- v Abr 28

"GAL LTDA."

Contrato: 14 marzo 1997
Inscripción: Nº 439 Fº 555 Libro 1 de Contratos
Socios: ALBARO KAMINIETZKY BERGAZYN (25 cuotas) y GABRIEL ISRAEL WAITER MITELMAN (25 cuotas)
Objeto: Importación, exportación y venta de mercaderías en general.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000 (25 cuotas de $ 200)
Administración: ambos socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 702,00 1/pub 20410 Abr 28- v Abr 28

FIORELLA LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 26/11/96
Inscripción: Nro. 38 F. 42 a 43 L. 3 Leg. 1693/91.
Cedente: Juan Carlos Penni Luzardo 5 cuotas
Cesionarios: Gabriel López Savio (4 cuota) Jorge Manuel López Banfi (1 cuota)
Administración: Gabriel López Savio.
22) $ 702,00 1/pub 20421 Abr 28- v Abr 28

LURAM LTDA.

CONTRATO: 28/8/96
INSCRIPCION: No. 1168 Fo. 1453 Lo. 3 de Contratos. Legajo No. 2963/96.
SOCIOS: Ramón Freddy ROMERO OTANO (40 cuotas), Luis Manuel PANASCO ALVAREZ (20 cuotas) y Luis Eduardo PANASCO ALVAREZ (20 cuotas)
CAPITAL: $ 8.000 dividido en 80 cuotas de $ 100 c/u
OBJETO: Venta y Service de sistemas de enfriamiento y aire acondicionado, importación y exportación, y venta de repuestos de automóviles.
ADMINISTRACION: Cualquiera de los socios indistintamente.
DOMICILIO: Maldonado.
PLAZO: 2 años prorrogables automáticamente.
22) $ 1.170,00 1/pub 20453 Abr 28- v Abr 28

COLMENARES S.R.L.

Contrato: 13 febrero 1997
Inscripción: No. 156 Fo. 200 Lo. 3.
Socios: RUBEN HERIBERTO RIERA RODRIGUEZ (50 cuotas)
MERCEDES RICCIARDELLI VELAZQUEZ (50 cuotas)
Capital: $ 120.000.- (100 CUOTAS $ 1.200.-)
Objeto: Compraventa, importación, exportación de productos, subproductos e insumos vinculados a industria apícola, así como contratación y prestación de servicios vinculados al rubro.
Plazo: 30 años
Domicilio: Yaguarón 1330, Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 936,00 1/pub 20456 Abr 28- v Abr 28

ABRULLIDO S.R.L.
Cesión

Contrato: 28 febrero 1997
Inscripción: No. 369 Fo. 477 Lo. 1 (Legajo 8956/91)
Cedentes: KEVORK VAHAN NADJARIAN NUÑEZ, BENJAMIN VAHAN NADJARIAN AKELIAN (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Ruben Eduardo Velázquez (55 cuotas) Amelia Serron (5 cuotas).
22) $ 702,00 1/pub 20457 Abr 28- v Abr 28

VECA LTDA.

Inscripción: No. 468 Fo. 592 Lo. 1
Socios: FERNANDO VERA ROZAS (99 cuotas)
MARIA RITA ROZAS BELLOSO (1 cuota)
Capital: $ 10.800 (100 cuotas $ 108.-)
Objeto: Actividad agropecuaria, explotación industrias agrícolas, ganaderas, en sus variadas formas; consultoría en materia agropecuaria, industrial, comercial.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Fernando Vera Rozas.
22) $ 702,00 1/pub 20458 Abr 28- v Abr 28

VITICULTORES UNIDOS DE CAÑADA GRANDE
Sociedad de Responsabilidad Limitada
MODIFICACION

Plazo: 30 años a contar del 10.3.97.
Capital: $U 110.400.oo, dividido en 368 cuotas de $U 300.oo cada una; Sigifredo Tunín: 48; Donati Tunín: 48; Carlos Tofful: 54; Walter Perco: 54; Gilberto Pecorari: 38; Ruben Tunín: 39; Rodolfo Tunín: 39; Olivero Tunín: 24; Roberto Perco: 24 cuotas.
Administrador: exclusivamente Ruben Tunín Pio, desde el 1.9.96.-0
Inscripción: Registro Público de Comercio: No. 320, Fo. 400. Libro 2.
22) $ 1.170,00 1/pub 20475 Abr 28- v Abr 28

MASINI LTDA.

R.P.C. No. 147, Fo. 184, Lo. 2.
SOCIOS: DANIEL BESTARD ARMA O ARMAS
MONICA BEATRIZ VINAY MONTES DE OCA
OBJETO: FARMACIA, PERFUMERIA, BIYOUTERIE, LIBRERIA.
CAPITAL: $ 30.000.- 100 CUOTAS DE $ 300.-
ADM.: DANIEL BESTARD ARMA O ARMAS
MONICA BEATRIZ VINAY MONTES DEOCA.
22) $ 702,00 1/pub 20491 Abr 28- v Abr 28

GMG LTDA.
Cesiones de cuotas
Contrato: 2/12/996
Cedentes: Blanca Neri Torres Montes de Oca (9 cuotas) y Judith Rosa Machado Camacho (8 cuotas)
Cesionaria: Stella Maris Santarcieri Astellano (17 cuotas)
Inscripción: Nº 398, Fº 497, Lº 2.
22) $ 702,00 1/pub 20506 Abr 28- v Abr 28

GMG LTDA.
Cesiones de cuotas y modificación de contrato

Contrato: 17/12/996
Cedentes: Stella Maris Santarcieri Astellano (17 cuotas)
Cesionarias: Blanca Neri Torres Montes de Oca (9 cuotas) y Judith Rosa Machado Camacho (8 cuotas)
Modificación: denominación: AG LTDA.
Inscripción: Nº 33, Fº 45, Lº 4.
22) $ 702,00 1/pub 20507 Abr 28- v Abr 28

MAIDANA LTDA.
Cesiones de cuotas y modificación
Contrato: 2/12/996
Cedentes: Augusto Edgard Maidana Schneiter (40 cuotas) y Stella Maris Santarcieri Astellano (10 cuotas)
Cesionarias: Blanca Neri Torres Montes de Oca (25 cuotas) y Judith Rosa Machado Camacho (25 cuotas)
Modificaciones: I) denominación: GMG LTDA; II) objeto: a) estación de servicio; b) compraventa y distribución de combustibles y aceites lubricantes; c) gomería, venta de cubiertas, baterías y accesorios para automóviles; d) comercialización de golosinas, alimentos, refrescos, helados, cigarrillos; e) explotación del comercio en ramos anexos, conexos y afines con los indicados; f) importación, exportación, comisiones, representaciones y consignaciones; III) plazo: 30 años a partir de su constitución; IV) administración: si hay dos socios, indistinta; si hay más de dos socios: dos cualesquiera conjuntamente.
Inscripción: Nº 32, Fº 44, Lº 4.
22) $ 1.638,00 1/pub 20508 Abr 28- v Abr 28

LAB S.R.L.

Cesión cuotas:
Contrato: 16/X/96
Registro: No. 1905, Fo. 2429 al 2429, Lo. 2 de Contratos, Legajo No. 3777/96.
Cedentes: Pietro Luigi Fagiolino Sabbatani y Helena Beatriz Priore Keppel
Cesionaria: Lourdes Elizabeth Cha Maidana
Administración: Eduardo Osvaldo Savio y Marta Vázquez, indistintamente.
22) $ 702,00 1/pub 20511 Abr 28- v Abr 28

ENMYR LTDA.

Contrato: 19.3.97
Inscripción: Nº 146, Fº 189, Lº 3.
Objeto: Café, bar y minutas
Plazo: 20 años.
Capital: $ 12.000.-
Socios: Enrique ACOSTA y Myriam BRITOS
Administración: Enrique ACOSTA
Domicilio: Montevideo.
22) $ 702,00 1/pub 20512 Abr 28- v Abr 28

AGROPECUARIA PANTANOSO S.R.L.

Contrato: 5 de marzo de 1996.
Registro: Público y General de Comercio - Montevideo Nº 576 del Fo. 742 al Fo. 742 del Lo. 2.
Socios: Horacio Enrique ROLAND CELIO y Edgardo José ROLAND CELIO.
Objeto: explotación agropecuaria, compra y venta de frutos del país, importación, exportación.
Administración: Horacio y Edgardo Roland Celio en forma indistinta.
Capital: Cien mil pesos uruguayos, ($ 100.000.-), dividido en 100 cuotas de $ 1.000, integrando por los socios por partes iguales.
Plazos: Treinta años, a contar del día 5 de marzo de 1996, prorrogable.
Domicilio: Paraje "Colonia Española", zona rural de la 10a. Sección Catastral del dpto. de Colonia, padrón Nº 7.723.
22) $ 1.404,00 1/pub 20520 Abr 28- v Abr 28

JOVIAL SRL.

CONTRATO: 7/2/1996
iNSCRIPCION: No 427 Fo 530 Lo. 2
Socios: ALFONSO MARTINEZ VARELA, VITOR HUGO MARCOLAN, JORGE LUIS IGLESIAS MARTINEZ.
objeto: comercialización, y prestación de servicios en el ramo dbar, restorán y afines.
Capital: $ 7.800.
Plazo: 10 años, prorrogables por períodos de 2 años.
Administración: indistinta.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 702,00 1/pub 20525 Abr 28- v Abr 28

"ALENIC S.R.L."
RUC 20 007564 0018

Socios: Víctor Alejandro SOSA SILVA y Nicolás CHTERICH PROTOPOPOV.
Capital: $ 90.000.= en 12 cuotas de $ 7.500.= c/u aportado por partes iguales (6 c/u).
Objeto: Estación de servicio; compraventa y reparación de maquinarias, repuestos y vehículos; transporte; venta de insumos agrícolas e industriales; servicios en general; importación, exportación.
Plazo: 20 años.
Domicilio: "Pueblo Gral. Enrique Martínez" (Depto. de T. y Tres).
Convenio: T. y Tres, 10/03/97, inscripción Reg. de Comercio Nº 420, Fº 523, Lº 2, 8/04/97.
22) $ 1.170,00 1/pub 20527 Abr 28- v Abr 28

RODRIFORT SRL

Contrato: 31 MARZO 1997
Registro: No. 401, folio 502, libro 2. Año 1997.
Socios: NESTOR RUBEN y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ FORT.
Objeto: EXPLOTACION AGROPECUARIA EN TODOS SUS RUBROS.
Plazo: 30 años.
Capital: 20000 $U
Domicilio: Tacuarembó.
22) $ 702,00 1/pub 20542 Abr 28- v Abr 28

ORION S.R.L.
EDICTO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Denominación: "ORION S.R.L.".
Fecha de Contrato: 19/02/97.
Inscripción: No. 104 Fo. 136 Lo. 4 - Fecha 10/3/97.
Cedente: Luis Eduardo Juan Ricciardi.
Cesionario: Guillermo Juan Muñoz.
Socios actuales: María Yeni Muñoz Alves da Cruz y Guillermo Juan Muñoz.
Administración: María Yeni Muñoz Alves da Cruz.
22) $ 936,00 1/pub 20566 Abr 28- v Abr 28

"ESECE S.R.L."

CONTRATO: 7 ABRIL 1997
INSCRIPCION: No. 519 Fo. 659 Lo. 1.
SOCIOS: Emir Cámara y Florencia Scheitler.
ADMINISTRACION: Indistinta.
PLAZO: 30 años.
OBJETO: Organización de eventos.
CAPITAL: $ 10.800 (100 cuotas de $ 108 c/u)
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 702,00 1/pub 20584 Abr 28- v Abr 28

ARANCEDO S.R.L.
FECHA: 21/3/97.
INSCRIPCION: Nº 442 Fº 549 Lº 2.
SOCIOS: JOSE CARBAJALES PEREZ (50 cuotas), ROBERTO CANCELOS GONZALEZ (40 cuotas); FERNANDO CARBAJALES MARTINEZ (10 cuotas).
CAPITAL: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1000 cada una).
OBJETO: Compra, venta, fabricación, industrialización, comercialización, intermediación, distribución, reparto, importación y exportación de bienes en general, en especial tabacos y cigarrillos.
PLAZO: 30 años prorrogable.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: JOSE CARBAJALES Y ROBERTO CANCELOS indistintamente.
22) $ 936,00 1/pub 20585 Abr 28- v Abr 28

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 294850. Abril 22, de 1997. ERBER AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: MYCOFIX Clase 31 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 20485 Abr 28- v May 12

ACTA 294851. Abril 22 de 1997. DOW CORNING CORPORATION Solicita: DOW CORNING Clase 9 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 20486 Abr 28- v May 12

ACTA 294849. Abril 22 de 1997. ERBER AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: LISOVIT Clase 31 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 20487 Abr 28- v May 12

ACTA 294848. Abril 22 de 1997. USIMECA -USINA MECANICA CARIOCA S.A. Solicita: USIMECA Clases 7, 12.
23) $ 400,00 10/pub 20488 Abr 28- v May 12

ACTA 294847. Abril 22, 1997. LAPTV ATLANTA PARTNERS Solicita: MOVIE CITY Clase 38.
23) $ 400,00 10/pub 20489 Abr 28- v May 12

ACTA 294846. Abril 22, 1997. ERBER AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: BIOMIN Clase 31 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 20490 Abr 28- v May 12

ACTA 294895. 24 de Abril de 1997. SAAVEDRA por ROMEO ANTONIO CAMMI SOLICITA MARCA CONSTELLATION Discotheque CLASE 41 INT.
23) $ 400,00 10/pub 20521 Abr 28- v May 12

ACTA 294755. 16 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por Sebastian International, INc (USA) SOLICITA

Collectives

CLASES 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 20534 Abr 28- v May 12

ACTA 294812. 18 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "L A N Z O L" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 20535 Abr 28- v May 12

Acta Nº 294904. Montevideo, Abril 24 de 1997. con esta fecha Ernesto M. MARIN Solicito el registro de la marca " DE LA FINCA LOMA VERDE" de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 20545 Abr 28- v May 12

Acta 294723. 15 de abril de 1997. MARTINONI por INDUSTRIAS ROMI S.A. solicita: ROMI DISCOVERY clase 07.
23) $ 400,00 10/pub 20547 Abr 28- v May 12

ACTA Nro. 294716. Abril 15 de 1997. GRENDENE S.A. (Brasil) solicita marca



Melissinha

clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 20549 Abr 28- v May 12

Acta: 294769. Abril 17, 1997. Fernández Secco por SEBRAE - SEERVIÇO BRASILEIRO DE APOIO AS MICRO E PEQUENAS EMPRESAS Solicita:



Clases: 35, 36, 41, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 20550 Abr 28- v May 12

Acta: 294693. Abril 15, 1997. GALLE INDUSTRIA E COMERCIO DE BIJOUTERIAS LTDA. Solicita: "GALLE" Clase: 14.
23) $ 400,00 10/pub 20551 Abr 28- v May 12

Acta: 294745. Abril 16, 1997. Fernández Secco, JOAQUIN BRENTA ALCALDE S.A. Solicita: "MONICA BRENTA" Clase : 42.
23) $ 400,00 10/pub 20552 Abr 28- v May 12

Acta: 294770. Abril 17, 1997. Fernández Secco por YONBEL S.A. Solicita: "YONBEL" Clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 20553 Abr 28- v May 12

Acta: 294771. Abril 17, 1997. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: "NATUPAZ" Clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 20554 Abr 28- v May 12

Acta: 294810. Abril 18, 1997. Fernández Secco por ALBERTO FERNANDEZ Solicita:

PREVIDENT

Clase: 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 20555 Abr 28- v May 12

Acta: 294809. Abril 18, 1997. Fernández Secco, UNAREY S.A. Solicita:



Clase: 35, 36, 38, 39, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 20556 Abr 28- v May 12

Acta 294833. 21 de abril de 1997. PILAS VANS, INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca OFF THE WALL CLASE: 25.
23) $ 400,00 10/pub 20560 Abr 28- v May 12

ACTA 294748. Abril 16, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: PROFEMINA clase int. 5.
23) $ 400,00 10/pub 20598 Abr 28- v May 12

ACTA 294749. Abril 16, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: EMERGEN clase int. 5.
23) $ 400,00 10/pub 20599 Abr 28- v May 12

ACTA 294750. Abril 16 de 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: L-TIROX clase int. 5.
23) $ 400,00 10/pub 20600 Abr 28- v May 12

ACTA 294751. Abril 16, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: RINOFRIN clase int. 5.
23) $ 400,00 10/pub 20601 Abr 28- v May 12

ACTA 294752. Abril 16, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: SECREZOL clase int. 5.
23) $ 400,00 10/pub 20602 Abr 28- v May 12

ACTA 294753. Abril 16, 1997. FELICIA PERSITZ, SILVIA AMADO, GERARDO FERREIRA, ALVARO ABELENDA, JUAN ECHAGUE, MIGUEL MARTINEZ, RAUL RISSO, JUAN SUAREZ (URUGUAY) solicitan marca:



clase int. 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 20603 Abr 28- v May 12

ACTA 294754. Abril 16, 1997. Alvaro Sorrondeguy solicita marca:



clase int. 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 20604 Abr 28- v May 12

Acta Nº 294888. Montevideo, 23 de abril de 1997. con esta fecha JASPE LTDA. Solicitó LA RENOVACION DE la marca JASPE de la clase 3 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 20607 Abr 28- v May 12

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/9/04. VIGNOLIS GRACIELA, prometió vender a MASINI S.R.L. comercio de Ramón Masini 2950, Montevideo, Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 20493 Abr 28- v May 26

VARIOS

MONTEVIDEO



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES MONTEVIDEO, 23 DE ABRIL DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300	1,712500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,062800
ESPAÑA	PESETAS	2100	144,300000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	5,777000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S 1,623000
ITALIA	LIRAS	3500	1.704,100000
JAPON	YENS	3600	126,100000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900	1,462500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,175	9,185
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,250	8,350
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,190	9,200
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,200	9,205
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,200	9,205

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71544 Abr 28- v Abr 28

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE, al Sr./a. Juan Carlos CAORSI AGUIRRE a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 04/03/97 recaída en expediente Número: 35481 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 360,00 3/pub 20451 Abr 28- v Abr 30

CITASE, al Sr./a. Martín COLOMBO PALAU a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 11/03/97 recaída en expediente Número: 60016 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 360,00 3/pub 20452 Abr 28- v Abr 30

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

San José 822 Tel. 930.639 - 914.988

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Por disposición del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, se hace saber que el día 23 de mayo de mil novecientos noventa y siete, a las 15 horas, en el local de Remates Cruz, sito en la calle Leandro Gómez Nº 932 de la ciudad de Paysandú, se procederá por intermedio de los Martilleros Edgar Valiente Matrícula 1195, RUC 120010480014 y Alejandro Agustoni Gadea Matrícula 5069 RUC 212679570019 a la venta en Remate Oficial y al mejor postor, sobre la base que se indicará de los siguientes bienes inmuebles ubicados en el departamento de Paysandú,:
Padrón 1.490 Inmueble ubicado en la segunda sección judicial del departamento de Paysandú, zona rural, Paraje Camino a San Félix que según plano del Agrimensor Adolfo Musso, de fecha noviembre de 1931, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 22, el 12 de noviembre de 1931, con mts. 159, 20 centímetros de frente al Norte a Camino Vecinal (a Casa Blanca), con un área de 6 hectáreas 9592 mts, 50 dms.- BASE: UR 392,8273 (este inmueble será rematado en exclusividad por el Martillero Edgar Valiente).-
Padrón 1926: Inmueble ubicado en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, con frente a calle, Sarandí números 968 y 970, con una superficie titulada aproximada de mts. 960, y los derechos posesorios sobre mts. 134,20 correspondiente a la fracción A del padrón 1938 hoy fusionado al padrón 1926, no existiendo título de dicha fracción.- BASE: U.R. 1.851,4118.-
Padrón 1937: Inmueble ubicado en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, con frente a la calle Treinta y Tres Orientales, con una superficie titulada de 553 metros con 43 decímetros y 687 mts. según cédula catastral.- BASE. U.R. 995.40.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% en el acto al contado, en efectivo o cheque certificado, como garantía del cumplimiento de su obligación al serle aceptada su oferta, más el 5,02% del precio ofertado, de comisión e impuestos. El saldo quedará fijado en unidades reajustables y deberá ser abonado dentro de los noventa (90) días siguientes, tomando el valor de la unidad reajustable a la fecha en que se realice el pago efectivo.- La mora es automática y vencido el plazo y no habiéndose integrado totalmente el precio, el mejor postor perderá todo derecho a reclamar el 30% depositado en garantía - El pago de la garantía exigida, significará considerar como buenos los títulos de propiedad y aceptar y conocer la situación jurídica, ocupacional y material del inmueble. Se acepta que el telegrama colacionado sea el medio válido de comunicación, notificación e intimación.- 2) El inmueble padrón 1490 se encuentra ocupado.- 3) Los inmuebles padrones 1926 y 1937 carecen de plano de mensura, siendo de cargo del comprador todos los gastos que genere su confección, honorarios, impuestos e inscripción del mismo.- 4) Que los gastos de escrituración son de cargo del adquirente. 5) Que la comisión de compra e impuestos de los rematadores deberán ser abonados en el acto y en efectivo por el comprador.- 6) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la División Relevamiento y Gestión Patrimonial de la Administración Nacional de Educación Pública, calle Julio Herrera y Obes 1272, Montevideo, (de 11 a 15 horas) a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de abril de 1997.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71548 Abr 28- v Abr 28

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO.- Se cita al señor Asdrúbal José Albarenga Urdampilleta, C.I. 3.515.549-8, para que concurra al local de ésta División (San Salvador 1674 - Of. 8) a tomar vista del Exp. 1453/96, dentro del quinto día hábil a partir de esta publicación.
DIVISION JURIDICA. CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71552 Abr 28- v Abr 30

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
RECTIFICACION DE CARTELERA Nº 2/97
LLAMADO A CARGOS DOCENTES PARA LA CARRERA DE RELACIONES LABORALES

1) LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EFECTIVA DE:
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de INTRODUCCION A LAS RELACIONES LABORALES (Exp. Nº 0093/97)
-- Un (1) cargo de Profesor Agregado (Grado 4) de INTRODUCCION A LAS RELACIONES LABORALES (Exp. Nº 0094/97).
- Dos (2) cargos de Profesor Adjunto (Grado 3) de DERECHO DE L TRABAJO (Exp. Nº 0095/97).
- Dos (2) cargos de Profesor Agregado (Grado 4) de DERECHO DEL TRABAJO (Exp. Nº 0096/97).

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 22 DE MAYO DE 1997 - HORA 12:00
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de SOCIOLOGIA DEL TRABAJO (Exp. Nº 0097/97).
- Dos (2) cargos de Profesor Agregado (Grado 4) de ECONOMIA LABORAL (Exp. Nº 0099/97).

- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de ESTADISTICA LABORAL (Exp. Nº 010097/97).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 23 DE MAYO DE 1997 - HORA 12:00
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de ORGANIZACION DEL TRABAJO (Exp. Nº 0101/97).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de PSICOLOGIA LABORAL (Exp. Nº 0102/97).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de DERECHO DE LA EMPRESA (Exp. Nº 0103/97)
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de DERECHO DE LAS RELACIONES LABORALES EN EL SECTOR PUBLICO (Exp. Nº 0104/97)
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de RELACIONES LABORALES EN EL PROCESO DE INTEGRACION (Exp. Nº 0105/97)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: LUNES 26 de MAYO DE 1997 - HORA 12:00
2) LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION INTERINA DE:
- Dos (2) cargos de Asistente (Grado 2) de INTRODUCCION A LAS RELACIONES LABORALES (Exp. Nº 0092/97)
- Dos (2) cargos de Asistente (Grado 2) de DERECHO DEL TRABAJO (Exp. Nº 0106/97)
- Dos (2) cargos de Ayudante (Grado 1) de SOCIOLOGIA DEL TRABAJO (Exp. Nº 0107/97)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 27 DE MAYO DE 1997 - HORA 12:00
- Dos (2) cargos de Asistente (Grado 2) de ECONOMIA LABORAL (Exp. Nº 0108/97)
- Un (1) cargo de Asistente (Grado 2) de ESTADISTICA LABORAL (Exp. Nº 0109/97)
- Un (1) cargo de Asistente (Grado 2) de ORGANIZACION DEL TRABAJO (Exp. Nº 0110/97)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIERCOLES 28 DE MAYO DE 1997 - HORA 12:00
- Un (1) cargo de Asistente (Grado 2) de PSICOLOGIA LABORAL (Exp. Nº 0111/97)
- Un (1) cargo de Asistente (Grado 2) de DERECHO DE LA EMPRESA (Exp. Nº 0112/97).
- Un (1) cargo de Asistente (Grado 2) de DERECHO DE LAS RELACIONES LABORALES EN EL SECTOR PUBLICO (Exp. Nº 0113/97).
- Un (1) cargo de Asistente (Grado 2) de RELACIONES LABORALES EN EL PROCESO DE INTEGRACION (Exp. Nº 0114/97).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 29 DE MAYO DE 1997 - HORA 12:00
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P. 1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71542 Abr 28- v Abr 28

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 10/97
LLAMADO A CARGOS DOCENTES
LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION INTERINA DE:

- Un (1) cargo de Ayudante (Grado 1) para el CONSULTORIO JURIDICO DE REGIONAL NORTE EN BELLA UNION (Exp. Nº 507/97)
- Un (1) cargo de Ayudante (Grado 1) para el CONSULTORIO JURIDICO DE REGIONAL NORTE EN PAYSANDU (Exp. Nº 581/97).

Los aspirantes deberán acreditar la posibilidad de ejercer la profesión de abogado y la radicación exclusiva en las ciudades de Bella Unión y Paysandú respectivamente.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES. LUNES 16 DE JUNIO DE 1997 - HORA 12:00
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P.1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas o en regional Norte (Sede Salto), Avda. Artigas 1251
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71543 Abr 28- v Abr 28

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 1º DE ABRIL DE 1997 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
11.
(Exp. 4256/96) - VISTO: La propuesta elevada por el Consejo de la Facultad de Medicina de modificar el artículo 3ero. de la Ordenanza del Cargo Docente Grado 1 de Materias Básicas - o incluidos en esta ordenanza - de la Facultad de Medicina (resolución del Consejo Directivo Central de fecha 24 de julio de 1989).
RESULTANDO: 1) Actualmente la referida ordenanza prevé que para ser docente Grado 1 de Anatomía Patológica se debe haber aprobado previamente CICLIPA I. Esta exigencia trae aparejado déficit a nivel de docentes Grado 1 en dicha cátedra.
2) Es por ello que el Consejo de la Facultad por medio de la mencionada resolución decide proponer al Consejo Directivo Central la modificación de la referida Ordenanza en el sentido de que las condiciones que deberán reunir los concursantes a Grado 1 de la disciplina de Anatomía Patológica será la aprobación del CEFA y CIMI en lugar del CICLIPA I.
ATENTO: A lo dispuesto por el art. 21 literal H de la ley 12.549, al art. 1 de la Ordenanza de Actos Administrativos (resolución del Consejo Directivo Central de fecha 20 de noviembre de 1959, publicado en el Diario Oficial 7 de diciembre de 1959) al art. 10 de la Ordenanza del Cargo Docente Grado 1 de Materias Básicas - o incluidos en esta ordenanza - de la Facultad de Medicina y a lo oportunamente informado por la Dirección General Jurídica, (Distribuido Nº 41/97):

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:

1. Modifícase el artículo 3 de la "Ordenanza del cargo docente grado 1 de materias básicas - o incluidos en esta ordenanza - de la Facultad de Medicina", el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Podrán realizar concurso para la provisión de los cargos comprendidos en esta ordenanza y los que el Consejo de Facultad incluya en ella con posterioridad a su aprobación, solamente aquellos postulantes que en el momento de la inscripción sean estudiantes universitarios, los que deberán reunir las condiciones que se establecen a continuación:
A - Los estudiantes de Medicina.
A.1 - En caso de los cargos correspondientes a las siguiente disciplinas: Anatomía, Histología y embriología Genética, Bioquímica, Biofísica, Fisiología y Métodos Cuantitativos, haber aprobado todas las evaluaciones del Ciclo de Estructuras y Funciones NA.2 - En el caso de los cargos correspondientes a las siguientes disciplinas: Fisiopatología, Bacteriología, Parasitología y Anatomía Patológica, haber aprobado todas las evaluaciones del Ciclo de Estructuras y Funciones Alteradas y Ciclo de Introducción a la Medicina Integral.
A.3 - En el caso de los cargos correspondientes a las siguientes disciplinas: Medicina (Básico), Cirugía (Básico), Medicina Preventiva y Social, Medicina Legal, Farmacología, Salud Ocupacional, Psicología y Sociología, haber aprobado todas las evaluaciones del primer año del Ciclo Clínico Patológico.
B.- Los estudiantes que cursan carreras en otras dependencias universitarias, deberán contar en el momento de la inscripción con un informe de la comisión de Reválidas que apruebe la razonable equivalencia de los estudios realizados en la disciplina correspondiente.
Para todos los estudiantes de medicina y de otras dependencias universitarias al momento de la inscripción, no deberá haber transcurrido un plazo mayor de 5 (cinco) años desde el momento en que cumplieran con las exigencias establecidas en los literales A y B de este artículo. Este plazo podrá ser modificado con el voto de los 2/3 de los componentes del Consejo, cuando circunstancias excepcionales así lo aconsejen.
C.- En el caso de los cargos correspondientes a las siguientes disciplinas: Depto. Básico de Medicina, Depto. Básico de Cirugía, Medicina Preventiva y Social, Medicina Legal, Farmacología y Salud Ocupacional, cuando el número de inscriptos fueran inferior al número de cargos concursados, se reabrirá el llamado por el término de un mes, permitiéndose también la inscripción de médicos de hasta un año de graduados. Los inscriptos en esta segunda instancia

concursarán exclusivamente por los cargos que -al cierre del llamado inicial- hubieran excedido al número de inscriptos, agregándose cargos en el caso que existiese eliminación de concursantes inscriptos en el primer término.
2. Publíquese en el Diario Oficial. (18 en 18)
Vuelva a la Facultad de Medicina. Daniel Rodríguez, Director de Departamento, Dirección General de Secretaría.
Montevideo, 1 de julio
Señor Director:
Los presentes obrados vienen a estudio en virtud de propuesta de modificación de los artículos 5 y 6 del "Reglamento del Concurso para la Provisión de Cargos Docentes Grado 2 de Materias Clínicas de la Facultad de Medicina", Exp. Nº 03094/96.

-ANTECEDENTES-

1- Según nota elevada al Sr. Decano de Facultad de Medicina el Director de la Clínica Ginecotocológica "B" Prof. Dr. Raúl Medina se plantea la siguiente inquietud: la metodología de las pruebas del concurso de Asistente de la Especialidad y en particular a la primera prueba clínica es pública y el concursante interroga y examina a una paciente para luego exponer aspectos diagnósticos y terapéuticos, requiriéndose para ello un examen físico y genital frente a un auditorio generalmente importante, lo cual se considera agraviante para la paciente.
Ante la problemática antedicha se propone al Consejo de Facultad una modificación del reglamento del concurso en el cual la primera prueba fuese igual que la segunda, con interrogatorio y examen físico de la paciente en privado, con la única presencia del Tribunal, el cual evaluará la capacidad semiológica del concursante, inmediatamente después el concursante realizará una exposición, pública, en la que realizará las consideraciones diagnósticas y terapéuticas que estime conveniente.
2- A fs. 7 luce la resolución del Consejo de Facultad de Medicina el cual propone modificar el Reglamento del Concurso para la provisión de cargos docentes grado 2 de Materias Clínicas de Facultad de Medicina de la siguiente forma:
"1º) Agregar al primer inciso del artículo 5º lo siguiente: "Lo dispuesto precedentemente no se aplicará en los concursos de clínica ginecotocológica, en los cuales esta prueba tendrá idénticas características a la segunda, debiendo tratar una de ellas de una paciente ginecológica y otra de una paciente obstétrica y no rigiendo la posibilidad que se da al concursante de solicitar la presencia del enfermo durante la exposición."
2º) Agregar al segundo inciso del artículo 6º (a continuación de "... el concursante podrá solicitar la presencia del enfermo durante ese lapso") lo siguiente: excepto en los concursos de clínica ginecotocológica."
Dejamos constancia que los textos que lucen remarcados en este numeral, nos pertenecen.
3 - Se agregan los textos completos de la Ordenanza del Cargo docente Grado 2 de Materias Clínicas de la Facultad de Medicina, el Reglamento del Concurso Para la Provisión De Cargos Docentes Grado 2 De Materias Clínicas de la Facultad de Medicina y el texto con la modificación aprobada.

-CONSIDERACIONES-

1- Debemos expresar que el Reglamento Del Concurso para la Provisión de Cargos Docentes Grado 2 De Materias Clínicas De La Facultad De Medicina, obviamente se aplica a todas las Clínicas que pueda tener la Facultad, por lo tanto la propuesta de la Clínica Ginecotocológica funciona como una excepción dentro de las pruebas de los concursantes y así quedó estampada en la modificación a los artículos 5 y 6.
2- Los artículos 5 y 6 del Reglamento del Concurso para la Provisión de Cargos Docentes Grado 2 de Materias Clínicas de la Facultad de Medicina que se propone modificar son los correspondientes a las dos pruebas clínicas previstas genéricamente en el art. 1 del mismo.
La primera prueba Clínica se encuentra prevista en el art. 5 y previa la modificación se preveía que la prueba era pública e incluía el examen clínico del paciente.
La segunda prueba clínica preveía la modificación propuesta, establecía que: "A los efectos de la exposición didáctica del aspecto semiológico, el concursante podrá solicitar la presencia del enfermo durante ese lapso".
Entende los textos propuestos y que lucen a fs. 9 de estos obrados es correcta y que no existe ningún impedimento normativo para la modificación que figura como excepción para las clínicas ginecotocológicas.
Las redacciones propuestas hacen que los artículos 5 y 6 queden redactados de la siguiente manera:
1º PRUEBA CLINICA
Artículo 5º "El aspirante dispondrá de una hora para hacer el examen clínico de un paciente, interpretar los exámenes de laboratorio radiológicos u otros que haya solicitado, orientar el estudio complementario, emitir opinión sobre el diagnóstico y plantear la conducta terapéutica. Toda la prueba se desarrollará ante el Tribunal en forma pública, quien deberá prestar especial atención a la capacitación semiológica que evidencia el concursante al estudiar el enfermo. Lo dispuesto precedentemente no se aplicará a los concursos de clínica ginecotocológica, en los cuales esta prueba tendrá idénticas características a la segunda, debiendo tratar una de ellas de una paciente ginecológica y otra de una paciente obstétrica y no rigiendo la posibilidad que se da al concursante de solicitar la presencia del enfermo durante la exposición.
El tribunal podrá otorgar hasta 20 puntos a cada concursante. El concursante que obtenga menos de 10 puntos quedará eliminado."
2º PRUEBA CLINICA
Artículo 6º - El aspirante dispondrá de una hora para examinar un paciente, contando con los exámenes complementarios que crea pertinentes y que se le suministrará, si los hay cuando los solicite.
Este período de prueba no será público, aunque el Tribunal, si lo desea, podrá estar presente. Transcurrido este tiempo, el aspirante expondrá ante el Tribunal durante un plazo de cuarenta minutos. El concursante, en ese lapso, realizará el análisis de la historia clínica, efectuará exposición didáctica de algunos de los aspectos semiológicos del enfermo que considere especialmente necesario jerarquizar, hará consideraciones diagnósticas, pronóstico, enfoque global de la terapéutica. A los efectos de la exposición didáctica del aspecto semiológico, el concursante podrá solicitar la presencia del enfermo durante ese lapso. Excepto en los concursos de clínica ginecotocológica (Res. 24.4.96 Exp. 960/92).
En los concursos para cargos de cirugía y especialidades quirúrgicas se pondrá especial énfasis en la valoración del enfoque del plan terapéutico del enfermo.
El Tribunal podrá otorgar hasta 20 puntos a cada concursante. El concursante que obtenga menos de 10 puntos quedará eliminado."
3- Creemos que la temática abordada en la modificación del reglamento y que refiere a las pruebas clínicas de los concursos de cargos Docentes grado 2 de materias Clínicas se encuentra dentro de las competencias del Consejo de Facultad, establecidas en el Art. 1º de la Ordenanza de Reglamentos que dice: "-COMPETENCIA PARA EMITIR REGLAMENTOS - Tienen competencia para emitir reglamentos en la Universidad de la República:
e) cada Consejo de Facultad, tratándose de las reglamentaciones sobre la organización y funcionamiento de la respectiva Facultad".
4- Las atribuciones del Consejo Directivo Central son estatuidas en el art. 4 de la Ordenanza de Reglamentos que establece: "-CONTROL INTERNO- En caso de ilegitimidad, el Consejo Directivo Central aplicará el artículo 19 de la Ordenanza de Actos Administrativos. En caso de demérito, el Consejo Directivo Central podrá, por resolución fundada, devolver el reglamento al órgano de origen, quedando suspendido por una sola vez el plazo del artículo anterior, el cual se volverá a contar desde la nueva recepción del reglamento, si el órgano insistiera en el texto primitivo".

-CONCLUSION-

Entendemos en definitiva que la modificación de los artículos 5 y 6 del "Reglamento del Concurso para la Provisión de Cargos Docentes Grado 2 De Materias Clínicas de la Facultad de Medicina", prevista como excepción para las pruebas clínicas de la

cátedra de ginecotocología se encuentra dentro de las potestades del Consejo de Facultad de Medicina.
Es todo cuanto tenemos que informar, se aconseja el pase de estos obrados al Consejo Ejecutivo Delegado, quien tendrá las atribuciones previstas en el artículo 1, inciso I, numeral 4 que le atribuye la potestad de: "Consideración de las reglamentaciones dictadas o las propuestas de resolución elevadas en materia de Enseñanza -excluídos los Planes de Estudio- por Consejos y Comisiones Directivas y la Formulación de observaciones devolviéndolas al órgano respectivo; si éste no aceptara las observaciones la decisión será sometida al Consejo Directivo Central". Dra. Isabel Suárez, Dirección Gral. Jurídica; 15.VII.96 De conformidad pase a consideración del Director General. Dirección Gral. Jurídica, Dra. Mariana Gulla, Directora (8); Dr. Emilio Biasco, Director Gral. de Jurídica.
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 1º DE ABRIL DE 1997 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
9.
(Exp. 3094/96 - 1) Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina en sesión de fecha 24/4/96, por la cual aprueba la modificación de los arts. 5º y 6º del Reglamento del Concurso para la provisión de cargos docentes Grado 2 de Materias Clínicas de dicha Facultad, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 45/97.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial. (18 en 18) Vuelva a la Facultad de Medicina. Daniel Rodríguez, Director de Departamento, Dirección General de Secretaría.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71547 Abr 28- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco La Caja Obrera S.A. c/Dalia VERA BARREIRO y otros- Acción Pauliana y Simulatoria- Fa. 181/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. Osiris VARELA DE VERA y SUCESORES DE LUIS VARELA VARELA a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 8 de abril de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 20526 Abr 28- v May 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos caratulados "ZUCHAK SBICHAREBICH, Nicolas c. ALMEIDA LOPEZ, Romy y otro.- Declaración de Nulidad.- Ficha 18/34/97", y según lo dispuesto por auto No. 109 del 14.2.97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Señor Rony ALMEIDA LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de febrero de 1997. Esc. Juan A. Da Misa Rial, Actuario Adscripto.

27) $ 850,00 10/pub 20211 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso la apertura de las Sucesiones de CARLOS PERE DULEN y de SOFIA OCAMPO LARRAMENDI, FICHA 168/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 2 de abril de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 20590 Abr 28- v May 12

CONVOCATORIAS

COMAJA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "JOSE ARTIGAS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (CO.MA.JA.), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de mayo de 1997, en primera convocatoria, a la hora 09:00 y en segunda convocatoria a la Hora 10:00 en el local de COMAJA sito en Av. Lecueder 269, ciudad de Artigas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma;
2) Informe del Consejo Directivo;
a) Balance Anual y Cuentas de Resultados 1º de julio 1994 al 30 de junio 1995
1º de julio 1995 al 30 de junio 1996
3) Informe de Comisión Fiscal;
4) Informe del Comité de Crédito;
5) Distribución de excedentes;
6) Designación de Comisión Electoral y fijar fecha del Acto Eleccionario.
Por CO.MA.J.A.
Valentín Lauro Martínez, Presidente. Hieda Rami Santoss de Do, Secretaria.

27) $ 1.800,00 5/pub 19347 Abr 28- v May 05

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL ARTIGAS que tendrán lugar el día 10 de mayo de 1997 en el Auditorio Municipal, calle Lecueder 624, en la ciudad de ARTIGAS, Dpto. de ARTIGAS, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 16:00
2a. Convocatoria: hora 16:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 17:00
2a. Convocatoria: hora 17:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 2.400,00 5/pub 20025 Abr 28- v May 05

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL PASO CARRASCO que tendrán lugar el día 10 de mayo de 1997 en el Rotary Club de Paso Carrasco, Cno. Carrasco 153, en PASO CARRASCO, Dpto. de CANELONES, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 18:00
2a. Convocatoria: hora 19:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)

NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 2.400,00 5/pub 20026 Abr 28- v May 05

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL PANDO que tendrán lugar el día 10 de mayo de 1997 en el Centro Comercial e Industrial de Pando, calle W. Ferreira Aldunate 863, en la ciudad de PANDO, Dpto. de CANELONES, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 16:30
2a. Convocatoria: hora 17:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 17:30
2a. Convocatoria: hora 18:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ARES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 2.400,00 5/pub 20027 Abr 28- v May 05

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° y 83° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL YOUNG que tendrán lugar el día 10 de mayo de 1997 en el Club Social y Deportivo YOUNG, calle 18 de Julio 1820, en la ciudad de YOUNG Dpto. de RIO NEGRO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 17:30
2a. Convocatoria: hora 18:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículo 36)
NOTA: Esta convocatoria se dejará sin efecto en caso de no existir propuesta de reforma por parte del Consejo Directivo.

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 19:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44° de los Estatutos)
2) APROBACION DE ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME GLOBAL DE LA FILIAL:
- Gestión de la COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal Local
5) PRESENTACION DEL PLAN DEL AÑO
6) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (en el caso que corresponda)
7) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 2.400,00 5/pub 20028 Abr 28- v May 05

VARIOS

ASOCIACION DE FOTOGRAFOS PROFESIONALES DEL URUGUAY
Montevideo, 22 de Abril de 1997.
Estimado socio:
Por la presente comunicamos que el próximo martes 22 de julio en la sede de la Asociación en el horario de 18:00 a 21:00hs. tendrán lugar las elecciones de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.
Podrán participar del acto eleccionario los socios que estén al día con el pago de la cuota social.
Las listas para Comisión Directiva deberán constar de siete titulares y siete suplentes, y las correspondientes a Comisión Fiscal tres titulares y tres suplentes. Para integrar las listas tanto como para votar los socios deben contar con 6 meses de antigüedad.
Las listas deberán presentarse hasta 35 días antes de la fecha de la elección. Serán entregadas al secretario con una copia, el original contendrá los nombres y firmas de los candidatos; la copia sin firmas será sellada, firmada por el secretario y devuelta a los interesados. En estas listas o en nota aparte firmado por la o las personas que las presenten podrá indicarse el nombre de un socio activo integrante o no de las listas quien formará parte de la Mesa de Elecciones. Las listas serán encabezadas por un lema distinto.
Jorge Caggiani, Presidente
Edgardo Pampín, Secretario.

27) $ 1.320,00 3/pub 20572 Abr 28- v Abr 30

RESOLUCION Nº 146/97

VISTO: la autorización concedida a AVIASUR S.A. para ocupar el local ubicado contiguo al hangar de PLUNA en el AIC.
RESULTANDO: I) que la DGAC por Resolución Nº 17/996 de 26/1/96 suspendió preventivamente todas las concesiones de servicios de transporte aéreo público nacional regular otorgadas a AVIASUR S.A.
II) que la citada compañía no realiza actualmente ninguna operación en el AIC, a la vez que tampoco realiza pagos al Organismo por concepto de la ocupación del local en cuestión.
CONSIDERANDO: I) que AVIASUR S.A. ha dejado de reunir las condiciones y requisitos tenidos en cuenta para el otorgamiento de la autorización de ocupación, a la vez que no ha dado cumplimiento a obligaciones sustanciales que impone el Reglamento General de Ocupación de Locales, Espacios, etc., administrados por la DGIA.
II) que asimismo existen necesidades del servicio aeronáutico (demanda de locales y espacios) que ameritan disponer la autorización otorgada.
ATENTO: a las disposiciones del Código Aeronáutico, art. 21 del dec. ley 14.747 y

Reglamento General de ocupación de locales, espacios, etc. administrados por la DGIA

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA RESUELVE:

1) Revócase la autorización otorgada a AVIASUR S.A. para ocupar el local contiguo al hangar de PLUNA en el AIC.
2) Intímase a AVIASUR S.A. a hacer entrega del local descripto en el plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la presente bajo apercibimiento de aplicación de lo dispuesto por el art. 10 del Reglamento General citado.
3) Pase al Dpto. Reguladora de Trámite para notificación de la presente y practicar la intimación dispuesta en el num. 2.
4) Hecho pase a la Dirección de Aeropuertos para cumplimiento de lo dispuesto en la presente. Cumplido, vuelva y archívese.
EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA, Cne. (Av) WALTER W. GHIORSI.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71550 Abr 28- v Abr 30

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos: NALERIO, GUALBERTO MARIA - DECLARACION DE AUSENCIA - FICHA: V 108/96, se hace saber a los interesados que ante este Juzgado se presentó RITA LOURDES NALERIO MATOS, solicitando la declaración de ausencia de GUALBERTO MARIA NALERIO y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 59 del C.C. se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria

27) $ 192,00 1/pub 46772 A br 28 - v Abr 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de: testamentaria de MARIA DE LA AURORA o AURORA FERNANDEZ DIAZ (Ficha V 28/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 9 de abril de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 20503 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Silveira, Julio. Declaración de Ausencia" Ficha 171/A/1996. Se hace saber que se presentó la Sra. JUANA TRAVIESO GOMEZ, promoviendo declaración de ausencia del SR. JULIO RODOLFO SILVEIRA.
Pando, 4 de Febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta

27) $ 192,00 1/pub 13706 Abr 28- v Abr 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "SILVEIRA DE ABREU, HECTOR - CONCURSO CIVIL NECESARIO-" FA A/29/97 se cita, llama y emplaza a los acreedores de HECTOR SILVEIRA DE ABREU a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 29 de MAYO de 1997 a la hora 14.00. A los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previéndose a los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.- Salto, 20 de marzo de 1997. Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

27) $ 1.020,00 10/pub 20569 Abr 28- v May 12

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PEREZ BREGONZI HERMANOS S.A.

Aumento de Capital.
En cumplimiento del art. 288 de la ley 16.060 se hace saber que el capital social aumentó de $ 300.000.- a $ 1.500.000.- Registro No. 224, Fo. 701, Lo 1 de Comunicaciones 7681/91. 10 de abril de 1997.

28) $ 702,00 1/pub 20492 Abr 28- v Abr 28

CALLCAM SOCIEDAD ANONIMA

(Artículo 362 - Ley 16.060)
Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/04/96 aumenta capital a $ 2:400.000.- Registro: 17/04/97, N° 230, F° 724, L° 1 Comunicaciones, Legajo 12365/96.

28) $ 4.680,00 10/pub 20536 Abr 28- v May 12

D.S.S. ASSET MANAGEMENT S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073, Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 16 de Abril de 1997 con el N° 832 del Fo. 852 al Fo. 852 del Libro N° 2 de Estatutos.

28) $ 2.808,00 1/pub 20548 Abr 28- v Abr 28

MALTERIA ORIENTAL S.A.
RUC: 212516810010
Domicilio: Camino Abrevadero 5525
ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

ACTIVO
Disponibilidades $ 4.103.133
Créditos por Ventas $ 31.360.870
Otros Créditos $ 1.797.160
Bienes de Cambio $ 89.706.471
Bienes de Uso $ 56.547.998
Intangibles $ 8.587
Inversiones no Corrientes $ 1.324
TOTAL DEL ACTIVO $ 183.525.543
PASIVO
Deudas Comerciales $ 55.216.120
Deudas Financieras $ 91.015.484
Deudas Diversas $ 3.987.381
Capital Integrado $ 24.000.000
Ajustes al Patrimonio $ 4.494.234
Resultados Acumulados $ 4.812.324
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO $ 183.525.543

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Ingresos Operativos $ 116.761.507
Costo de los Bienes Vendidos ($ 96.005.133)
Resultado Bruto $ 20.756.374
Gastos de Administración y Ventas ($ 4.722.589)
Resultados Diversos $ 1.505.563
Resultados Financieros ($ 4.930.623)
UTILIDAD NETA $ 12.608.725

DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

A RESERVAS:
Reserva Legal $ 630.436
Reserva Voluntaria Libre $ 3.000.000
A OTROS DESTINOS
A Resultado de Ejercicios Anteriores $ 7.796.401
A Resultados Acumulados $ 1.181.888
TOTAL $ 12.608.725
Los presentes Estados, aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 10 de abril de 1996, se hallan copiados a fs. 8, 9, 10 y 11 del Libro Copiador, anotado en el Registro Público y General de

Comercio con el Nº 4496 al fº 200 del libro Nº 55, el 19 de mayo de 1994.
Enrique Umbre, Gerente de Finanzas, Administración y Sistemas.
AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
División Contralor Contable
- Dpto. Estudios Contables -
VISACION PARA PUBLICACION
Fecha 19/07/96
Cr. ANTONIO ZARRILLO, Asesor III - Inspector.

28) $ 1.960,00 1/pub 20568 Abr 28- v Abr 28

CASAS Y CAMPOS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 2.500.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Dedicarse a los negocios agrarios en todas sus formas (ganadería, agricultura, granja, viticultura, forestación, lechería, cabaña) cumpliendo todas las actividades inherentes o que tenga conexión con el fin indicado y realizar todas las operaciones y transacciones necesarias a esos efectos; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, productos y sub-productos derivados de la explotación agropecuaria, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; importaciones, exportaciones y representaciones; C) Realizar toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles, comprar, vender, permutar, ceder, hipotecar, prendar, arrendar, dar en anticresis, aparcería y comodato y en cualquier otra forma, adquirir, enajenar, gravar y afectar toda clase de bienes inmuebles; D) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean éstas obras públicas o privadas; E) Explotar directamente o como socio o partícipe toda clase de explotaciones agropecuarias o conexas; F) Importar y exportar máquinas para uso agrícola o industrial, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, frutos, productos y sub-productos del país; G) Realizar operaciones de representación, mandatos, consignaciones y comisiones; realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o por mandato de estos, en el país o en el extranjero, actividades relacionadas con inversiones o aportes de capital para negocios presentes o futuros y en especial los derivados de la actividad inversora, compraventa de valores mobiliarios y/o títulos y acciones, respetando las prohibiciones legales vigentes; suscribir y participar en cualquier sociedad nacional o extranjera siempre que su objeto se relacione con el propio. La sociedad podrá cumplir su objeto realizando todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para los fines sociales; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 31.03.97, No. 349, Fo. 387, Libro 3.

28) $ 5.148,00 1/pub 20609 Abr 28- v Abr 28

MELARCO INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 10.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 19.3.1997, No. 676, Fo. 693, Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 19698 Abr 28- v Abr 28

NORDEL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 10.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2.4.1997, No. 721, Fo. 738, Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 20428 Abr 28- v Abr 28

MACLER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 840 Fº 860 Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 20422 Abr 28- v Abr 28

LONIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 839 Fº 859 Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 20423 Abr 28- v Abr 28

GRETILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 838 Fº 858 Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 20424 Abr 28- v Abr 28

EGOLIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectácu-

los, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 837 Fº 857 Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 20425 Abr 28- v Abr 28

DORILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 836 Fº 856 Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 20426 Abr 28- v Abr 28

AREMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 835 Fº 855 Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 20427 Abr 28- v Abr 28

ERADEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 834 Fº 85 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 20429 Abr 28- v Abr 28

NAGASUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 841 Fº 861 Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 20430 Abr 28- v Abr 28

OBANIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 842 Fº 862 Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 20431 Abr 28- v Abr 28

PALENUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 843 Fº 863 Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 20432 Abr 28- v Abr 28

RAOS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 844 Fº 864 Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 20433 Abr 28- v Abr 28

SAIDER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 845 Fº 865 Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 20434 Abr 28- v Abr 28

TABIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 846 Fº 866 Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 20435 Abr 28- v Abr 28

UBALIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.4.1997 Nº 847 Fº 867 Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 20436 Abr 28- v Abr 28

DORNES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 862 Fº 890 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 20437 Abr 28- v Abr 28

EFELIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 863 Fº 891 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 20438 Abr 28- v Abr 28

MAREAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 864 Fº 892 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 20439 Abr 28- v Abr 28

NALSIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 865 Fº 893 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 20440 Abr 28- v Abr 28

ODANTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 866 Fº 894 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 20441 Abr 28- v Abr 28

PANILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 867 Fº 895 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 20442 Abr 28- v Abr 28

REDILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca,

plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 868 Fº 896 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 20443 Abr 28- v Abr 28

TABOREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 869 Fº 897 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 20444 Abr 28- v Abr 28

UDANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 870 Fº 898 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 20445 Abr 28- v Abr 28

ELBINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 871 Fº 899 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 20446 Abr 28- v Abr 28

NALICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 872 Fº 900 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 20447 Abr 28- v Abr 28

OFENAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 873 Fº 901 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 20448 Abr 28- v Abr 28

PANAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 874 Fº 902 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 20449 Abr 28- v Abr 28

REFILEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 17.4.1997 Nº 875 Fº 903 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 20450 Abr 28- v Abr 28

MAYUCRIVER S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimen ta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 04/04/97, No. 724, Fo. 750, Lo. 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 20255 Abr 28- v Abr 28

VIAJARMAY S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversio-

nes en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 04/04/97, No. 728, Fo. 754, Lo. 1.
28) $ 1.170,00 1/pub 20258 Abr 28- v Abr 28

DILLFORD COMPANY S.A.

(Ley 15.921).
Capital: $ 1.000.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 16/4/97, Nº 849, Fº 869, Lº 2.
28) $ 468,00 1/pub 20411 Abr 28- v Abr 28

PORT RODANO S.A.

(Ley 15.921).
Capital: $ 1.000.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 16/4/97. Nº 850. Fº 870, Lº 2.
28) $ 468,00 1/pub 20412 Abr 28- v Abr 28

DUFFOLK INTER. TRADE S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.000.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 16/4/97, Nº 851, Fº 871, Lº 2.
28) $ 468,00 1/pub 20413 Abr 28- v Abr 28

DAVALL TRADING S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.000.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 16/4/97, Nº 852, Fº 872, Lº 2.
28) $ 468,00 1/pub 20414 Abr 28- v Abr 28

GALENFORT S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.000.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 16/4/97, Nº 853, Fº 873, Lº 2.
28) $ 468,00 1/pub 20415 Abr 28- v Abr 28

SWINDELL COMPANY S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.000.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 16/4/97, Nº 854, Fº 874 Lº 2.
28) $ 468,00 1/pub 20416 Abr 28- v Abr 28

BOREAL EXPRESS S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.000.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 16/4/97, Nº 855, Fº 875, Lº 2.
28) $ 468,00 1/pub 20417 Abr 28- v Abr 28

LANDALL CORP. S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.000.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 16/4/97, Nº 857, Fº 877, Lº 2.
28) $ 468,00 1/pub 20418 Abr 28- v Abr 28

PARWELL CORP. S.A.

(Ley 15.921)
Capital: $ 1.000.000.oo
Objeto: Usuaria de Zona Franca
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 16/4/97, Nº 856, Fº 876, Lº 2.
28) $ 468,00 1/pub 20419 Abr 28- v Abr 28

REFORMAS

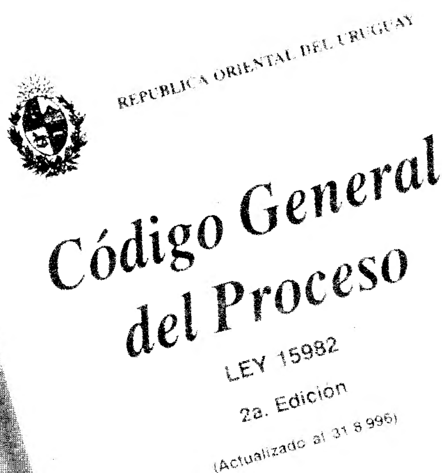
DUSKEL COMPANY S.A. en adelante SOCOTHERM LATINOAMERICANA S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 21/10/96
Inscripción: 16/4/97, Nº 848, Fº 868, Lº 2.
28) $ 468,00 1/pub 20420 Abr 28- v Abr 28

Código General del Proceso

SEGUNDA EDICION

Contiene las normas que han introducido modificaciones (sustituciones y/o agregados) al texto original.





- **Actualizado al 31/8/996 con información procesada por el Banco de Datos Electrónico de IM.P.O. (contiene, entre otras, las reformas introducidas por la Ley Nº 16.699 del 25 de abril de 1995 y referencias efectuadas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996).**
- **Incluye "Apéndice Normativo" con las disposiciones sancionadas con posterioridad a su promulgación y que hacen referencia expresa al articulado.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$ 281



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76